

B

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Docentes y profesionales de la Cultura

1^{er} semestre 2024. N.º 43
Boletín Edición Alicante



**100 años de Juana Francés,
de la figuración a la vanguardia**

Derechos Humanos



Esta PROpuesta es para ti, de PROfesional a PROfesional.

Te abonamos el 10% de la cuota de colegiado hasta 50 euros

Si eres miembro del **Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante** te abonamos el 10 % de tu cuota de colegiado o asociado, con un máximo de 50 euros por cuenta.

La bonificación se realizará un único año para cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

Esta oferta es válida hasta el 31/12/2024 para nuevos clientes con la cuota domiciliada en una cuenta de la gama Sabadell PRO.

Contacta con nosotros e identifícate como miembro de tu colectivo y un gestor especializado te explicará con detalle las ventajas que tenemos para PROfesionales como tú.

Te estamos esperando





En el nombre de la humanidad

La aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) cumplió, el pasado 10 de diciembre, 75 años. Los Colegios Profesionales, desde la tribuna de su revista *Profesiones*, celebraron esta onomástica resaltando la trascendencia de su salvaguardia y lo imperioso de su protección en cuanto irrenunciables e inherentes a cada ser humano.

También nosotros, desde las páginas del *BOLETÍN*, nos hacemos eco de este hito en la historia de la humanidad. La DUDH es algo más que un documento, puesto que fija los derechos inalienables de todas las personas, independientemente de su origen, etnia, género, religión o cualquier otra condición, lo que cobra aún más peso en este contexto marcado por guerras, conflictos, desigualdades y violaciones de los derechos humanos.

El poder de la Declaración Universal es el propio de las ideas para cambiar el mundo. Es fuente de inspiración para continuar trabajando y así garantizar que todas las personas puedan lograr la libertad, la igualdad y la dignidad. Y, en esta tarea, es muy importante empoderar a las personas para que exijan cuanto de por sí debería estar garantizado: sus derechos humanos.

Reescribimos en páginas posteriores los 30 artículos de la Declaración, ilustrados por Yacine Ait Kaci (YAK), creador de *Elyx*, el pequeño embajador digital para el desarrollo sostenible, que todo cuestiona, conmueve y nunca acusa a nadie, convertido ahora en ese mensajero universal y virtual de los ideales de las Naciones Unidas.

¿Cómo garantizar el acceso a los derechos humanos? ¿Quién ha de facilitar su ejercicio? Las respuestas requieren contar, entre otros, con los poderes públicos y, por qué no, con las profesiones, pues-

to que, mediante el ejercicio profesional, asumen el compromiso de velar por el acceso y disfrute de los derechos de las personas. Para ahondar en este tema, encontraremos la colaboración de Dolores Martín, con su artículo «Los Derechos Humanos, hoja de ruta de las profesiones», en el que desgrana los DD.HH. siguiendo el formato de las cuatro generaciones, ajustando los derechos a la misma evolución de la sociedad, sin jerarquías ni relevancias mayores de unas sobre otras. Y, puesto que el reto de seguir avanzando en el cumplimiento de los derechos para todas las personas sigue siendo, 75 años después de la aprobación de la DUDH, uno de los principales retos de la humanidad, la reflexión de Francisco Rey Marcos, «Defender los derechos humanos en un mundo que no los respeta», nos ayudará en ello.

Ante la «norma común de comportamiento para todos los pueblos y naciones», las profesiones se sitúan, proceden, actúan y aplican sus conocimientos con las personas, llamémoslas usuarios, clientes, pacientes... En sus organizaciones colegiales encuentran también unos valores comunes, basados en el respeto, la protección y el amparo de los derechos humanos. Y así vemos que los códigos deontológicos de las profesiones colegiadas, como no podía ser menos, recogen deberes y obligaciones de comportamiento que, ante nuevos contextos, son actualizados para así mejor responder al hoy, desde la base de haber cumplido ayer y de poder proyectar las pautas de conducta del mañana. Elaborar y custodiar estas normas comunes son una labor igualmente inalienable a las corporaciones colegiales. Su independencia así lo constata. Con el devenir de los tiempos, se ha podido comprobar que las soluciones a las mayores crisis también dependen de la práctica de comportamientos profesionales adecuados, cuya base se encuentra, a su vez, en los derechos humanos.

Si queremos seguir mereciendo la cualidad humana, debemos seguir poniendo el foco de nuestras actuaciones en el respeto a los DD.HH. porque de su protección depende el avance y el progreso social. No hay colisión de derechos propios con derechos de los demás, tampoco con aquellos que vendrán en generaciones posteriores. Todos formamos parte de la misma aventura humana, y es este el fundamento del mandato que la comunidad internacional sostiene en aquella Declaración de hace 75 años, cuya vigencia debemos reivindicar en cualquier lugar del mundo, también en el nombre de la humanidad. ■





Sumario

HelpAge
España

las personas
mayores cuentan



DIRECCIÓN:

Fernando Carratalá Teruel
Francisco Martín Irlés

REDACCIÓN COORDINACIÓN:

Joaquín Juan Penalva

COLABORADORES:

Fernando Carratalá Teruel
Rosa M.ª Castells González
Esmeralda Chust Muñoz
Ramón Fernández Palmeral
M.ª Jesús Folch Alonso
Higinio A. García Pi
Cristina García Ungil
Consuelo Giner Tormo
Joaquín Juan Penalva
Benjamín Llorens Brotons
María Teresa López Flores
Francisco Martín Irlés
Dolores Martín Villalba
Valentín Martínez García
Elisa McCausland
Natalia Molinos Navarro
Antonio Nevot Luna
Francisco Rey Marcos
Alba Rodrigo Urmente
Emili Rodríguez Bernabeu
Pilar Tébar Martínez

DISEÑO y MAQUETACIÓN:

OGR Comunicación

IMPRIME:

Quinta Impresión

EDITA:

Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante
Avda. Salamanca, 7 - entlo
03005 - Alicante
Tel.: 96 522 76 77

boletin@cdlalicante.org
web: www.cdlalicante.org

Depósito legal: A-1071-2007
ISSN: 1138-7602

El Boletín es independiente en su
línea de pensamiento y no acepta
necesariamente como suyas las ideas
vertidas en los trabajos firmados.

Boletín CDL. Edición Alicante

EDITORIAL 1

- En el nombre de la humanidad

ENTREVISTA 3

- Albert Lladó, filósofo, escritor y periodista

COMUNICADO INSTITUCIONAL 6

- Sobre las necesidades de salud mental en los centros educativos

TEMA DE ESTUDIO 7

- Los Derechos Humanos, hoja de ruta de las profesiones
- Defender los derechos humanos en un mundo
que no los respeta
- Declaración Universal de DD.HH.

UNIVERSIDAD 14

- Mujeres y Universidad. Fundación CYD

PROFESIONES 17

- Las profesiones, comprometidas con la plena e igualitaria
participación de las mujeres en el sistema de ciencia español

100 AÑOS DE JUANA FRANCÉS, DE LA FIGURACIÓN A LA VANGUARDIA 19

- Presentación
- Juana Francés, una artista vanguardista en la encrucijada
de la historia: España y Europa en el s.XX
- 1924, año del nacimiento de Juana Francés en Alicante: De barcos,
homenajes, hospitales, cines y leones
- La cultura en la época de Juana Francés (años 50)
- Juana Francés, pionera del arte abstracto
- Descubriendo a Juana Francés en su centenario
- Juana Francés en el Museo de Arte Contemporáneo de Alicante
- Exposición homenaje a Juana Francés en el IVAM,
Institut Valencià d'Art Modern
- Juana Francés en el Instituto Aragonés de Arte y Cultura
Contemporáneos
- Juana Francés en el Reina Sofía

MATEMÁTICAS Y PISA 43

- Matemáticas y PISA 2022

SOCIEDAD INCLUSIVA 48

- Por una sociedad más inclusiva con los mayores

SAUD DIGITAL 50

- Menores, salud digital y privacidad

ASESORÍA JURÍDICA 51

- El tiempo cotizado a tiempo parcial. Nuevo cómputo

ASESORÍA PEDAGÓGICA 52

- Aprendizaje 4C. La atención a los niños con dificultades
desde su Cuerpo, Cerebro, Corazón y Contexto

ASESORÍA LINGÜÍSTICA 55

- A golpe de clic

OBSERVACIONES DEL CAMINANTE 56

- Felicidad y Derechos Humanos





ENTREVISTA A

Albert Lladó¹

«Una vida que solo atienda el tiempo cronológico no es una vida vivible»

Tu pensamiento parte de la filosofía, siendo tu especialización, en cierta medida, periodística. A su vez, tu labor ensayística también está marcada por lo performativo. En *Contra la actualidad* (Galaxia Gutenberg) te enfrentas a la realidad mediatizada desde una perspectiva híbrida y compleja, propia de quien busca conectar las ideas del día a día recogidas a modo de diario o cuaderno de viajes.

Sí, se podría decir que *Contra la actualidad* es un libro que he escrito en un año y que, al mismo tiempo, lo he escrito en diez. En él existe, como indicas, esa voluntad de conexión con lo que ocurre en el presente: aquellas cosas que pasan a nuestro alrededor —lecturas, ver una película, una serie, escuchar una canción— a partir de las cuales hacer esas conexiones para que ese día a día, ese presente, no sea mera actualidad. Existe, a su vez, una toma de conciencia que ha sucedido durante el libro, y me explico. En el mundo profesional he sido siempre un *rara avis*. Cuando entré en la redacción de *La Vanguardia*, donde trabajé seis años, era un tipo que venía de filosofía, no de periodismo. Cuando empecé a hacer ensayo filosófico, los filósofos me veían como periodista. Cuando

comencé a hacer teatro, los dramaturgos me veían como el filósofo que hace teatro. Todo este proceso de anti-especialización, durante la escritura del libro ha devenido en toma de conciencia, porque a lo que siempre me he dedicado, de una forma muy inconsciente, es al arte de la pregunta, que es un arte muy antiguo y que genera nuestra forma de pensar.

Ante la robotización del "presente", treinta son las preguntas que planteas, siempre con la tecnología como protagonista indirecta; cuestiones relativas a malestares todavía más evidentes, si cabe, tras la pandemia, como son la sensación de estar atrapados en un presente continuo o la ausencia de futuro hasta el punto de señalar la distopía como hegemonía.

Siempre que se abordan estos temas, como lector veo una tendencia o una mirada tecnófila hacia la tecnología. Parecía que Internet iba a quitarnos la burocracia de nuestro día a día y que iba a abrir a todas las posibilidades de la libertad de empresa. Sin embargo, hemos visto que hay más

acumulación de monopolios que nunca, estamos absolutamente burocratizados, todo el día respondiendo mails, haciendo agendas propias y, por lo tanto, una mirada desde la tecnofilia no me parece fértil. También es cierto que estamos muy habituados a una mirada tecnofóbica; por eso mismo he intentado salir de ahí, porque creo que el problema no es la tecnología, sino que el tiempo actual se ha acelerado, lo que ha devenido en un predominio, un monopolio, del tiempo cronológico.

En Grecia tenían clarísimo que, como mínimo, existen tres tiempos en la vida, siendo el tiempo cronológico, aquel que viene marcado por el reloj, el representado por el dios Cronos, al cual Goya retrató como Saturno, comiéndose, devorando a su hijo. No es una impugnación de ese tiempo, ojo, pero sí sabemos que una vida que solo atienda al tiempo cronológico no es una vida vivible. Esa sensación de estar siempre agotado, de no llegar a tiempo, de cansancio permanente es fruto de un tiempo de impacto. Hoy podríamos decir que es la retórica del scroll: hace media hora que no has entrado en Twitter y ya piensas que has perdido un mundo. Pero igual de importante que el tiempo cronológico es el del Aión, dios del tiempo eterno y de la prosperidad; ese tiempo

circular que inspiró a Nietzsche el eterno retorno. Nosotros lo tenemos, solo que hemos dejado de subrayarlo: es el tiempo de las estaciones, que ni nace ni muere, y nosotros lo hemos aparcado demasiadas veces. Lo que también tiene que ver con el tiempo del ritual. Como queremos que todo sea productivo, y el ritual no lo es, lo hemos dejado de lado. Y esa energía se la damos al tiempo cronológico.

Existe una tercera temporalidad, la temporalidad del Kairós, que es el momento inspirado. Pero, para que haya un momento inspirado, preñado de ideas e imaginación, tenemos que construir espacios que lo propicien. Picasso decía aquello de «que la inspiración me coja trabajando», y de eso se trata. Este ensayo intenta alertar de cómo el tiempo cronológico se ha comido a las otras temporalidades, dan-



¹ Albert Lladó (Barcelona, 1980), filósofo de formación y profesor, dirige, junto a Marina Garcés, la Escuela de Pensamiento del Teatro Lliure y el programa de radio Interior Maconda.



Entrevista



Platón no hace tratados ensayísticos, sino que opta por la fórmula del diálogo. Él cree que el pensamiento es el pensamiento confrontado; si no, no hay libertad de pensamiento. Muchas veces creemos que el diálogo es la suma de varios monólogos, cuando, en realidad, de lo que se trata es de dejarse atravesar por la palabra del otro. En este proceso, me di cuenta de que el teatro, la narrativa, la filosofía, el periodismo son dialectos de un idioma. Como un músico que toca diversos instrumentos, me di cuenta de que, durante todo este tiempo, lo que había estado haciendo era una sola música.

do como resultado una sociedad como la actual, sumida en una crisis de ansiedad permanente.

¿Hasta qué punto estamos atrapados en un presente continuo donde el pragmatismo es la norma y, por ende, es cada vez más difícil encontrar el espacio y el tiempo para hacerse preguntas?

Creo que ese es uno de los grandes éxitos del capitalismo, convertirlo todo, más que en pragmatismo, en capacidad de transformar todo en producto, en mercancía. Y eso, aunque nos parezca muy antiguo, Marx lo detectó muy bien, la diferencia entre valor de uso y valor de cambio. Es algo que sigue ocurriendo, y de forma más acelerada. Si no producimos algo, tenemos la sensación de que estamos perdiendo el tiempo. Y eso tiene que ver con lo que decías, pues vivimos una cultura del impacto, un ring en el que constantemente estamos recibiendo golpes. Esos golpes dejan huella, pero se trata de una huella exterior, no te dejan una huella interior. Estamos muy impactados, y a la vez, paralizados. Como cuando un animal cruza de noche la carretera y se queda petrificado por los faros del automóvil.

Por otro lado, estamos apagando fuegos todo el rato. El lenguaje popular es muy sabio, y preciso. Si solo estoy apagando incendios y no me pregunto qué lo ha generado y cómo evitar otros incendios, no salgo del bucle. Estoy atrapado en la rueda de hámster. Eso es lo que me interesaba analizar... porque hay formas de resistencia ante ello. Lo importante, una vez más, es hacernos preguntas.

Comunicar el mundo como si fuera una feria o un zoológico nos obliga a disfrazarnos de "exploradores" es una de las muchas observaciones recogidas en tu ensayo que nos obliga a preguntarnos por la (hiper)exposición y la mirada.

Una escuela de pensamiento es una escuela de la mirada, y la mirada es fundamental. Lo curioso es que muchas de las formas en las que miramos vienen de los juegos de la infancia. En el libro distingo entre la mirada de policía y la mirada de detective, que a mí siempre me ha fascinado. ¿Por qué nos llaman la atención las historias de detectives cuando somos pequeños? Creo que es porque el detective no es autoritario, no mira desde el prejuicio, mientras que la mirada del policía se nutre de creer que la verdad está escondida. El detective, por su parte, se da cuenta de que la verdad está siempre a la vista, lo que ocurre es que no hemos aprendido a mirar. La pregunta por la mirada es una pregunta sobre el pensamiento. ¿Estamos mirando como exploradores o estamos mirando como consumidores? Se parece mucho a un escaparate nuestra forma de relacionarnos en estos tiempos. Sin ir más lejos, en Instagram pareciera que estamos en una galería comercial. Es una herramienta que se ha construido desde esa forma de mirar.

Las redes sociales se han convertido en un ágora del que todos participamos que es, a su vez, un panóptico. En esta época de hiper mediación tecnológica, preguntarte dónde quedan los lugares al margen de esa tecnología, ese tiempo fuera del tiempo productivo al que antes aludías.

Hay dos temas fundamentales en el libro y que a mí me han interesado desde hace muchos años, que son el juego y el deseo. Aquellos que se autodefinen como *gamers*, por ejemplo, son claramente de todo menos gente jugando. Están enca-

denados a esa habitación, que en realidad es una caverna o una celda, atrapados por las lógicas del beneficio. El juego es exactamente lo contrario a lo que hacen los *gamers*. Se trata de una ruptura de la temporalidad de la producción. El juego no es productivo, tiene otras reglas y está asociado, precisamente, a la construcción cultural.

Luego está la cuestión del deseo. Esto lo explica muy bien Rebecca Solnit en *Una guía sobre el arte de perderse*. No es lo mismo pensar en el objeto del deseo que en el propio deseo. Siempre estamos pensando en el consumo del deseo, mientras que lo interesante es ver cómo el deseo nos desplaza. Cómo deseamos ver estrellas que hace años han muerto. Lo interesante es la pulsión, porque es lo que nos mueve.

Una pregunta radical sería, de todas las cosas que hacemos, cuáles las hacemos por deseo y cuáles simplemente las hacemos por inercia o por subsistencia, que también es imprescindible. La pregunta sobre el deseo es, en realidad, una pregunta sobre la libertad. Porque la libertad, por mucho que algunas políticas nos digan que es la capacidad de elección entre muchas posibilidades, en realidad tiene que ver con la no necesidad: yo no necesito hacer algo y, sin embargo, elijo jugar a eso. Eso es la libertad.

Conversar desde la mirada filosófica implica hacerse preguntas sobre temas delicados como la salud mental, el suicidio, o la soledad no deseada. A su vez, el periodismo tiene una responsabilidad en la manera de abordar esos temas en nuestra esfera pública, tal y como apuntas; en trascender las agendas y abordar la cuestión desde una perspectiva radical, honesta.



Entrevista



Lo primero que hay que hacer es una auto-crítica desde el periodismo. En lo referido al suicidio, nos hemos ido repitiendo un mantra que nos advierte de que hablar del problema provoca más suicidios, el conocido como Efecto Werther². Sin embargo, existen otras teorías, como el Efecto Papageno³, el cual tratar el tema en la esfera pública, más que llevarte al suicidio, te libera. Eso, por un lado. Por el otro, el periodismo ha abrazado el mantra a partir del cual elude hacer cualquier lectura crítica, ni siquiera para decir lo mismo. Simplemente no se habla, no hay redacción. Si hay un suicidio individual, se pueden dar cifras, pero no se pueden dar nombres. Hay un silencio acordado y no se entra en el tema. Y yo creo que hay que entrar. Lo que no es normal es que sea la primera causa de muerte violenta entre los más jóvenes y no se esté hablando de ello. ¿Cómo hablar de ello? Es una pregunta que nos tenemos que hacer todos. No creo que tenga una fácil solución, pero sí creo que hay que escuchar a mucha gente: a expertos, desde luego, pero no solo, también a supervivientes, familiares... Es uno de los grandes temas y el pensamiento filosófico tiene mucho que decir.

Hasta qué punto las humanidades no nos han podido salvar de lo inhumano, teniendo en cuenta la crisis perpetua que amenaza a la disciplina, en contraste con la cantidad de ensayistas provenientes de carreras de humanidades, especialmente de filosofía.

Cada vez hay más gente de muchísimas disciplinas, de muchísimas profesiones,

que se acercan ya no a la filosofía, sino al pensamiento. Es una pulsión que se nota en el ambiente. Yo doy clases de escritura y de filosofía, y es muy curioso porque siempre tengo alumnos médicos, lo que creo es muy significativo. Son profesionales que, por tradición, siempre han tenido un gran vínculo humanista y, en los últimos veinte, treinta años, se les ha apartado de todo eso. Por eso mismo lo están buscando. Paradójicamente, la institución académica está más encorsetada que nunca.

No ha entendido que el mundo actual no es el mundo antiguo. Pero, a su vez, actualizarse no quiere decir poner pantallas. Por ejemplo, una de las cosas que la academia en algún momento tendrá que abordar de forma seria es la brecha generacional. Es muy extraño que en todas las carreras el 95% de gente tenga la misma edad, vista igual... es todo demasiado homogéneo, sobre todo, cuando sabemos que la forma de pensar interesante pasa cuando en un aula –y esto lo he vivido en múltiples ocasiones– tienes a alguien de 80 y alguien de 18 años. Para pensar se han de reunir generaciones distintas, tal y como hacían en los banquetes y en los simposios los griegos.

Cuéntanos sobre tu experiencia en la Escuela de Pensamiento, proyecto performativo dedicado al diálogo, la crítica y el debate que compartes con la también filósofa Marina Garcés.



La verdad es que es un proyecto muy interesante. Lo hacemos una vez al mes desde hace cinco años. Cada temporada abrimos con una pregunta e invitamos a alguna persona vinculada al mundo del teatro o al mundo de la filosofía. Intentamos trabajar los mecanismos tanto de la escena como del pensamiento, para hacer preguntas de amplio espectro. Se reúne gente de 17 a 85 años, aprendices que formamos una comunidad en torno a la pregunta, en este curso, de cómo desobedecer al apocalipsis, esta idea de que todos los relatos, la hegemonía, son las distopías. A cada persona que viene le damos un verbo para que lo desarrolle. Puede ser decrecer, desobedecer, satirizar... y, con ese verbo, dialoga con la pregunta que nos hacemos. Diálogo y escucha atenta son las dinámicas que permiten desplazar certidumbres y dejar que resuenen las dudas y las intuiciones. Es entonces cuando comienzan a suceder cosas interesantes, de mezclarse, compartir miradas, no para impugnar nada. Todo lo contrario. Para abrirnos a esos desplazamientos y compartir esas mismas dudas e intuiciones, en comunidad. ■

Elisa McCausland



Profesiones núm. 207

² El suicidio de Werther. En 1774, Wolfgang Goethe publicó *Las penas del joven Werther*, gran éxito editorial que creó una gran polémica ya que su protagonista terminaba quitándose la vida al ser rechazado por su amada, Lotte. Varios casos de suicidios por amor a imitación del de la obra llevaron a su prohibición en algunos países.

Recibe el nombre de efecto Werther a aquel fenómeno mediante el cual la observación o notificación del suicidio de una persona conduce a otra a intentar imitar dicha muerte. También conocido como efecto *copycat*, se trata de un problema que ha llegado a convertirse en epidémico en algunos casos, conduciendo a suicidios masivos.

³ Papageno, personaje homónimo de la ópera «La Flauta Mágica» que Mozart creó en 1791, tiene forma de hombre-pájaro. Se enamora perdidamente de una de sus compañeras, pero, al no ser este amor correspondido, Papageno decide matarse, cosa que nunca llevará a cabo porque tres de sus amigos lo convencen ofreciéndole otras alternativas en la vida. Papageno acabará dando nombre en 'suicidología' al efecto positivo que tiene el tratamiento responsable de la información por parte de los medios de comunicación en prevención de la conducta suicida.



Comunicado Institucional sobre las necesidades de salud mental en los centros educativos

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, –Colegio de Docentes–, de Alicante, en su sesión del día 2 de abril de 2024, aprueba este comunicado por el que se solicita apoyo institucional y recursos para atender adecuadamente las necesidades de salud mental en los centros docentes.

Dada la importancia creciente de los problemas emocionales y de la salud mental en el entorno escolar, y conscientes de nuestra responsabilidad como institución educativa, queremos poner de manifiesto la necesidad imperiosa de garantizar entornos seguros y de apoyar a todos nuestros estudiantes y profesorado.

La salud mental se ha convertido en un factor primordial que requiere una atención específica y especializada y que demanda tanto una reflexión profunda como acciones concretas por parte de las autoridades pertinentes. Es fundamental que se brinde el apoyo necesario a aquellos estudiantes que enfrentan desafíos particulares en su salud mental, sin descuidar la seguridad de todos y nuestra labor educativa con el resto de la comunidad estudiantil.

Como docentes, estamos comprometidos con el desarrollo integral de nuestros alumnos, y esto incluye su bienestar emocional y psicológico. En esta tarea es esencial que los centros educativos cuenten con los recursos necesarios para prevenir, identificar y abordar adecuadamente las situaciones relacionadas con la salud mental, puesto que, con los actuales medios no se afronta la capacidad de las plantillas actuales, tanto por el número de sus profesionales como por su formación, insuficientes para afrontar los problemas emergentes relacionados con la salud mental.

Es importante recalcar que, si bien la escuela desempeña un papel crucial en la vida de los estudiantes, no puede asumir toda la problemática social y, a su vez, seguir con su cometido principal de educar y enseñar. La complejidad de las necesidades de nuestros alumnos requiere un enfoque integral que reconozca las limitaciones y responsabilidades de la institución educativa.

En ocasiones, los protocolos establecidos no resultan eficaces, en la medida en que burocratizan las actuaciones y las retrasan, sin poder así, aportar una respuesta adecuada a las situaciones de crisis. Será necesario revisar y ajustar estos protocolos para garantizar una respuesta ágil y efectiva ante las emergencias relacionadas con la salud mental.

Además, es crucial reconocer que, si bien los centros escolares pueden colaborar en la detección temprana de problemas de salud mental, ni pueden ni deben sustituir a los profesionales de la salud. Se requiere, pues, una mayor disponibilidad de plazas en centros terapéuticos y una mejor coordinación entre estos centros, los profesionales de la salud y los centros docentes.

Asimismo, es imprescindible que se asignen recursos específicos para que los centros docentes puedan contar con profesionales del ámbito sanitario que asuman aquellas funciones específicas relacionadas con la salud mental, y que asuman no solo la detección y el apoyo inicial, sino también la derivación adecuada a servicios especializados cuando esto sea necesario.

Por todo lo dicho, hacemos un llamamiento a las autoridades para que, desde una reflexión profunda, se definan líneas de actuación concretas para asignar a los centros docentes los medios y recursos específicos que nos permitan atender, de manera adecuada, al alumnado con estos problemas, sin dejar de cumplir con la misión fundamental de educar y enseñar a todos nuestros alumnos.

Reafirmamos, pues, nuestro compromiso con la promoción de la salud mental en nuestras escuelas y solicitamos el apoyo necesario para hacer de este objetivo una realidad tangible en beneficio de nuestros estudiantes y comunidades educativas.



Los Derechos Humanos, hoja de ruta de las profesiones



¿Cómo garantizar el acceso a los derechos humanos? ¿Quién facilita su ejercicio? Para dar respuesta a estas cuestiones, hemos de contar, entre otros agentes, con los poderes públicos y las profesiones, en el marco de la colaboración institucional. Estas, a través de su ejercicio profesional, tienen el compromiso de velar por el acceso y disfrute de los derechos de las personas. Un compromiso que cabe recordar con motivo del 75 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), proclamada en París el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de Naciones Unidas. Una redacción integrada por treinta artículos y que es reflejo del ideal común de las naciones y cuyo contenido ha inspirado decenas de tratados de derechos humanos. Su preámbulo nos recuerda que «la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana», un concepto, el de la dignidad, inherente a la persona y característico de su misma naturaleza.

La sensibilidad que reside en las profesiones

Con motivo de dicha efeméride, Unión Profesional ha actualizado un cuadernillo divulgativo, con el título **El ejercicio de los derechos humanos a través de las profesiones**, mediante el cual se han querido poner de

manifiesto varias cuestiones que señalamos a continuación. El preámbulo corre a cargo de Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, quien relaciona la garantía de los derechos humanos con la vocación propia de las profesiones y su servicio hacia

Las profesiones son sensibles a lo que sucede a su alrededor, su realidad local, pero también están comprometidas con lo global

la ciudadanía para transformar nuestra sociedad. En este sentido, Ortega recuerda que «las profesiones colegiadas reunidas en Unión Profesional congregan diferentes ámbitos –científico, jurídico, social, económico, arquitectura, técnica, docencia y sanitario–. Ello proporciona una panoplia de miradas y saberes que derivan en una perspectiva holística, necesaria para humanizar, para transformar nuestra sociedad. Si no fuera por esta unión de capacidades, el mero ejercicio vocacional no resolvería problemáticas de salud, sociales, pero tampoco jurídicas ni económicas, ni asimismo técnicas ni arquitectónicas, y mucho menos serviríamos como docentes. Las profesiones son sensibles a lo que sucede a su alrededor, su realidad local, pero también están comprometidas con lo global. Por eso, creo que este 75 aniversario de la DUDH es un buen momento para desear un revestimiento de ética y deontología, de afabilidad y solidaridad profesional a toda nuestra ciudadanía, siendo cada vez más conscientes de la vulnerabilidad que nos hace dependientes los unos de los otros¹».

Recorrido por el cuadernillo

En el apartado dedicado a «**Los derechos y deberes de las profesiones**» se aborda el papel nuclear de las profesiones desde una doble perspectiva: por un lado, como derecho a elegir una profesión; pero, por otro, también como deber, al recordar la responsabilidad derivada

¹Vide: https://issuu.com/unionprofesional/docs/cuadernillo_ddhh_75aniv



El ejercicio de los derechos humanos a través de las profesiones



Tema de Estudio



Mediante una interpretación amplia de los preceptos contenidos en la DUDH, se aprecia la conexión entre las profesiones y su ejercicio con los derechos preservados

de dicha elección, que entronca directamente con la preservación de los derechos de la ciudadanía, especialmente en materias sensibles como son, entre otras, la salud, la seguridad o la asistencia jurídica. Este es el caso en el que se encuentran precisamente las profesiones colegiadas.

A través de «Las generaciones de los derechos humanos» se recorren, de acuerdo con la fórmula impulsada por quien fuera el director de la División de Derechos Humanos y Paz de la UNESCO, Karel Vašák, los derechos a través de las generaciones, si bien advirtiendo que no se pretende con ello jerarquización alguna. Se trata, en definitiva, de establecer, de manera orientativa, un orden en los derechos humanos conforme a las generaciones:

- ▶ Derechos de primera generación: Derechos civiles y políticos.
- ▶ Derechos de segunda generación: Derechos económicos, sociales y culturales.
- ▶ Derechos de tercera generación: Derechos de solidaridad, paz y medio ambiente.
- ▶ Derechos de cuarta generación: Derechos derivados del desarrollo tecnológico.

En el siguiente apartado del cuadernillo, titulado «El ejercicio de los derechos humanos mediante las profesiones», se abordan, con una amplia interpretación, los preceptos contenidos en la DUDH, permitiendo apreciar la conexión entre las profesiones y su ejercicio con los derechos preservados en sus treinta artículos. Dicha interpretación nos permite identificar cómo las profesiones forman parte del eje vertebrador de la vida política, social, económica y jurídica de la sociedad en un ámbito local, nacional e internacional, así como su compromiso con su protección en cualquier parte del mundo. También cómo el ejercicio de cada una de ellas tiene un impacto directo en los derechos y bienes jurídicos que han de ser especialmente preservados a favor de la ciudadanía.

Se aborda también «La alianza de las profesiones a través de los Consejos Generales y Colegios nacionales», ámbito en el que se recogen tres conceptos defendidos desde el conjunto de las instituciones de representación de las profesiones colegiadas: la conveniencia de la investigación de las causas por las que son vulnerados los derechos humanos desde un enfoque multiprofesional, a fin de favorecer una involucración activa en la protección de los mismos; la transversalidad de las perspectivas de igualdad, sostenibilidad, cooperación y solidaridad en cualquier ámbito relacionado con la protección de derechos humanos; y, finalmente, el acceso universal a los servicios profesionales en condiciones de igualdad.

La Constitución Española cumple 45 años

El último de los apartados se refiere al «Ejercicio de los derechos en la Constitución Española (CE)», norma suprema que ha conmemorado los 45 años desde su aprobación. Mediante este capítulo nos detenemos en los diferentes artículos en los que se reconocen derechos, permitiéndonos reflexionar sobre su conexión directa con las diversas profesiones que los hacen accesibles. En este caso, extendemos una invitación a reflexionar sobre qué profesiones se encuentran detrás de derechos como son el derecho a la vida; a la libertad personal y seguridad; a la libertad de expresión; a la tutela judicial efectiva; a la educación y libertad de enseñanza; a la propiedad privada; a la libertad de empresa; el derecho a la protección de la familia y la infancia; derecho a la salud; derecho a la cultura; derecho a la protección del medio ambiente; derecho a la vivienda digna; a la protección a las personas con discapacidad; a la protección de las pensiones; entre otros. Con el ejercicio de las profesiones colegiadas, que se distribuyen por los sectores jurídico, sanitario, social, económico, ingenierías técnicas, científicas, arquitecturas o docentes, somos capaces de apreciar esta especial vinculación entre profesiones y derechos.

En definitiva, las profesiones desean seguir acompañando a la ciudadanía hacia un mundo más justo, libre e igualitario, para lo que resulta imprescindible la participación de todos. ■

Dolores Martín Villalba

Profesiones núm. 206



<https://unionprofesional.com/los-derechos-humanos-hoja-de-ruta-de-las-profesiones/>



profesiones y derechos humanos



Defender los derechos humanos en un mundo que no los respeta

El 10 de diciembre de 2023 se cumplió el 75 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), aprobada solemnemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas en un mundo marcado por las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial. Un año más tarde, en 1949, se aprobaban los nuevos Convenios de Ginebra de Derecho Internacional Humanitario (DIH), que incluían uno nuevo, el cuarto, dedicado específicamente a la protección de la población civil en los conflictos armados. En 1951 se aprobaba la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y se aceleraba el proceso de aprobación de nuevos instrumentos de protección de derechos en muchas materias y hacia colectivos específicos. Parecía ponerse en marcha un sistema internacional, tanto jurídico como institucional, que tomaba los derechos de personas y colectivos como una de sus señas de identidad. La utopía de una humanidad formada por seres humanos iguales en derechos parecía, poco a poco, abrirse paso.



Sin embargo, en estas más de siete décadas, el mundo ha cambiado mucho y se han producido, junto a algunos avances, importantes retrocesos y flagrantes incumplimientos en materia de Derechos Humanos y de Derechos Internacionales Humanitarios, lo que nos hace dudar de que aquellas ideas de la Declaración de 1948 tengan validez en el mundo de hoy. De hecho, dada la situación que vivimos, con numerosas violaciones de los derechos más básicos y con una comunidad internacional, con la

ONU a la cabeza, que no tiene capacidad para impedirlos, sería necesario preguntarse: ¿qué pasaría si hoy se debatiera en la ONU una nueva Declaración de DD.HH.?, ¿sería más avanzada e incluiría cuestiones en las que se han dado pasos en estas décadas, como las cuestiones de género, los derechos ambientales, los aspectos culturales, las minorías...?, o, por el contrario, ¿sería más restrictiva y recortaría algunos derechos?, ¿se podría llegar a un consenso básico como el que se alcanzó en 1948?

Humanidad y dignidad

A las anteriores preguntas, si me permiten la broma, no me respondan todos y todas a la vez. Cuando planteo estas cuestiones al alumnado de diversos másteres, las respuestas suelen ser muy variadas, pero, cada vez más, tienden hacia el pesimismo. Existe un cierto acuerdo en que el actual escenario internacional no permitiría muchos avances y que, sobre todo, más allá de los planteamientos retóricos y las declaraciones formales, los mecanismos de seguimiento, control y, en su caso, sanción de las posibles violaciones de derechos no están funcionando y es poco previsible que vayan a funcionar. Es este pesimismo y este derrotismo el que quiero combatir en estas breves líneas.

« La mera idea de 'humanidad', que recoge la Declaración, y su aspiración a la dignidad intrínseca de todos los seres humanos son avances que tenemos que consolidar y en los que no caben pasos atrás. »

La primera idea con fuerza es que la Declaración de 1948 y todo el proceso de formulación y aprobación de instrumentos jurídicos de protección de derechos suponen un hito muy importante en la historia de la humanidad. A mi juicio, más allá de posibles discusiones posteriores sobre su enfoque dominante cristiano-occidental, o los debates sobre aspectos multiculturales, la mera idea de 'humanidad' que recoge la Declaración y su aspiración a la dignidad intrínseca de todos los seres humanos son avances que tenemos que consolidar y en los que no caben pasos



Tema de Estudio

atrás. Sucede a veces que los defensores y defensoras de DDHH parecemos 'conservadores', pues, de hecho, queremos mantener estos logros y no admitimos posibles retrocesos.

Indivisibles e interdependientes

Por otra parte, es preciso mantener la filosofía y el enfoque de la Declaración, que plantea que los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes, y que deben ser interpretados de modo integral. Algunos autores han hablado de generaciones en los derechos humanos: derechos civiles y políticos (DCP); económicos, sociales y culturales (DESC); derechos de la solidaridad; y eso, recogido en diversos instrumentos legales, ha generado, durante décadas, debates interminables sobre cuáles son más importantes, cuáles van primero, etc. Estos debates han hecho perder de vista esta idea de integralidad que habría que enfatizar. Una concepción integral de los derechos defiende que no hay ninguna forma de jerarquía ni sus violaciones o consecuencias pueden tratarse aisladamente de otras en las que no se haya actuado en forma directa. Si la integridad se rompe, se afecta a la persona como un todo y no solo a una parte de ella. La indivisibilidad significa que todos los derechos humanos están unidos por un mismo cuerpo de principios y que todos están situados a un mismo nivel. No hay derechos humanos más importantes que otros. A su vez, la interdependencia significa que todos los derechos humanos están interrelacionados. No puede afectarse un derecho sin afectar otro. El énfasis en derechos de colectivos específicos, comprensible como mecanismo de reivindicación, tiene el riesgo de perder la idea de integralidad.

Sistema de protección universal

La tercera idea sería que el llamado Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos (SUDH) se ha ido consolidando y que, tanto en el interior de los Estados como a escala internacional, con las diversas instancias de la ONU a la cabeza, los avances han sido muy importantes. Y, aunque a veces cunda el desánimo al comprobar que numerosas violaciones de derechos permanecen impunes, la puesta en marcha de la Corte

« No hay derechos humanos más importantes que otros. A su vez la independencia significa que todos los derechos humanos están interrelacionados. »



Penal Internacional (CPI), tras la aprobación del Estatuto de Roma en 1998, es otro hito que hay que reconocer. Lamentablemente, la CPI no ha logrado juzgar muchos casos y el sesgo en algunas de sus decisiones es criticable, pero es el camino para avanzar en la lucha contra la impunidad de las violaciones más graves.

Por último, quisiera resaltar que, ya desde la Declaración, se deja claro que, más allá de los planteamientos jurídicos o institucionales y de las obligaciones de los Estados, la lucha y la defensa de los derechos humanos debe ser un compromiso de todos y de todas. Las personas defensoras de derechos y las asociaciones de la sociedad civil juegan un papel cada vez más importante en esta materia. En primer lugar, para recordar y presionar a los Estados sus obligaciones y compromisos asumidos internacional-

mente, y, en caso necesario, denunciar las posibles violaciones o incumplimientos. Los defensores y defensoras, según Amnistía Internacional, denuncian y ponen en evidencia a quienes abusan de su posición de poder y autoridad. También destapan violaciones de derechos humanos, las someten al escrutinio público y presionan para que los responsables rindan cuentas. En algunos casos, también para colaborar con los Estados para que se produzcan mayores avances.

Lamentablemente, defender los derechos humanos en nuestro mundo no es tarea fácil y las cifras de amenazas y asesinatos a sus defensores y defensoras no dejan de crecer. Al menos 401 de ellos fueron asesinados en 26 países por su labor pacífica en 2022, según datos de la organización *Front Line Defenders*. En los últimos años, esta realidad ha afectado, sobre todo, a defensores y defensoras ambientales, pero, en contextos de conflicto, como Palestina, Ucrania o Colombia, o de otras situaciones de violencia, como México, Brasil y Honduras, han seguido creciendo.

El reto de conseguir avanzar en la defensa de los derechos de todas las personas sigue siendo, 75 años después de la aprobación de la Declaración Universal de DD.HH., uno de los principales de la humanidad. Y es demasiado importante como para dejarlo en manos de los Estados. Es tarea de todos y todas. No hay derechos humanos más importantes que otros. A su vez, la interdependencia significa que todos los derechos humanos están interrelacionados. No puede afectarse un derecho sin afectar otro. ■



Francisco Rey Marcos
Profesiones núm. 206





Tema de Estudio

Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

Ahora, por tanto,

La Asamblea General,

Proclama la presente Declaración Universal de los Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país

independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

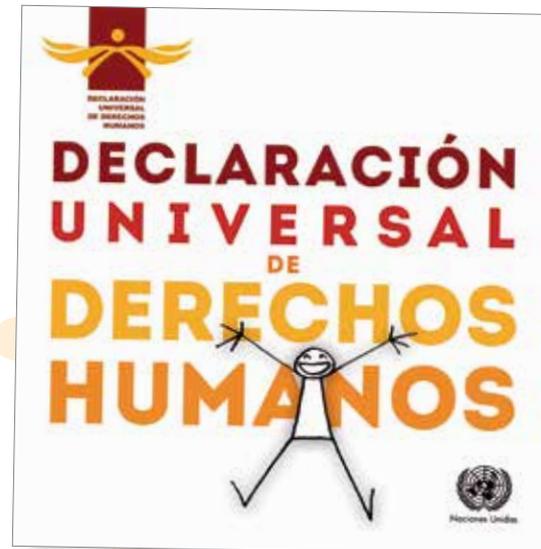
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.



Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos





Tema de Estudio



8



11



14



10

que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

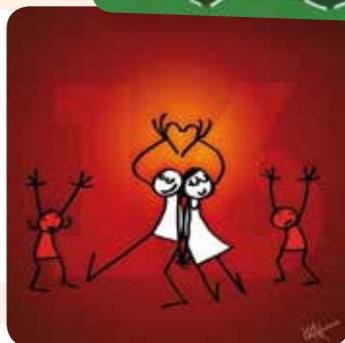
1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

16



Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia,

lia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Solo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directa-

18



19



Tema de Estudio



mente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros

medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar

21



26



tos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.



27



29

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

Esta edición ilustrada de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), publicada por las Naciones Unidas, fue creada y diseñada por Yacine Ait Kaci (YAK) creador de Elyx.



Mujeres y Universidad

La fundación CYD pone en valor el rol que la universidad aporta a la sociedad. Esta nueva publicación del CYD recoge los resultados de una encuesta dirigida a 800 mujeres graduadas universitarias o que actualmente están estudiando en la universidad. Su objetivo: conocer qué factores influyen en la mujer en la elección de su ámbito de estudios universitarios. Sus resultados: ayudar a entender la sobrerrepresentación femenina en ámbitos como educación y salud y la infrarrepresentación en otros como informática o ingenierías.



Entre otros **resultados**, se pone de manifiesto que:

- Las mujeres son mayoría en ámbitos como educación y salud y minoría en STEM, distribución que se mantiene en los distintos grupos de edad.
- El 69% de las mujeres cree que hay sesgos de género en la elección de la carrera universitaria: a menor edad, mayor es la percepción, aunque solo el 27% considera haberse sentido influenciada por los sesgos al optar por sus estudios y/o su profesión.
- El 43% afirma que, desde pequeñas, se orienta a las mujeres hacia ámbitos como educación o salud, y un 39% cree que en su etapa escolar no se promovía equitativamente la diversidad de vocaciones.
- El 43% de las encuestadas escogió el ámbito de sus estudios universitarios por afinidad; el 22% sentía vocación desde pequeña y el 19% optó por estudios con buenas salidas laborales.
- El 25% considera que su puesto de trabajo no se adecua a su formación universitaria, y un 24% de las graduadas entre 50 y 64 años no trabaja actualmente.

Introducción

Objetivo

Mujer y universidad: ¿Qué factores influyen en la elección de sus estudios? es el título del presente estudio, que parte, a su vez, del Informe CYD 2023, que pone de manifiesto que las mujeres son ma-

yoría en los estudios universitarios: en grado suponen el 56,4%, en máster el 54,9% y en doctorado el 50,2%, porcentajes superiores a los de mujeres matriculadas en la UE. Respecto a los ámbitos educación y salud, tanto en España como en la UE, las mujeres representan más del 70% del total del alumnado universitario; por el contrario, están infrarrepresentadas en ingeniería, industria y construcción (29,8% en España y 27,8% en la UE) y en tecnologías de la información y comunicación (15,4% en España y 20,5% en la UE).

Metodología y ficha técnica

La encuesta se realizó a mujeres universitarias españolas, tanto ya graduadas como también estudiantes, con preguntas referidas al ámbito de sus estudios, antecedentes familiares, motivaciones y factores que determinaron su elección; por último, valoraciones sobre si existen sesgos de género en la toma esta decisión. Las respuestas se analizan diferenciando los siguientes grupos de edad: 18 a 24 años; 25 a 34 años; 35 a 49 años; 50 a 64 años; y 65 y adelante. Los porcentajes se han redondeado a números enteros.

Perfil sociodemográfico y trabajo de campo

Las encuestadas pertenecen a la población de mujeres españolas, de entre 18 y 99 años, que están cursando o hayan cursado estudios universitarios. La información se

ha recogido mediante una encuesta online y se hizo entre el 6 y el 10 de febrero de 2024. El análisis demoscópico y la recogida de datos han sido realizados por Ipsos. El tamaño de la muestra es de 800 entrevistadas; y para cada franja de edad se han encuestado 160 mujeres universitarias.

1. Principales conclusiones

1.1. Ámbitos de estudio y presencia de la mujer en titulaciones STEM

Entre las 800 mujeres entrevistadas, es el ámbito de la educación el más preferido, pues un 17% lo eligen, frente al 0,4% que optan por el ámbito de la agricultura-ganadería-silvicultura y pesca, que es el menos elegido.

- En los 5 grupos de edades la distribución por ámbitos de estudio se mantiene relativamente constante a lo largo del tiempo.
- Su respuesta a si creen que las mujeres están suficientemente representadas en las profesiones científicas y tecnológicas: el 77% indica que no lo están, si bien un 63% reconoce que en los últimos años se ha avanzado mucho.

1.2. Origen social, motivaciones en la elección de los estudios universitarios y adecuación con el puesto de trabajo

La mayoría de las encuestadas (63%) afirma que sus progenitores no tienen estudios universitarios, si bien en el segmento

Ámbitos de estudio y presencia de la mujer en titulaciones STEM



Nota: los porcentajes se refieren al conjunto de las 800 entrevistadas.

de 18 a 24 años se invierten los resultados, puesto que el porcentaje de progenitores sin estudios universitarios va disminuyendo conforme más jóvenes son.

Entre las motivaciones en la elección de los estudios, la opción más seleccionada es la afinidad por la materia (43%), seguida por la vocación (22%) y las buenas salidas laborales (19%). En consecuencia, la causa prioritaria para la elección de estudios es la afinidad/vocación, quedando en segundo plano la buena inserción laboral, especialmente para las menores de 35 años. En caso de volver a tener que elegir estudios universitarios, un 61% de las encuestadas escogería los mismos estudios o similares y solo un 4% optaría por otra formación que no fuera universitaria.

Respecto a la adecuación a su puesto de trabajo, un 40% de las encuestadas responde afirmativamente a la pregunta de si su puesto de trabajo actual es acorde a su formación.

1.3. Sesgos de género en la elección de estudios

El 69% de las mujeres encuestadas considera que hay sesgos de género a la hora de escoger estudios universitarios:

- El 43% considera que a las mujeres se les orienta desde pequeñas hacia ámbitos de estudios como educación, salud, servicios sociales, etc.
- Un 15% cree que las mujeres suelen descartar en mayor medida los ámbitos más tecnológicos y técnicos con mayor presencia masculina.
- Un 11% cree que las mujeres tienden a no considerarse suficientemente preparadas por lo que optan por disciplinas más fáciles.

2. Resultados

2.1. Ámbitos de estudio y presencia de la mujer en titulaciones STEM

¿Crees que las mujeres están suficientemente representadas en las profesiones científicas y tecnológicas?

- El 77% cree que hay infrarrepresentación en las profesiones científicas y tecnológicas, aunque el 63% cree que en los últimos años se ha avanzado mucho.

- No hay diferencias significativas según la edad.

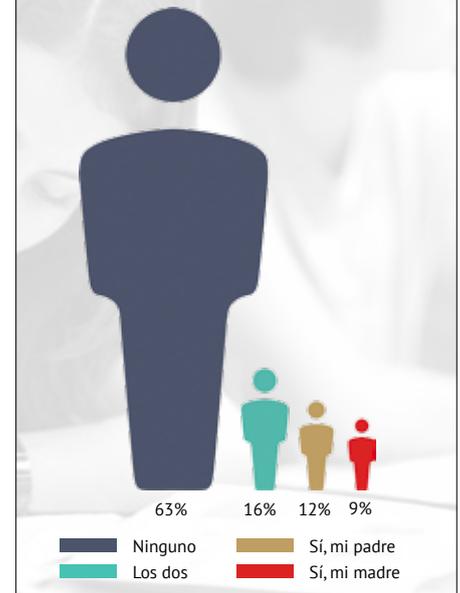
2.2. Origen social, motivaciones en la elección de estudios universitarios y adecuación al puesto de trabajo

¿Tus padres recibieron formación universitaria?

- La mayoría de las encuestadas (67%) afirma que sus progenitores no tienen estudios universitarios.
- En el grupo de 18 a 24 años se invierte este resultado: el 28% tiene a ambos progenitores con estudios, el 19% a su madre y el 9% a su padre.

- En los grupos de encuestadas mayores de 34 años el porcentaje de padres con estudios es superior al de madres, siendo esta diferencia más acusada en el grupo de 65 a 99 años, donde el porcentaje de padres es del 19% y el de madres del 4%.

Origen social, motivaciones en la elección de estudios universitarios y adecuación al puesto de trabajo



¿Cuáles fueron los motivos que te llevaron a decantarte por tu ámbito de estudios universitarios?

- La mayoría escogió el ámbito de sus estudios universitarios por afinidad (43%), un 22% sentía vocación desde pequeña y un 19% optó por estudios que consideraba con buenas salidas en el mercado laboral.
- Optar por estudios con buena salida laboral pesó más en el grupo de entre 35 y 49 años (27%), mientras que entre las más mayores (11%) hubo mayor porcentaje con influencias del entorno.

Si pudieras volver a tomar la decisión, ¿escogerías el mismo ámbito e estudio?

- La mayoría de encuestadas, si pudiera volver a tomar la decisión, optaría por el mismo ámbito de estudios en la universidad.





Universidad

- El 26% de las encuestadas entre 25 y 49 años cambiaría sus estudios por otros con más y mejores salidas laborales.
- En el grupo de edad de 35 a 49 años hay una mayoría que no optaría por los mismos estudios universitarios.
- Entre las encuestadas de entre 25 y 34 años encontramos un mayor porcentaje (8%) que no volvería a cursar estudios universitarios.

¿Crees que el contexto social y cultural influyó en tu decisión?

- Para el 45% el contexto social y cultural no afectó a su elección de estudios universitarios.
- Un 30% se decantó por estudios considerados como útiles para la sociedad.
- No hay diferencias significativas por edad: en el grupo de mayores de 64 años es donde menos mujeres (8%) se decantaron por estudios con prestigio y buena proyección económica, mientras que en el grupo de 35 a 49 es donde más mujeres (9%) optaron por estudiar lo mismo que compañeras y amigas.

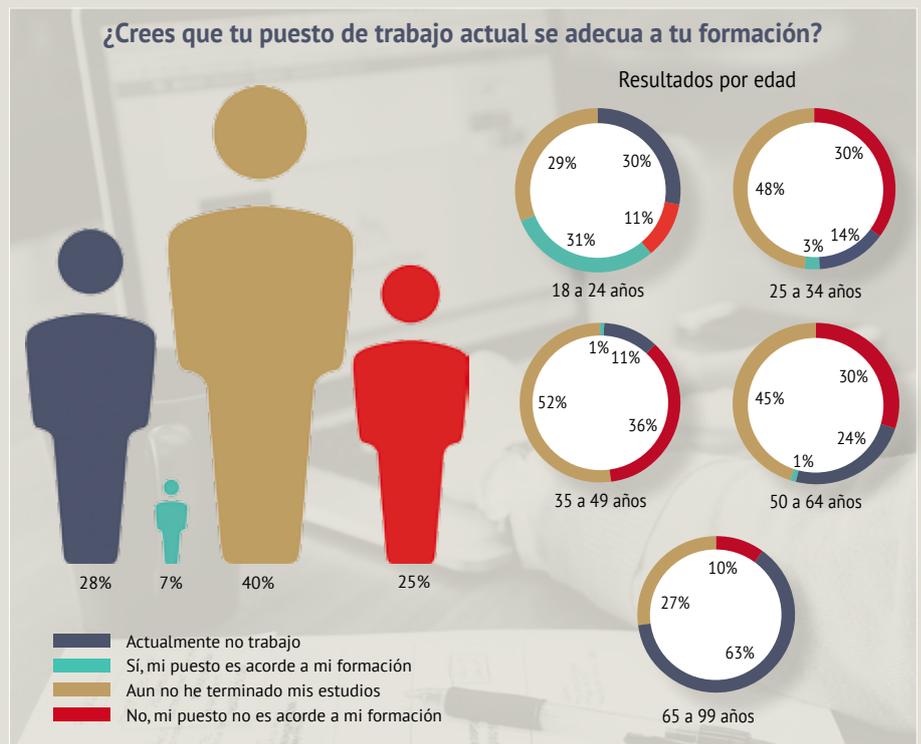
¿Crees que tu puesto de trabajo actual se adecua a tu formación?

- El 25% de las encuestadas cree que su puesto de trabajo no se adecua a su formación universitaria.
- Más del 35% de las encuestadas entre 25 y 49 años trabaja en puestos no adecuados a su formación universitaria. Y es en esta franja de edad en la que tenemos el porcentaje mayor de mujeres en puestos no adecuados.

2.3. Sesgos de género en la elección de estudios

¿Crees que hay sesgos de género a la hora de decantarse por ciertos ámbitos de estudio?

- El 69% de las mujeres encuestadas considera que hay sesgos de género a la hora de escoger estudios universitarios.
- El 43% considera que a las mujeres se les orienta desde pequeñas hacia ámbitos de estudios como la educación o la salud.
- Un 15% cree que las mujeres suelen descartar en mayor medida ámbitos más tecnológicos y técnicos con mayor presencia masculina.
- Las mujeres más jóvenes (18 a 24 años) son las que consideran que hay más sesgos de género (79%); a medida que avanza la edad disminuye esa



percepción (59% para las mayores de 64 años).

¿En tu caso, crees que los sesgos de género te han influido a la hora de centrarte por tus estudios universitarios y por tu profesión?

- El 27% afirma que los sesgos de género han influido en la elección de sus estudios o de su profesión. A menor edad, más influencia (pasa del 33% de las más jóvenes al 19% de las mayores de 64 años).
- Las más jóvenes consideran que los sesgos de género han influido más en la elección de estudios universitarios y en la elección de su profesión.

¿Crees que, cuando fuiste a la escuela, se promovía la diversidad de vocaciones de forma equitativa?

- El 39% cree que, en su época de estudiantes en el colegio, la escuela no

promovía la diversidad de forma equitativa: niñas y niños recibían diferentes enfoques acerca de las profesiones basados en estereotipos de géneros.

- A mayor edad, y más años pasados desde la etapa escolar, es mayor la percepción de la orientación profesional basada en estereotipos de género.
- Entre las mayores de 64 encontramos un mayor porcentaje (51%) que considera que, en su época, niños y niñas recibían en la escuela enfoques diferentes basados en estereotipos de género. ■

Cristina García Ungil

<https://www.fundacioncyd.org/publicaciones-cyd/mujer-y-universidad-que-factores-influyen-en-la-eleccion-de-sus-estudios/>

Las profesiones, comprometidas con la plena e igualitaria participación de las mujeres en el sistema de ciencia español



Marta Vall-llosera

El 11 de febrero se celebró el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, en reconocimiento al papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y tecnológica. En sintonía con esta efeméride, el 7 de febrero Unión Profesional organizó, junto a la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT), un encuentro en la Fundación Telefónica, con el objetivo de acercar la ciencia hecha por mujeres a la ciudadanía en clave profesional y creativa.

Alianza STEAM por el talento femenino

El evento estuvo introducido por Pablo Gonzalo, responsable de Cultura Digital y Espacio Fundación Telefónica, quien aportó algunas cifras sintomáticas de la baja participación de las mujeres en las titulaciones científico-técnicas, así como en las academias científicas o en puestos de liderazgo. Destacó, asimismo, la fortaleza de la alianza de las tres entidades —Unión Profesional, AMIT y Fundación Telefónica—, comprometidas con la plena e igualitaria participación de las mujeres en el sistema de ciencia español, con el incremento de las vocaciones científicas y tecnológicas y con la reducción de la brecha de género.



Montserrat Grañeras

Montserrat Grañeras Pastrana, directora de la Unidad de Igualdad del Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deportes, participó en el evento re-

presentando a la Alianza STEAM por el talento femenino: *Niñas en pie de ciencia*, iniciativa del Ministerio que nace con el objetivo de fomentar las vocaciones STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en niñas y jóvenes para reducir la brecha de género.

Unión Profesional y AMIT, juntas por un sistema de ciencia español igualitario

Marta Vall-llosera, vicepresidenta de Unión Profesional, se refirió a la necesidad de encontrar la plena e igualitaria participación de las mujeres en la sociedad, para lo que reclamó «una legislación



Maite Paramio

adecuada y estrategias que permitan su visibilización, ofreciendo desde la entidad que agrupa a las profesiones colegiadas una mirada holística (inter y multiprofesional), en disposición de unir fuerzas y tejer alianzas». Con la plena e igualitaria participación de las mujeres en el sistema de ciencia español, con el incremento de las vocaciones científicas y tecnológicas y con la reducción de la brecha de género.





Profesiones



Clara Grima

La presidenta de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT), Maite Paramio, se lamentó por «desperdiciar el 50% de los cerebros de la humanidad» y destacó el rol que siempre han desempeñado las mujeres en el desarrollo de la ciencia. Reclamó la presencia de más mujeres en este ámbito para que la ciencia sea «más justa», así como una «verdadera sociedad de conocimiento».

Ambas destacaron la problemática inherente a los sesgos y brechas de género, a la vez que insistieron en el compromiso de Unión Profesional y AMIT por «la disolución de estas barreras y abismos», así como por persistir en la labor de avivar y mantener, tanto en ellos como en ellas, la pasión por el conocimiento, asegurando que todas las personas se desarrollen profesionalmente en igualdad.

Profesiones y Ciencia Gráfica

En sintonía con la vocación STEAM de la jornada, se organizó una mesa redonda con la participación de las profesoras, científicas y divulgadoras Clara Grima y Adela Muñoz, y la autora de cómic Raquel Gu. Moderadas por la periodista Elisa McCausland, debatieron sobre las



Adela Muñoz

herramientas más adecuadas para hacer la ciencia más popular y accesible entre el gran público. Presentaron el proyecto creativo y editorial *La tabla periódica* de Andana Gráfica, cómic con los elementos químicos como protagonistas, que homenajea a los noventa elementos que componen la naturaleza y a los veintiocho que han sido creados por el ser humano.

Pusieron de relevancia temas como la necesidad de visibilizar en mayor medida la divulgación que se hace desde las aulas y también desde la ciencia gráfica (cómic, humor gráfico y diseño). «Se trata de transmitir la belleza de la ciencia a la sociedad», apuntaba Adela Muñoz. «Contar historias, protagonizándolas incluso», o «descubrir a las científicas del pasado para que sean referentes presentes y futuros». La artista Raquel Gu abogó por el cómic como medio en sí mismo y como «la fórmula perfecta para contar ciencia, porque aúna textos, dibujos, silencios y vacíos». Clara Grima relató su experiencia «tardía» en la inmersión en el cómic como espacio para



Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional

la divulgación, medio que, sin duda, tildó de «idóneo» para lograr que niñas y jóvenes pierdan el miedo a materias como las matemáticas, la química o la física.

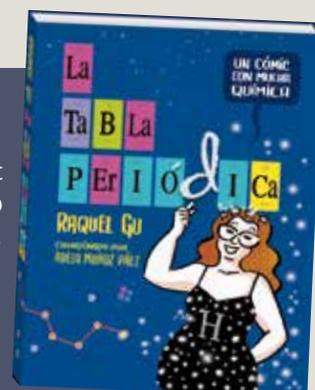
El cierre de la jornada estuvo a cargo de Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, quien destacó la necesidad de seguir llevando a cabo todo tipo de iniciativas que impliquen poner en valor el talento de las mujeres tanto de ciencia y tecnología, como del espectro social y humanístico. ■



Redacción
Profesiones núm. 207

La Tabla Periódica

El cómic *La Tabla Periódica*, publicado por el sello de cómic de la editorial Andana –Andana Gráfica– ha sido gestionado y dibujado por la autora de cómic y humorista gráfica Raquel Gu. La coordinación del equipo de profesionales e investigadores que han aportado el anecdotario científico ha corrido a cargo de la catedrática de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla Adela Muñoz Páez. Ambas ya trabajaron en equipo en el germen de este trabajo: el cómic titulado *Una Tabla Periódica con mucha vida: Los elementos dan la cara* (2020), proyecto impulsado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) en la estela del cómic *Científicas: Pasado, presente y futuro* (2019), este último promovido por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Sevilla a partir del proyecto teatral del mismo nombre, en el cual cinco científicas del presente –Isabel Fernández, Carmen Romero, María José Jiménez, Clara Grima y la misma Adela Muñoz– encarnan a las históricas Hipatia, Ada Loveplace, Marie Curie, Rosalind Franklin y Hedy Lamarr.



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



Durante los años 2023 y 2024 se están recordando dos importantes efemérides artísticas vinculadas a la ciudad de Alicante. Se suceden dos centenarios: el de Eusebio Sempere Juan, nacido en Onil, el 3 de abril de 1923 (y fallecido en la misma localidad el 10 de abril de 1985) y el de Juana Francés, nacida en Alicante el 31 de julio de 1924 y fallecida en Madrid, en 1990.

Dos trayectorias casi paralelas que concurren en el tiempo, dos carreras que se enfrentaron a numerosas dificultades para lograr su común objetivo: hacerse un hueco en el complicado panorama artístico de vanguardia. Sempere es nuestro máximo exponente internacional, representante del arte cinético. Francés fue la única mujer fundadora e integrante del grupo El Paso, movimiento que puede encuadrarse dentro de la tendencia de pintura matérica y gestual, en un momento en el que las mujeres tenían poco que contar en un ambiente eminentemente masculino y también logró el reconocimiento internacional por la calidad de su producción. Ambos han demostrado una enorme generosidad que ha resultado trascendente para la ciudad de Alicante. Primero, Eusebio Sempere dona su colección particular, con 177 obras, que fue atesorando pieza a pieza, repleta de grandes nombres de la historia del arte, de obras de artistas que desarrollan su carrera entre los años 20 y los 80 del siglo pasado y conocida como Colección Arte Siglo XX, germen fundamental para el nacimiento del Museo Casa de la Asegurada, inaugurado el 5 de noviembre de 1977. La formalización de la donación de su colección se firmó el 30 de septiembre de 1978. Sin duda, fechas claves para la historia del arte contemporáneo en Alicante.

Juana Francés también donará parte de su colección a la ciudad de Alicante, a su ciudad. En concreto más de cien obras entre dibujos, pinturas, cajas, torres, serigrafías y litografías de todas sus etapas creativas y que abarcan desde un inicio figurativo a las potentes creaciones informalistas. Las donaciones de los dos, de Eusebio Sempere y de Juana Francés, conforman lo que podríamos denominar el “núcleo duro” de la colección del Museo de Arte Contemporáneo de Alicante, el MACA.

Entre los presupuestos de mi Dirección General para el año 2024 se encuentra, por primera vez, una línea nominativa al Ayuntamiento de Alicante para realizar actividades del Año Sempere y del Año Juana Francés. Hace unos meses se ha realizado una exposición en la sede del IVAM, institución que también depende de mi Dirección General, en el CADA de Alcoy en la que se ha realizado un estudio y seguimiento de su proceso creativo, con una visión más íntima y personal de la artista. Recientemente se ha inaugurado una muestra en la Cúpula del Centro Niemeyer de Avilés en lo que podemos denominar una gran exposición antológica con motivo del centenario de su nacimiento. Producida por el Institut València d'Art Modern (IVAM) y comisariada por una de sus conservadoras, María Jesús Folch, trata de la mayor

exposición dedicada a esta artista fundamental de la plástica española del siglo XX. En la exposición se reúnen un centenar de piezas procedentes de los cuatro museos y centros de arte españoles donde se conserva su obra: el IVAM, el Museo de Arte Contemporáneo de Alicante (MACA), el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS) y el Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano (IAACC) –hay que recordar que el escultor aragonés fue el marido de Juana Francés–, junto a obras de otras colecciones privadas, como las de sus herederos.

Y no puedo cerrar estas palabras sin felicitar a la directiva del Colegio de Doctores y Licenciados de Alicante por la iniciativa de dedicar el boletín monográfico del CDL a nuestra artista en el centenario de su nacimiento. “Juana Francés, maestra del color y la forma, que plasmó su pasión y talento en cada pincelada” es un número que recoge una interesante recopilación de artículos escritos por especialistas en nuestra artista alicantina.

Los primeros textos están dedicados a una puesta en contexto histórica y cultural; el titulado *España y Europa en el siglo XX (1924-1990)* de Valentín Martínez García, el dedicado a *1924 año de nacimiento de Juana Francés en Alicante*, de Benjamín Llorens Brotons y un tercero, de Consuelo Giner Tormo, dedicado a *La cultura en la época de Juana Francés* dan paso a los artículos dedicados a la artista: *Juana Francés, pionera del arte abstracto*, de Ramón Fernández Palmeral, *Descubriendo a Juana Francés en su centenario*, de Natalia Molinos Navarro, el de *Juana Francés en el Museo de Arte Contemporáneo de Alicante*, de Rosa M^a Castells González, el dedicado a la *Exposición homenaje a Juana Francés en el IVAM Institut Valencià d'Art Modern*, de M^a Jesús Folch, el titulado *Juana Francés en el Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos*, de Alba Rodrigo Urmente y el que le dedica Teresa López Flores, *Juana Francés en el Reina Sofía* quedando así representadas las cuatro instituciones públicas en las que hay obra de Juana Francés.

Quiero felicitar a los autores de los artículos porque no me cabe duda de que a través de esta recopilación se constituye un número completo de este Boletín del Colegio de Doctores y Licenciados de Alicante que actualiza las investigaciones en torno a la historia y la trayectoria de Juana Francés que quedará en el recuerdo.



Serie llamada Cometa (JF 74), 1985. Juana Francés.
IVAM Institut Valencià Art Modern

Pilar Tébar Martínez

*Directora General de Patrimonio Cultural.
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte
de la Generalitat Valenciana*

Asociación “MINERVATENEÀ”



COLABORA:



Juana Francés, una artista vanguardista en la encrucijada de la historia: España y Europa en el s.XX



Juana Francés con Pablo Serrano

El siglo XX fue una época de profundas transformaciones para España y Europa, marcada por eventos como la dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República, la Guerra Civil española y la dictadura de Franco en España; y las dos guerras mundiales, la creación de la Unión Europea y la Guerra Fría en Europa. Estos acontecimientos impactaron profundamente en la política, economía, sociedad y cultura de ambos territorios.

España vivió diversos regímenes políticos y la devastadora Guerra Civil, pero también un renacimiento cultural con figuras como Juana Francés. Europa, por su parte, experimentó conflictos bélicos, la integración económica con la Unión Europea y cambios sociales como el feminismo. Juana Francés, artista vanguardista, destacó por su estilo singular y su activismo, dejando un legado inspirador. (Canales, 2021).



Salvador Dalí



Joan Miró

El siglo XX: Un tapiz cultural vibrante en España

El siglo XX en España fue una época de efervescencia artística, donde diversos movimientos florecieron y dejaron una huella imborrable en la cultura del país. El Modernismo, con su estilo ornamental y enfoque en la originalidad, marcó el inicio de la centuria. Figuras como Salvador Dalí y Joan Miró se vieron influenciadas por el Surrealismo, explorando el subconsciente y lo irracional en el arte.

La literatura y la música también brillaron con autores como Federico García Lorca, Miguel de Unamuno y Pablo Picasso, quienes dejaron un legado inigualable. El cine, por su parte, no se quedó atrás, con la irrupción de directores como Luis Buñuel y sus películas surrealistas e innovadoras.

En definitiva, el siglo XX representó una época dorada para la cultura española, con una diversidad de expresiones artísticas que reflejaron el talento y la creatividad de sus artistas. Un tapiz vibrante que sigue inspirando a las nuevas generaciones y que impactó en Juana Francés. (Gómez del Moral, 2021).

España y Europa durante el siglo XX

La España del momento de Juana Francés fue muy dinámica. Ese período estuvo marcado por la dictadura de Primo de Rivera desde 1923 hasta 1930, seguida por la Segunda República Española, que tuvo una duración desde 1931 hasta 1939 y se caracterizó por movimientos políticos y sociales de gran importancia. No obstante, el conflicto de la Guerra Civil Española (1936-1939) dejó un impacto duradero en el país y en Europa en general, puesto que sirvió como un campo de pruebas para las nuevas formas de guerra y atrajo la atención y participación de otras naciones. Después de la guerra, España vivió bajo la dictadura de Francisco Franco hasta su fallecimiento en 1975. En Europa, el siglo XX se vio marcado por dos guerras mundiales que tuvieron un impacto dramático en todos los aspectos de la vida política y social. El período de entreguerras fue testigo de la creación y caída de varios regímenes autoritarios, como el fascismo en Italia y el nazismo en Alemania. El final de la Segunda Guerra Mundial trajo consigo la creación de la Organización de las Naciones Unidas y la división de Europa en dos



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia

bloques: el bloque occidental liderado por Estados Unidos y la OTAN, y el bloque oriental liderado por la Unión Soviética y el Pacto de Varsovia. La Guerra Fría, caracterizada por la competencia y tensión entre estos dos bloques, dominó las relaciones internacionales hasta la caída del Muro de Berlín en 1989 y el posterior colapso de la Unión Soviética en 1991.

En el lapso de tiempo comprendido entre 1924 y 1990, España atravesó un intenso proceso de evolución política. Durante el reinado de Alfonso XIII, el país experimentó cambios de gran relevancia, culminando con la proclamación de la Segunda República en 1931. Sin embargo, este periodo democrático fue fugaz, pues en 1936 se desató la Guerra Civil española, un conflicto que dividió a la nación en dos facciones opuestas: los republicanos y los nacionalistas. El conflicto bélico concluyó en 1939, con la victoria de los nacionalistas liderados por Francisco Franco, quien estableció una dictadura que se prolongó hasta su fallecimiento en 1975. Durante este tiempo, España se mantuvo al margen de la Segunda Guerra Mundial, pero sufrió un aislamiento diplomático y político a nivel internacional. Tras la muerte de Franco, se inició el proceso de la Transición Española hacia la democracia, el cual culminó con la aprobación de la Constitución de 1978. Esta etapa estuvo caracterizada por la reconciliación, la apertura política y el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con otros países, lo cual permitió a España ingresar en la Comunidad Económica Europea en 1986 y consolidarse como una democracia moderna en el contexto europeo. (Moxon-Browne, 2024).

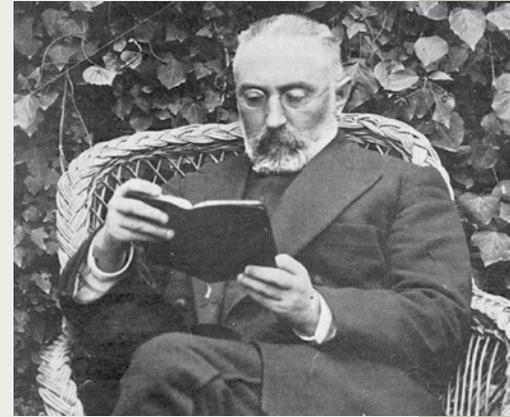
A lo largo del siglo XX, España vivió cambios significativos en su economía, sobre todo a nivel transnacional. Entre 1924 y 1990, el país se abrió a nuevas oportunidades comerciales con otras naciones europeas y del mundo. Se establecieron acuerdos y tratados que facilitaron la importación y exportación de bienes y servicios, lo cual contribuyó al crecimiento económico. Además, España se convirtió en un destino atractivo para inversores extranjeros, quienes vislumbraron en el país un mercado emergente con potencial de desarrollo. Esto impulsó la creación de



Cartel alegórico de la Guerra Fría

Miguel de Unamuno

empresas y fomentó el intercambio de conocimientos y tecnologías entre España y otros países. El comercio exterior y la inversión extranjera directa se convirtieron en impulsores clave de la economía española en este período, generando empleo y dinamizando sectores como la industria, el turismo y



la agricultura. Estos intercambios económicos transnacionales contribuyeron al fortalecimiento de la economía española en el contexto europeo y mundial, posicionando al país como un actor relevante en el comercio internacional.

Durante el transcurso del siglo XX, España experimentó una serie de cambios culturales y sociales de suma importancia. Uno de los más notorios fue la llegada de movimientos artísticos y culturales provenientes de Europa, los cuales dejaron una profunda huella en la sociedad española. El país se abrió al mundo y comenzó a recibir influencias de corrientes vanguardistas como el cubismo, el surrealismo y el dadaísmo. Estas nuevas tendencias artísticas fomentaron la creatividad y la experimentación en el ámbito artístico español, dando paso a la aparición de reconocidos artistas y escritores a nivel nacional e internacional. Además, también se produjo un cambio en la mentalidad y en las costumbres de la sociedad española, con una apertura hacia nuevas ideas y formas de vida. La influencia de Europa en España se manifestó en una mayor tolerancia y aceptación de la diversidad cultural, así como en el surgimiento de movimientos sociales y políticos que luchaban por la igualdad de derechos y la democracia. El impacto cultural y social de estos cambios se hizo evidente en la transformación de la vida diaria de los españoles, en la manera en que percibían el arte y la cultura, y en la consolidación de una sociedad más abierta y plural. En resumen, el impacto cultural y social del siglo XX en España, en la época de Juana Francés, fue sumamente relevante, dejando una marca significativa en la historia del país. ■

Valentín Martínez García

Profesor. Universidad Internacional de Valencia

Bibliografía

- Preston, P. (2020). *A people betrayed: A history of corruption, political incompetence and social division in modern Spain*.
- Canales, A. (2021). *Education in Spain under the Franco Regime, 1936–1975*. Oxford Research Encyclopedia of Education.
- Gómez del Moral, A. J. (2021). *Buying into change: mass consumption, dictatorship, and democratization in Franco's Spain, 1939–1982*.
- Moxon-Browne, E. (2024). *Political change in Spain*.

100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



23 |

Colegio Profesional
de Docentes y
Profesionales
de la Cultura
de Alicante

1924, año del nacimiento de Juana Francés en Alicante: De barcos, homenajes, hospitales, cines y leones

En 1924, a punto de la llegada del verano, sabemos que Alicante recibe la visita de dos barcos de la armada británica, que un circo, con capacidad para 3.000 personas, campa en lo que hoy es la plaza de Luceros y que se planea la construcción del Hospital Provincial a las faldas del Benacantil. Y, hay más, puesto que en la Rambla abre sus puertas el «Central Cinema», se presenta un proyecto de construcción de las primeras infraestructuras hoteleras emblemáticas de la ciudad y... el periódico republicano «El País» anuncia su reapertura...



El magnífico edificio del Hospital Provincial en la despoblada llanura del Bon Repós

Y todo ello nos lo cuenta Benjamín Llorens...

De barcos y homenajes

Con idea de pasar un fin de semana largo, el viernes 2 de mayo de 1924 arriba al puerto de Alicante una flotilla de la armada británica con los buques Tourmelaine y Splendid a la cabeza. No era mal sitio Alicante en primavera.

El domingo, día 4, los ingleses ofrecen a las autoridades de la terreta una recepción a bordo y al día siguiente, en plan castrense, las tripulaciones, jefes y oficiales visitan el campamento de Rabasa. Levaron anclas el martes 6 de mayo enfilando proa hacia el norte.



La víspera de la marcha de los ingleses, la terreta rindió homenaje a Eleuterio Maisonnave en el 34º aniversario de su fallecimiento. La corporación municipal presidía el desfile cívico. Sobre las seis de la tarde partió la comitiva desde el Ayuntamiento en la plaza de Alfonso XII, recorriendo la calle Altamira, plaza de la Constitución (actual Portal de Elche), calle Sagasta (ahora San Francisco) y plaza de la Reina Victoria (hoy Puerta de San Francisco), finalizando en el monumento a Maisonnave donde se depositó una corona de flores y se pronunciaron los discursos de rigor. La figura del republicano Maisonnave fue enaltecida –en un breve parlamento– por el alcalde Miguel Salvador, comandante de infantería.

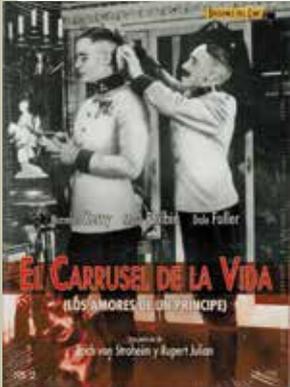




100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia

De hospitales

Por aquellos días una de las salas del hospital civil amenazaba ruina. El vetusto edificio, reformado apenas meses antes, hacía aguas y la sociedad alicantina exigía unas instalaciones más modernas y en consonancia con la importancia de la ciudad. El presidente de la diputación, Juan Grau, y el director del hospital, Ricardo Pascual del Pobil, ya llevaban un tiempo realizando gestiones para la construcción de un nuevo centro sanitario moderno. El pleno de la corporación provincial del jueves 8 de mayo faculta al presidente para la compra de los terrenos necesarios en el paraje del Plá del Bon Repós, llanura situada a los pies del Benacantil, junto a su magnífica pinada. Un lugar tranquilo y bien oxigenado. Al mes siguiente, el 24 de junio, día de San Juan (faltaban cuatro años para la aparición de los fogueres) se firma la compra de 12.000 m² frente a la pinada del Santa Bárbara, en un privilegiado lugar con vistas al mar, entre el collado del castillo y la sierra de San Julián. El propietario de los terrenos era un popular hacendado alicantino, Bautista Rocamora, más conocido en la terreta como «el marqués». La confección del proyecto y dirección de obra se encargan al arquitecto alicantino Juan Vidal Ramos.

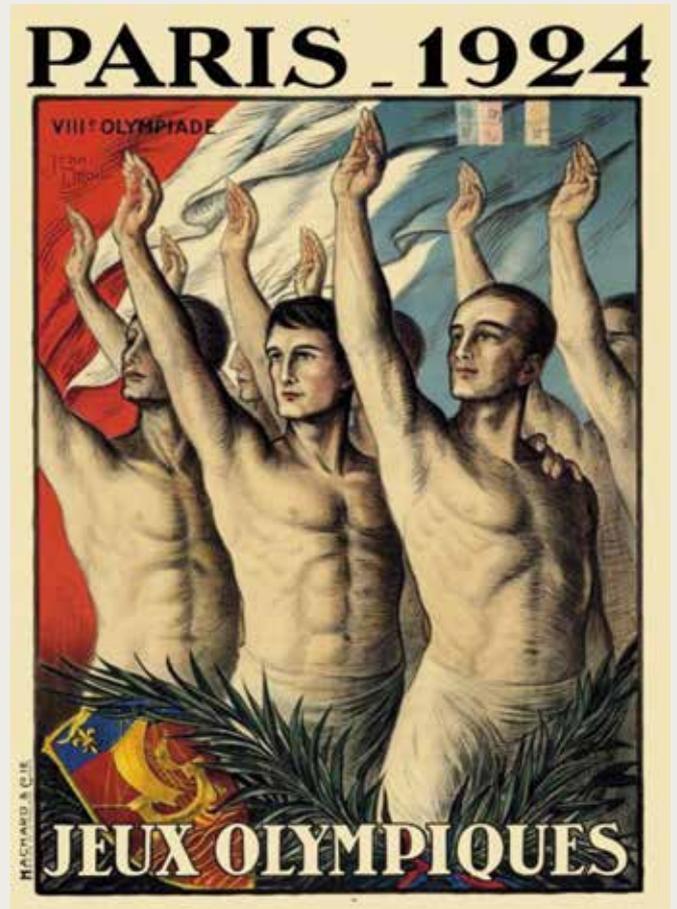


De cine

El domingo 11 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, abría sus puertas en la Rambla un nuevo cinematógrafo, el Central Cinema. Se estrenaba con la película, ¡en 10 partes!, «Los amores de un príncipe o el carrousel de la vida». Anteriormente, el local acogía el salón Novedades, en el n.º 17 de la Rambla (hoy oficina bancaria del Sabadell), una sala dedicada a bailes y espectáculos de *music-hall*.

La prensa describía al nuevo Central Cinema como «un local distinguido, cómodo y lujoso». Su artífice y propietario era «el conocido industrial alicantino don Luis Martínez». Los ingresos de la sesión inaugural fueron destinados «a nutrir los fondos del Reformatorio de niños delincuentes».

Pocos días después, el 17 de mayo, y hablando de cine, en Estados Unidos ve la luz una productora cinematográfica que con el tiempo resultará mítica: la Metro Goldwyn Mayer, la del león.



De Olimpiadas. París

En esos días de finales de mayo del 24 se están celebrando en París los VIII Juegos Olímpicos de la era moderna, en los que destaca un deportista estadounidense de origen austriaco, el nadador Johnny Weissmüller, quien consigue tres medallas de oro y se convierte en el deportista de moda. Unos años más tarde, retirado del deporte de competición, encauza sus pasos hacia el cine encarnando al mítico Tarzán de los monos, precisamente en una producción MGM.



Central Cinema



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



25 |

Colegio Profesional
de Docentes y
Profesionales
de la Cultura
de Alicante



Panorámica de los balnearios

Edificio de aduanas, en el centro un exuberante paseo Ramiro



De hoteles

A comienzos de junio un grupo de empresarios, apadrinados por el general Pando, presentan a la primera autoridad alicantina, el general gobernador Bermúdez de Castro, los planos de un hotel que una empresa americana ha proyectado construir en el paseo de Gómiz, sobre el mar, entre los balnearios y la escollera del muelle de levante. Según *El Luchador* «el proyecto es soberbio:

Un edificio de dos pisos, sobre columnas de hierro, con 400 habitaciones y, además de las 4 fachadas exteriores, otras 4 interiores, con galerías en forma de patio, que por piso tendrá las aguas del mar».

No llegó a buen puerto la iniciativa del "hôtel sur la mer" ... en ese momento. Cuatro décadas más tarde se rellenó el Mediterráneo para construir, ya no sobre el mar, otro proyecto hotelero: el apartotel Meliá, la muralla que separa el Postiguet del Puerto y la Explanada.

Y se montó el circo

Comenzaba el mes de junio cuando llegó a la ciudad «el mayor espectáculo del mundo», el circo. En aquellos años 20 visitaba a menudo la terreta el Circo Palisse, que solía instalarse tras el Mercado Central, entre las calles de Calderón y Manuel Antón. Pero en 1924 el Palisse había cambiado de propietarios y de nombre; ahora era el Circo Hagenbeck y se instala al final de la avenida Alfonso el Sabio, en la plaza de la Independencia (actual Luceros).

Era un circo imponente. Dos trenes especiales transportaban 38 caravanas con una plantilla de 180 personas entre artistas y empleados. Debutó el miércoles 11 de junio a las diez y media de la noche. En los días sucesivos realizaba dos funciones, a las seis y la citada de las diez y media. El espectáculo tenía de todo, "la más grande exhibición de fieras del mundo entero" con osos polares, elefantes de la India, tigres de Bengala, Sumatra y Siberia, leones africanos y caballos de raza; malabaristas, equilibristas (con bicicleta sobre el alambre), saltadores y trapecistas ("las águilas humanas"); así como dos parejas de payasos. La lona del circo ("contra sol y lluvia") tenía capacidad para albergar a 3000 espectadores. Todo un acontecimiento en Alicante.



Bermúdez de Castro

La víspera del debut circense, ya con todo instalado, la cosa se puso fea. Ingresó de urgencia en el hospital civil el domador de leones Jesús Vargas, que fue herido durante un ensayo por uno de sus felinos mientras preparaban un nuevo número. La prensa contaba así el suceso: «El bravo domador, no obstante haber sido derribado por la fiera que le dio un zarpazo en el pecho y un mordisco que le atravesó la mano, pudo sobreponerse y salvar la vida». Finalmente, las heridas no revestían tanta gravedad como en un principio parecía y Vargas se repuso y pudo volver a la pista con todos sus leones.

El País

Cuando el mes de junio echaba la persiana, el diario alicantino *El Luchador* –alborozado–, anuncia la reaparición del periódico republicano *El País*: «dentro de contados días va a reaparecer *El País*, órgano de todos los republicanos españoles. Es el momento de no desmayar, de seguir adelante».

Era Alicante en los albores del verano de 1924. ■

Benjamín Llorens Brotons

Periodista y escritor

Imágenes y Fuentes:

*Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica. **El Luchador*.
*Archivo Municipal de Alicante. *Colección Roisin. *todocine.enc.
*Ministerio de Cultura





100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



La cultura en la época de **Juana Francés** (años 50)

El siglo XX se caracterizó por la desestabilización mundial: recordemos las dos Guerras y las dictaduras, hechos que tuvieron repercusiones en el mundo del arte, en todas sus manifestaciones, formando parte de la esencia de la época. Tras los horrores sufridos por las guerras, las obras de los artistas, a grandes rasgos, se pueden dividir en dos tendencias: unos, escapan de la cognición para expresar la belleza, eligiendo las formas abstractas; otros, se refugian en la tradición, en el pasado, a la hora de presentar sus propuestas estéticas. Si Kant estableció tres facultades con sus libros *Crítica de la razón pura: conocimiento*; *Crítica de la razón práctica: moral*; y *Crítica del juicio: estética*, los creadores van a considerar otras facultades, dándose la circunstancia de que, durante el siglo XX, muchos de ellos van saltando de la tradición a la innovación y vanguardia, en sus distintas corrientes.

McEvelley (2010) pone de manifiesto que "la versión intensificada de la teoría kantiana prevaleció en Estados Unidos con el nombre de 'formalismo' durante al menos veinte años, aproximadamente entre 1945 y 1965". Los artistas buscan distintas propuestas e intentan fundir la obra de arte con otros aspectos de la propia vida, pudiendo hablar de progresivas revoluciones artísticas.

En España, debemos sumar a las calamidades la Guerra civil y sus consecuencias, por lo que muchos creadores se exilaron y no pudieron desarrollar su arte aquí. Al igual que en otros países, los artistas reaccionan de los "horrores vividos" de dos maneras, unos quieren romper con todas las reglas, buscando formas nuevas de comunicación, mientras que otros se arraigan en la tradición, y podríamos hablar de un tercer grupo de artistas que van saltando de un estilo a otro, según les convenga o piensen que es mejor para conseguir su propósito: emocionar al público. Destacamos, por una parte, a artistas españoles nacidos en el siglo anterior y fallecidos en el XX, como Pablo Picasso (1881-1993), considerado el creador del cubismo junto a Braque, y defensor, sin embargo, del arte figurativo: él presumía de practicar todos los días el dibujo. Jesús Guridi (1886-1961), con la creación de obras de teatro lírico y defensor de la música tradicional y ópera nacionalista. Federico Moreno Torroba (1891-1982), músico nacionalista, autor de zarzuelas y obras para guitarra. Joan Miró (1893-1983), protector de las tradiciones, por un lado, y gran investigador del subconsciente, por otro. Federico Mompou (1893-1987), calificado por la crítica como compositor intemporal. El escritor Federico García Lorca (1898-1936), con una vida truncada a tan corta edad y, sin embargo, escritor vanguardista, simbolista, de la generación del 27. Otro escritor, el madrileño Dámaso Alonso (1898-1990), director de la Real Academia Española... Y los artistas nacidos en el siglo XX, como Joaquín Rodrigo (1901-1999), adscrito al Neoclasicismo; Salvador Dalí (1904-1989), conocido como surrealista; Jorge Oteiza (1908-2003) vinculado a la escultura abstracta; ...

En Alicante se siguen las mismas líneas que en el resto de España y de Europa y en muchos aspectos los artistas se encuentran apoyados por las instituciones levantinas, como es el caso de la Diputación Provincial de Alicante, que promovió una serie de concursos en la década de los cincuenta, como pone de manifiesto Adrián Espí Valdés (1989), encontrando muestras de arte con todas las tendencias, tradicionales y vanguardistas.



La concejal de Cultura de Alicante, Nayma Beldjilali, en la exposición de Juana Francés en el centro Niemeyer de Avilés. Diario *Información*

100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



27 |

Colegio Profesional
de Docentes y
Profesionales
de la Cultura
de Alicante



Exposición en el IVAM-CADA de Alcoy: Juana Francés, una artista con voz propia. Diario Información. ©Juani Ruz

Tenemos artistas que, nacidos en el siglo anterior, se pueden considerar conservadores y tienden hacia el nacionalismo, como José Martínez Ruiz (1873-1967), de la generación del 98¹, utilizando varios seudónimos, siendo el más conocido el de "Azorín". Óscar Esplá (1886-1976), quien, en un principio, iba a favor de las nuevas tendencias en música, pero luego echó marcha atrás, convirtiéndose en un defensor del sistema temperado y de la música clásica, componiendo muchas obras basadas en el folclore español. Emilio Varela Isabel (1887-1951), pintor figurativo, con tendencia hacia el impresionismo y con un estilo personal muy valorado en la primera mitad del siglo. Entre los nacidos en el siglo XX, Gastón Castelló (1901-1986) desarrolló una importante labor como pintor y como escultor de hogueras. El invidente Rafael Rodríguez Albert (1902-1979), siendo afectada su vivienda en el bombardeo de 1938, conoció las tendencias francesas a través del grupo de los seis y otros. Miguel Hernández (1910-1942), de la generación del 27. El pintor Manuel Baeza Alonso (1911-1986), de estilo figurativo con tendencia al expresionismo. El militar Manuel Berná (1915-2011), compositor albaterense, que evolucionó desde la tradición hacia las más novedosas tendencias, incluso politonalistas y atonalistas. El pintor de Caudete, adoptado, José Pérez Gil (1918-1998), creó en Alicante la Escuela Profesional de Bellas Artes, dejando una honda huella. Eusebio Sempere (1923-1985), representante del arte cinético, en Alicante, con obras representativas tanto pictóricas como escultóricas.

Milagros Lambert (1930-2023) y Juana Francés (1924-1990)



Destacamos sobremanera el hecho de tener dos mujeres creadoras entre los artistas, en este caso pintoras, ya que éstas tenían vetado el hecho de poder manifestarse como artistas. Se trata de Juana Francés (1924-1990) y de Milagros Lambert (1930-2023). Debemos estar muy orgullosos de estas pintoras.

Juana Francés, nacida en Alicante, de quien podemos contemplar más de cien obras en el MACA². En la página web del museo alicantino leemos de ella que a partir del año 1955 evoluciona hacia el informalismo abstracto: "A este momento pertenecen estas obras valientes de técnicas mixtas (...). Al principio son arenas y tierras de distintos grosores y texturas para, poco después, incorporar material de desecho y fragmentos de la naturaleza: objetos encontrados, trozos de ladrillo, cerámica, vidrios, en composiciones más cercanas a los planteamientos dadaístas o al arte povera"³.

Milagros Lambert Kostrinsky, notable pintora, grabadora e ilustradora de cuentos infantiles, de ascendencia franco-suiza de artistas, y que desde el año 1920 con su familia se instaló en Jávea (Xàbia)³, localidad que en el año 2016 la nombró hija predilecta de la ciudad por unanimidad. Ha obtenido diferentes premios a nivel internacional; en 1957 obtuvo uno de ámbito provincial, convocado por la Diputación de Alicante.

El caso es que en Alicante confluyeron artistas de todo tipo y género de obras, que podríamos estar citando sin parar⁴, pero no hay más espacio y con esto creo que queda manifiesta la importante actividad cultural y artística que hubo en Alicante. ■

Consuelo Giner Tormo

Dra. en Filosofía

¹ A esta generación del 98 también pertenece el alicantino Carlos Arniches (1866-1943), fallecido en la primera mitad de siglo XX, con muestras de teatro muy importantes.

² Colección Juana Francés -MACA- Museo de Arte Contemporáneo de Alicante [maca-alicante.es] En el MACA se podrán contemplar más de cien obras de Juana Francés, colección antológica donada por ella misma a la ciudad: pinturas, dibujos, torres, cajas, serigrafías y litografías.

³ Fallece a los 92 años en Xàbia.

⁴ Véase el artículo publicado en *Canelobre* por Adrián Espí (1989), citado en la bibliografía quien, a través de los Certámenes convocados por la Diputación de Alicante, en la década de los 50, hace una extensa relación de artistas que desfilaron y obtuvieron importantes premios, convirtiéndose Alicante en una gran promotora cultural y artística.

Bibliografía

- Colección Juana Francés - MACA-Museo de Arte Contemporáneo de Alicante (maca-alicante.es)
- Diputació de Valencia (dival.es)
- Fallece a los 92 años en Xàbia "la artista Milagros Lambert" - Levante-EMV
- Espí Valdés, A. (1989) "La plástica alicantina en la década de los cincuenta", en *Canelobre*. Revista del Instituto alicantino de cultura "Juan Gil Albert", n. 14-15, pp. 85-108.
- Varios (2010). SUMMA PICTÓRICA. *Historia universal de la pintura. De las vanguardias a la Postmodernidad.*, Tomo X. Barcelona: Planeta.



100 años de Juana Francés,
de la figuración a la vanguardia

Juana Francés, pionera del arte abstracto



El centenario del nacimiento de Juana Francés, destacada artista del arte matérico, merece ser conmemorado con la debida solemnidad y difundido con el respaldo tanto de las instituciones como de los medios de comunicación a nivel local, nacional e internacional.

La firma de un pintor, y en este caso la de una pintora, se mide por la altura de su currículum. La olvidada Juana Francés (Alicante, 1924- Madrid, 1990) ha sido hasta ahora la pintora alicantina más internacional e importante que hemos tenido. Su legado trasciende fronteras, marcando presencia en la escena artística mundial. Destacó especialmente por haber representado a España en la Bienal de Venecia en tres ocasiones, en los años 1954, 1960 y 1964, un honor reservado a muy pocos artistas. Fue pareja de otro gran artista, el escultor maño Pablo Serrano.

Su obra no se limitó a las fronteras de la Bienal de Venecia, pues se desplegó en importantes espacios artísticos internacionales. En 1960, sus piezas fueron exhibidas en el Solomon Robert Guggenheim Museum de Nueva York, como parte de la exposición "Before Picasso, after Miró". Al año siguiente, en 1961, sus obras encontraron su lugar en el prestigioso Palais de Beaux-Arts de Bruselas, y en 1962, la National Gallery de Londres acogió su trabajo en la exposición titulada "Modern Spanish Painting".

Más aún, su influencia no se detuvo en estos reconocidos recintos: su arte viajó por los museos de París, Londres, Nueva York, Sao Paulo y Venecia, entre otras ciudades emblemáticas del circuito artístico mundial. En su ciudad natal su legado se perpetúa en el Museo de Arte Contemporáneo de Alicante, MACA, y en España en instituciones como el Museo Nacional Centro Sofía de Madrid, el Institut Valencià d'Art Modern, IVAM, de Valencia, y el Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano, IAACC, de Zaragoza.

Juana Francés se erige como un faro para los artistas de Alicante y, especialmente, para las pintoras, demostrando que, desde una provincia aparentemente periférica en el mundo del arte español, se puede

alcanzar reconocimiento internacional. Su contribución al arte abstracto es fundamental, siendo la primera mujer en formar parte del Grupo el Paso y participando en la fundación del Museo de Arte Abstracto de Cuenca, donde tuvo la oportunidad de colaborar con figuras destacadas como Eusebio Sempere, un gran exponente del arte cinético y oriundo de Onil (Alicante).

Quisiera destacar que, al morir Pablo Serrano, su esposo, en Madrid (26/11/1985), Juana atravesó una etapa de crisis personal y artística, reflejada en sus últimas obras, la serie de acuarelas de «Fondo submarino y Cometas». Ella falleció, también en Madrid, el 9 de marzo de 1990, tras haber donado filantrópicamente su obra a varias ciudades con las que tenía vínculos sentimentales, quedando en sus emblemáticos museos, de lo que se da cuenta en estas páginas. ■

A modo de conclusión

Juana Francés se merece, sobradamente, que sea nombrada Hija Predilecta de Alicante y que sea homenajeada con una avenida con su nombre en la ciudad que la vio nacer.

La Sociedad Filatélica y Numismática Alicantina tomó la iniciativa de emitir un sello de correos de la serie Tu Sello, circulado en abril del presente.

Ramón Fernández Palmeral
Pintor y escritor



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



29 |

Colegio Profesional
de Docentes y
Profesionales
de la Cultura
de Alicante



Descubriendo a Juana Francés en su centenario

Un centenario de nacimiento es una celebración de vida que en el caso de un artista es un homenaje a su trayectoria. En este 2024 se cumplen los cien años del natalicio de la pintora alicantina Juana Francés. Fallecida en 1990, su vida transcurrió entre profundos cambios políticos y sociales desde la II República Española, pasando por la Guerra Civil, la posguerra y dictadura, hasta el cambio democrático en España y su posterior consolidación. A nivel mundial hechos como la II Guerra Mundial, la posterior división del mundo en dos grandes bloques de ideologías, la aparición de corrientes de pensamiento como el existencialismo y las revoluciones populares del mayo francés marcaron en poco espacio de tiempo un cambio cultural, político y social muy importante que fueron el caldo de cultivo en el que se fue generando la obra de Juana Francés, como también serían la referencia para muchas transformaciones en el arte que afectaron también a nuestra creadora.

Una artista con vocación universal, pero con raíces profundamente alicantinas, porque Juana Concepción Francés de la Campa nació el 31 de julio de 1924 en pleno corazón de la ciudad de Alicante, en la Plaza de Alfonso XII, hoy plaza del Ayuntamiento. De Alicante, además, siempre le quedará la presencia del mar. En la "tierra adentro" que es Madrid, su ciudad de adopción, la ausencia del mar provocará en Juana a partir de su segunda etapa artística la inclusión de arenas en sus cuadros, un material que continuará presente en sus obras desde ese momento hasta el final de su vida.

Francés se inicia en su ciudad natal de forma autodidacta en el dibujo, copiando de fotos con gran acierto –sobre todo de artistas de cine de la época– y, casi al mismo tiempo, recibe lecciones de piano. Sin un maestro que le guiase en sus primeros pasos en la pintura, sin duda sí recibió el impacto del ambiente artístico local del momento donde emblemáticos pintores como Gastón Castelló o Emilio Varela, introductor de las vanguardias en Alicante, y otros tantos que tuvieron gran presencia en las actividades artísticas de la ciudad y sus eventos, como *Las Hogueras de San Juan*. Durante toda su infancia y juventud, carteles de fiestas populares y monumentos fogueriles debieron ser contemplados por nuestra artista, y pudieron influirle de una manera inconsciente en la concepción de las estilizadas figuras de su primera etapa. Hacia 1941, tras la Guerra, la familia Francés se instala en Madrid hasta que Juana termina sus estudios de piano con el título de profesora y comienza los estudios de Bellas Artes. Entonces la familia regresa a Alicante y Juana se queda alojada en distintas residencias de monjas y, posteriormente, en un piso compartido con otras chicas.

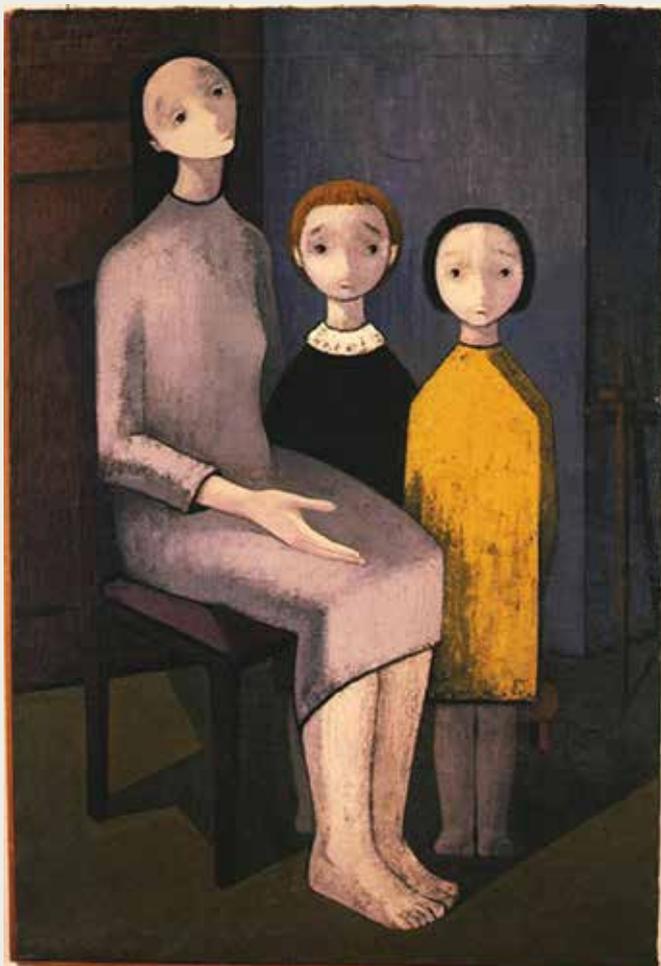
Entre 1944 y 1949 Juana estudia en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Dos profesores le marcan especialmente, Daniel Vázquez Díaz, cuya asignatura de "Muro y Fresco" encaja perfectamente con el gusto de la artista por la textura, y parece también ejercer cierta influencia en el colorido y planteamiento compositivo en las obras de su primera etapa, y Juan Adsuara del que aprende el trabajo de las sombras y los volúmenes.



Miembros de El Paso en la primera exposición del grupo, celebrada en abril de 1957 en la Sala Bucholz de Madrid. A. Saura, R. Canogar, J. Francés, M. Millares, M. Rivera y M. Conde. Foto: Fundación Bancaja



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



Juana Francés, *Mujer con dos niños*. Encaústica. Óleo y estuco sobre lienzo. MACA. Museo de Arte Contemporáneo de Alicante

Primera etapa: figuración hierática

Una vez terminados sus estudios Juana desarrolla su **primera etapa artística, de figuración hierática**, entre **1950 y 1953/54**. Son obras en las que abundan personajes que destacan por su quietud pero que, sin embargo, resultan muy expresivas e incluso simbólicas, como *Silencio*. Son piezas, en general, muy pastosas en el uso de las texturas y en las que ya se puede apreciar su interés por la experimentación técnica, como el rayado de la materia. Durante este tiempo realiza su primer viaje fuera de España, que será a París, en 1951, con una beca del gobierno francés. En este viaje queda impactada por los impresionistas franceses del *Jeu de Paume* y los primitivos renacentistas italianos como Paolo Uccello, Piero della Francesca o Mantegna que ve en el *Louvre*. Ese mismo año participa en la I Bienal Hispanoamericana de Arte, uno de los grandes eventos artísticos del momento, celebrada en esa ocasión en Madrid.

En 1952 celebra por primera vez una exposición individual, que será en la galería Xagra de Madrid. Ese mismo año obtiene el Segundo Premio y medalla del Concurso Nacional y Provincial de Pintura de Alicante. En 1953 expone de nuevo individualmente en la Galería Biosca de Madrid y vuelve a participar en la II Bienal Hispanoamericana de Arte, en la

Habana. Además, realiza viajes a París, Italia y por España, asistiendo al importante Congreso de Arte Abstracto de Santander, un acontecimiento que marcará profundamente a los jóvenes artistas del momento encaminándolos a la abstracción. En 1954, todavía con el lenguaje figurativo hierático de esta primera etapa, es seleccionada para participar en la Bienal de Venecia. En ese año fallece su madre, lo que significa un duro golpe para ella.

Al final de esta primera etapa, o superponiéndose paralelamente a ella, encontramos unas obras en las que es notable su voluntad de cambio hacia la abstracción, buscando un nuevo lenguaje y técnica y abandonando la figuración más tradicional. Estas obras no fueron expuestas y, sin embargo, las conservó toda la vida, apareciendo listadas en su legado hereditario para las instituciones elegidas por ella, denotando la importancia que para la artista supusieron en su trayectoria y su desarrollo creativo. Para mí, se trata de una **Subetapa o Fase experimental**, que se produce entre **1954/56**, unos años que la propia Juana no cita entre sus etapas oficiales.



Exposición en el IVAM-CADA de Alcoy: Juana Francés, una artista con voz propia. Diario Información. ©Juani Ruz

Segunda etapa: abstracción e informalismo

Este lenguaje nuevo aparece ya congruentemente formado en 1956, cuando ya está definida su siguiente etapa caracterizada por el abandono de la figuración y el uso de nuevas técnicas y materiales. Se trata de su **Segunda etapa artística: abstracción e informalismo**, entre **1956-1963**. Podemos distinguir cuatro momentos o subfases.

Subfase de Abstracción Gestual sin arenas, 1956. Son obras claramente abstractas, grandes masas de color gestual que tienden a usar una paleta limitada de tonalidades. La pintora utiliza grandes cargas pictóricas, en su gusto por la textura, pero no añade ningún otro elemento matérico. Es un momento muy corto, ya que enseguida aparece la **Subfase de Abstracción gestual y matérica, con arenas**, entre 1956-60.

100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



31 |

Colegio Profesional
de Docentes y
Profesionales
de la Cultura
de Alicante



Exposición en el IVAM-CADA de Alcoy: *Juana Francés, una artista con voz propia*. Diario Información. ©Juani Ruz

1956 será un año que marcará a Juana Francés, ya que realiza una importante exposición individual en el Salón del Prado del Ateneo de Madrid, espacio que encumbraba a los artistas noveles y donde conoce al escultor Pablo Serrano Aguilar, 16 años mayor que ella, y del que ya no se separará. Viaja con él y con el crítico Moreno Galván por toda Europa (Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suiza e Italia). El siguiente año, 1957, forma parte como miembro fundador del grupo El Paso y única mujer del mismo. Asiste a la *Semana de Arte Abstracto* organizada por El Paso en la Sala Negra y en la Facultad de Arquitectura de Madrid. Tras las dos primeras exposiciones del grupo, Juana Francés y Pablo Serrano se separan del grupo, junto a Antonio Suárez y Manuel Rivera, una salida con cierta polémica por críticas internas.

Representando al arte contemporáneo joven español, que apuesta por una abstracción informal, forma parte de numerosas muestras internacionales, como la *III Bienal de Alejandría en 1959* o la exposición *Arte Actual del Mediterráneo* (por distintas ciudades españolas y europeas, en 1959 y 1960, y la importante muestra el mismo año *Before Picasso, After Miró*, en el Solomon R. Guggenheim Museum de Nueva York, o su presencia en la *XXX Bienal de Venecia*.

Las abstracciones comienzan a tener títulos, muchos evocando paisajes. Se trata de una *Subfase de Informalismo matérico con referencias figurativas*, dentro de su segunda etapa, entre 1961-62. Las obras incluyen nuevos elementos que añaden color, textura y significado y se relacionan

Exposición en el IVAM-CADA de Alcoy: *Juana Francés, una artista con voz propia*. Diario Información. ©Juani Ruz

con el dadaísmo y el arte povera, son objetos encontrados como botones de plástico, broches, trozos de cristal, cerámica, ladrillos.... Continúa nuestra pintora participando en exposiciones tan emblemáticas como la itinerante por Tokio, San Francisco y Madrid *Contrastes en la Pintura Española de Hoy* (1961).

Entre 1962-63 en sus pinturas surge poco a poco una forma que recuerda la cabeza de un ser, es el último momento de su segunda etapa, una *Subfase de Abstracción informal con insinuación de formas antropoides* y que preconiza su siguiente etapa artística. Juana continúa exponiendo con



Exposición en el IVAM-CADA de Alcoy: *Juana Francés, una artista con voz propia*. Diario Información. ©Juani Ruz





100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



Exposición en el IVAM-CADA de Alcoy: *Juana Francés, una artista con voz propia*.
Diario Información. ©Juani Ruz

gran éxito junto a sus compañeros de generación el nuevo arte joven español que triunfa internacionalmente. En 1962 itineran por Londres, Southampton, Hull y Liverpool con la muestra *Modern Spanish Painting*. Otra colectiva importante se realizará en Viena. *Junge Spanische Malerei* en la Akademie der Bildenden Kunst. Entre otras convocatorias, Juana es seleccionada para *Diez Pintores Españoles*, en la Sala de Exposiciones Fundación Eugenio Mendoza, de Caracas, Venezuela.

Tercera etapa: Homínidos y Pintura Tridimensional

En el final de la segunda etapa artística se encuentran en sus paisajes una tendencia a la redondez que sugiere la forma de la cabeza. En 1963 la obra *Es diferente*, marca el inicio de su tercera etapa de **Homínidos y Pintura Tridimensional**, la más larga de todas, ya que se extiende hasta 1980. En ella desarrolla su preocupación por el ántropos: el hombre que está dejando de ser humano para convertirse en otra cosa, que se está cosificando. Juana retorna a la figuración, pero no a una figuración clásica, sino a una feista que expresa su pesimismo sobre el ser humano y la sociedad en la que se desenvuelve. Un ser aislado en la ciudad, que no sabe comunicarse con los demás, casi un monstruo formal, que realiza incorporando todos los logros técnicos y estéticos de su etapa abstracta. Un ser que irá evolucionando y cada vez se volverá más mecánico e industrial, dejando poco a poco de usar materiales encontrados relacionados con la construcción y la etapa anterior (vidrios, ladrillos, piedras, etc.) para incluir elementos procedentes de la sociedad industria como componentes de radios, relojes, tapones de botellas de licor... El marco de la obra se va convirtiendo poco a poco en una "caja" que encierra a los protagonistas.

Se trata de una etapa muy simbólica, en la que la reflexión por el pasar del tiempo de los individuos y su actuación en el mundo es tomada con dramatismo, los colores son oscuros, los fondos negros, con salpicaduras de color. En otras ocasiones aparece el humor no exento de crítica, que identificamos en las obras de colorido más vivo. Las cajas tienen un momento futurista cuando Juana trabaja

con el metacrilato e incluso la luz, volviéndose la obra tridimensional, hasta aparecer los grandes elementos de sus *Torres-participación*, en 1974 y entre 1976-1981 sus *Grandes estructuras* que son realmente instalaciones, obras realizadas para observar en conjunto como si fueran ciudades contemporáneas, de gran efectismo y teatralidad.

En esta etapa participa de nuevo en 1964 en la XXXII Bienal de Venecia y en la *Contemporary Painters of Spain at the New York World's Fair* de Nueva York. En 1965 comienza a estar representada por la emblemática Galería Juana Mordó, nacida el año anterior, y que se especializará en los artistas españoles informalistas. Durante este periodo Juana Francés y Pablo Serrano viven durante un tiempo en París, pero problemas de salud de Pablo les hacen regresar a la capital de España. El final de este periodo se cierra con dos muestras individuales que sitúan a Juana entre los artistas más relevantes, la que realiza entre 1976-77 en la Sala de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural en Madrid (hoy la Biblioteca Nacional) y en 1977 en el Musée d'Art Moderne de la Ville de París.



Torre participación 2, 1974. Col. IAACC Pablo Serrano. Gobierno de Aragón.
© José Garrido

100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



33 |

Colegio Profesional
de Docentes y
Profesionales
de la Cultura
de Alicante



La teula roja, 1960- Colección Masave

Cuarta etapa: Vuelta a la Abstracción

Tras estos largos veinte años de trabajo en el *Hombre y la Ciudad*, conectada con el existencialismo y una visión pesimista de la realidad del ser humano, no es extraño el cansancio de la creadora tanto en el tema como en la forma. A principios de los ochenta Juana Francés inicia su cuarta etapa con un giro hacia la abstracción más pura. Es una abstracción lírica que va a constituir la **última etapa** de su trayectoria artística y vital, sus *Cometas* y *Fondos Submarinos*, 1980- 1990, los últimos diez años de su vida. Esta etapa se relaciona con la del informalismo abstracto desarrollada a mediados de los cincuenta, tanto en la forma como en el fondo, sobre todo con sus primeras subetapas, antes de pasar a referencias figurativas.

En este periodo encontramos dos momentos diferenciados. Desde principios de los ochenta hasta 1985, fecha en la que fallece su pareja Pablo Serrano, se centra en la **obra sobre papel**. Francés retoma su preocupación sentida desde los años cincuenta por la obra sobre papel pretendiendo elevarla a la misma categoría de la obra sobre lienzo. El gouache es lavado una y otra vez afinando cada vez más el papel hasta fusionarlo en muchos casos con la propia tabla soporte, lo que hoy en día denominamos "transfer". Además, estos lavados conforman la atmósfera adecuada para los temas, abstractos, de sus *Fondos Submarinos* y los/las *Cometas*, aportando la movilidad que se espera de este tipo de ambientes, especialmente para los *Fondos Submarinos*, donde el juego óptico no sólo es más evidente, sino que se refuerza en ocasiones con tablas en cuña que aumentan la sensación de movimiento de los motivos pintados.



Exposición en el IVAM-CADA de Alcoy: *Juana Francés, una artista con voz propia*.
Diario Información. ©Juani Ruz

Se produce un cambio, no tanto en los temas, pero sí en las técnicas a partir de 1986, cuando la artista deja el papel y **vuelve a trabajar pintura sobre telas** de tamaño grande, seguramente como una necesidad expresiva ante el fallecimiento de su inseparable pareja. *Cometas* y *Fondos submarinos* siguen siendo líricos, pero ahora incorporan similares intereses emocionales a los de su segunda etapa de abstracción informal. Es una pintura rápida, de acción, en la que notamos la presencia física de la artista y casi una necesidad violenta por comunicar la pasión por su trabajo, por pintar. En esta última etapa, la sensación que transmite sigue siendo vital, dinámica, enérgica, pero, a la vez, transmite gran equilibrio en la armonía de las formas, de los movimientos, las explosiones ya no desbaratan los márgenes del cuadro como en su segunda etapa, saben ser disfrutadas dentro de sus límites, tampoco hay una necesidad de grandilocuencias...

En este periodo realiza una gran exposición individual en 1983 en la Fundação Gulbenkian de Lisboa. A partir de la muerte de Pablo Serrano en 1985, Juana se vuelca en sacar adelante el



Juana Francés, Sin título. Serie "Fondos Submarinos". Acuarela sobre papel.
MACA. Museo de Arte Contemporáneo de Alicante

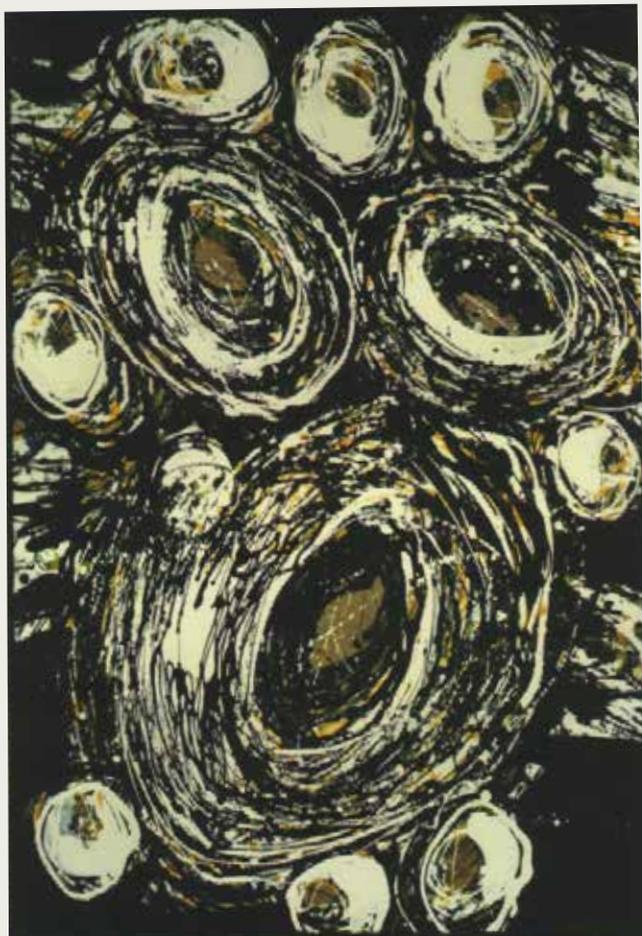


100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia

Museo Pablo Serrano de Zaragoza a través de la Fundación del mismo nombre. En 1986 el Palau Solleric de Palma de Mallorca le dedica una retrospectiva. En 1987 realiza su última muestra individual en la Galería Juana Mordó. Juana Francés fallece por infarto de miocardio el 9 de marzo de 1990, en Madrid, mientras preparaba con ilusión una exposición en la Galería Juan de Juanes de Alicante, que ya se inaugurará póstumamente. Su legado artístico queda dividido en cuatro partes: una cuarta parte para la Fundación Pablo Serrano de Zaragoza, otra para el Museo de Arte de Alicante, otra para el IVAM de Valencia y, por último, otra cuarta parte para el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid.

Tras su fallecimiento se suceden exposiciones homenajes, destacando la de 1993 en Gijón y la de 1995 en Alicante, en las que se ofrece una gran muestra de su trayectoria artística. Por un tiempo olvidada, la revisión historiográfica sobre las mujeres artistas ha hecho poco a poco recuperar la figura de esta gran artista de raíces alicantinas, pero con valor universal.

La trayectoria estética de Juana Francés nos muestra a una artista que no se acomodó en su éxito, sino que siguió



Juana Francés. Sin título. Serie "Cometas". Acrílico y tierra sobre lienzo. MACA. Museo de Arte Contemporáneo de Alicante

Exposición en el IVAM-CADA de Alcoy: *Juana Francés, una artista con voz propia.*
Diario Información. ©Juani Ruz



Exposición en el IVAM-CADA de Alcoy: *Juana Francés, una artista con voz propia.*
Diario Información. ©Juani Ruz

trabajando e investigando en una evolución que se mueve siempre entre la racionalidad y el lirismo. Juana se volcó en su obra, desde el mundo de introspección de su primera etapa, a la comunicación emocional y espiritual de su fase de informalismo abstracto o los fondos submarinos y cometas de su última época, a su preocupación por el destino del ser humano en su etapa del Hombre y la Ciudad. Sin pretender gustar a todo el mundo, siempre fue fiel a sí misma, a su necesidad interior. Sabía que un artista, una obra, pueden no ser entendidos en un momento dado, pero el tiempo pone finalmente las cosas en su lugar. Creo que este es el mejor momento para descubrir a Juana Francés. ■



Retrato de Juana realizado por Pablo Bartolomé Serrano, hijo de Pablo Serrano

Natalia Molinos Navarro
Historiadora del Arte y Doctora en Filosofía y Letras



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



35 |

Colegio Profesional
de Docentes y
Profesionales
de la Cultura
de Alicante

Juana Francés en el Museo de Arte Contemporáneo de Alicante

Juana Francés es sin duda, una de las artistas más interesantes del panorama artístico español de la segunda mitad del siglo XX. Había muy pocas mujeres en primera línea de vanguardia pero ella siempre estuvo allí, atenta a las preocupaciones plásticas de una generación espléndida de artistas que revolucionaron el arte, impulsados por una situación política, social y cultural coercitiva.

Sin embargo, su personalidad y su obra han estado siempre eclipsadas a la sombra del que fue su compañero sentimental Pablo Serrano. También es casi una desconocida para el público alicantino. Nació en esta ciudad en 1924, vivió aquí su primera infancia, mantuvo grandes amistades, pasó largos periodos vacacionales y realizó alguna importante exposición, pero Alicante ni la reconoce, ni le ha rendido el homenaje que merece.

Juana Francés realizó, a imagen y semejanza de Eusebio Sempere, un acto de donación generoso con la ciudad. A su muerte, sucedida en 1990, decidió que el volumen total de su obra se guardara en instituciones de las cuatro ciudades españolas con las que había mantenido relaciones sentimentales de diversa índole. Así fue y hoy, el Legado Juana Francés forma parte del IAACC Pablo Serrano de Zaragoza, del MNCARS de Madrid, del IVAM de Valencia y de los fondos del Museo de Arte Contemporáneo de Alicante, para disfrute de todos.

El conjunto de obras donadas a la ciudad de Alicante está compuesto por 134 piezas que permiten reco-



Juana Francés. *Figura de hombre*, 1953.
Encáustica. Óleo y estuco sobre lienzo. MACA.
Museo de Arte Contemporáneo de Alicante



rrer la evolución de la artista desde sus comienzos hasta sus obras finales y pone de manifiesto, a modo de antología, una vasta y fructífera trayectoria: Juana trabajó incansablemente durante cuarenta años, sin apenas descanso o relajación. Su vida personal, y como espejo su vida artística, estuvo participada de una actitud de búsqueda incesante, y aunque algunos de sus hallazgos plásticos fueron muy especiales, nunca dejó



Juana Francés. *Sin título*, 1957. Acrílico, tintas y tierras sobre arpillera.
MACA. MACA. Museo de Arte Contemporáneo de Alicante



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia

de experimentar. Tanto es así, que si bien en algunos artistas se puede definir su arte de forma unitaria plenamente reconocible en una sola dirección plástica, en Juana distinguimos cuatro etapas bien diferenciadas que van ajustándose de modo consecuente, al discurrir de su vida personal y al transcurrir de los tiempos.

De todas ellas se guardan espléndidos ejemplos en este Legado Juana Francés. Y ese es precisamente uno de los valores intrínsecos de este conjunto, no sólo la posibilidad del disfrute de cada obra en sí misma, sino la posibilidad de estudiar todas las preocupaciones estéticas y vitales de una artista excepcional, de recorrer su trayectoria artística.

La pintura de Juana siempre desprende un rumor insistente: un profundo desasosiego, una angustia que aflora en todas sus obras, desde las más tempranas de su época de formación, todavía figurativas, hasta sus obras plenamente informalistas, desde sus famosas cajas negras hasta sus últimas obras en las que el color conquista el papel. Ya sea por el tema, por la composición, por el gesto, por la materia o por el color, la pintura de Juana está envuelta en una atmósfera irrespirable. No son obras alegres o fáciles las suyas, sino duras, complejas, comprometidas y asfixiantes...

En su primera etapa figurativa, Juana extiende el óleo sobre el lienzo con una espátula y consigue así colores planos, con ciertas reminiscencias de la pintura mural, que aplica a una serie de temas recurrentes: bodegones, figuras humanas y maternidades; temas siempre dotados de un gran hieratismo, frontalidad y volumen. A partir de 1956, Juana abandona el empleo del óleo, se desliga de cualquier vínculo con la figuración y se adentra en el empleo de la materia. Conservamos espléndidos lienzos cargados de arenas con grafismos impetuosos, rápidos y gestuales que riegan la superficie texturada: sienas, ocre, negros, azules, grises y destellos de un blanco a la manera de Zurbarán... Y desde 1960, incorpora en sus lienzos pequeños trocitos de materia recogidos entre los desechos de la construcción, ladrillos rotos, trocitos de madera, conchas, piedras, vidrios... que se diluyen en el conjunto de la composición, perdiendo su identidad. Hacia 1970, acomete la representación



Juana Francés. *Tierra de campos*, 1962. Acrílico y elementos adosados sobre lienzo. MACA. MACA. Museo de Arte Contemporáneo de Alicante



Juana Francés. *Incomunicado*, 1966. Pintura, arena y elementos adosados sobre lienzo. MACA. MACA. Museo de Arte Contemporáneo de Alicante

de figuras humanas, esta vez realizadas a base de artilugios y materiales mecánicos: tornillos, tuercas, ruedas, cables, piezas de relojería, teléfonos, bujías, enchufes... Juana inventa una serie de extraños personajes a los que encierra en sus cajas negras víctimas de la soledad y de la incomunicación. En los años 80, parece desprenderse de ese cierto sentido de la tragedia que anima su creación y se atreve a plasmar, esta vez mediante el empleo de la técnica de la acuarela y sobre papeles, un conjunto de obras en los que resplandece el color: los verdes, amarillos, naranjas o azules. Elementos circulares, elípticos o rectangulares de factura libre y desenvuelta nos muestran a la artista más musical. Estaba sumida en estas pinturas cuando le sobrevino la muerte; una muerte anunciada desde la pérdida de Pablo Serrano de la que no se repuso nunca.

Juana decía que *sentía la ineludible necesidad de pintar, de luchar con el lienzo hasta poder volcar en él algo de lo que en ella existía*. Y en ella existe como en ningún artista la tensión emocional de toda una época que implanta una nueva manera de entender el arte. ■

Lo mejor, que nos dejó disfrutarlo para siempre, aquí cerca, en el MACA.



Juana Francés. *Sin título*, ca. 1986. Acrílico y tierra sobre lienzo. MACA. Museo de Arte Contemporáneo de Alicante

Rosa M^a Castells González
Conservadora de las colecciones. Museo de Arte Contemporáneo de Alicante

<https://maca-alicante.es>

Exposición homenaje a **Juana Francés** en el IVAM Institut Valencià d'Art Modern



Juana Francés durante el proceso de construcción de *Azud* en el Parque de San Isidro de Albuera (Alicante), ca. 1955-1957

Vista de la exposición Juana Francés. IVAM Alcoi



Kindel (Joaquín del Palacio). *Azud*, Archivo familiar Fernández del Amo, Madrid

El IVAM ha querido homenajear a Juana Francés en el centenario de su nacimiento, organizando una exposición antológica en su sede de IVAM Alcoi y su posterior itinerancia en el Centro Niemeyer de Avilés para contribuir a dignificar su valía artística y a difundir su obra por tantos años mantenida en el olvido.

La muestra ofrece una visión más íntima de la artista, superando la etiqueta informalista que le ha asignado la historiografía tradicional, siempre ligada a su sexo y usada para señalarla como la única mujer entre los miembros del grupo El Paso. Recorre sus distintas etapas: su figuración italianizante repleta de una iconografía dominada por el silencio, la autocen-

sura y la incomunicación (1949-1956); su abstracción informalista (1957-1963) y su pertenencia al grupo El Paso; su serie *El hombre y la Ciudad* (1963-1979) en la que denuncia un entorno humano angustioso y agobiante producto de la creciente industrialización de la España de finales de los años cincuenta; y su vuelta a la abstracción, a la materia y a la expresión del movimiento con sus series *Cometas* y *Fondos submarinos* (1980-1990). La gran novedad es que la exposición analiza estas fases a través de las huellas documentales trazadas por su archivo personal, descubriendo parcelas inéditas de su trayectoria como su participación en los Poblados del Instituto Nacional de Colonización a partir de 1956 o su producción de dibujos informalistas realizados entre 1963 y 1979. Y se detiene en examinar sus fuentes de inspiración como la influencia que tuvieron sobre su obra la Generación del 98, el Teatro del absurdo, el avance tecnológico e industrial y los viajes interestelares. Son estos aspectos los que trataremos a continuación.

Como para muchos de los artistas de su generación, la guerra civil española marcó la vida de Juana Francés: se codeó con la muerte, la traición y el hambre durante el conflicto y convivió con el vacío intelectual, la censura y la rigidez moral de la posguerra. Francés transitó por una época dura, los primeros años de la autarquía franquista, cuando España –reducto aislado de la tradición artística defendida por un agonizante academicismo decimonónico– acogió los primeros signos de modernidad plástica: la abstracción. Como dijo Julián Díaz, «la promoción del arte abstracto, siguiendo modelos similares al establecido en Nueva York, se confirmará como un importante instrumento político para la Administración española»¹, que durante los años cincuenta buscó sin descanso ser admitida en el ámbito de influencia de los Estados Unidos durante la Guerra Fría. El punto álgido de ese marketing llegó con las dos grandes exposiciones sobre arte español abiertas en Nueva York en 1960: *Before Picasso, After Miró*, en el Guggenheim Museum –en la que participó Juana Francés–, y *New Spanish Painting and Sculpture*, en

¹ Díaz Sánchez, Julián. «1960: Arte español en Nueva York: Un modelo de promoción institucional de la vanguardia.» *Anuario Del Departamento De Historia y Teoría Del Arte*, 12, 2000, pp.155–166. Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/anuario/article/view/2492>, p. 163



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia

el MoMA. Para el catálogo de esta última, se le solicitó a Vicente Aguilera Cerni un ensayo –que nunca llegó a publicarse– en el que hablaba de los “hijos del 36”, una generación que equiparaba a la del 98 de Maeztu, Unamuno o Baroja, que hundía sus raíces en la tradición dramática de la historia y la pintura española. A la «violencia expresiva, de gesticulación brutalmente inmediata»², propia del informalismo europeo y de la *action painting* norteamericana, algunos miembros de la misma añadieron elementos matéricos como las telas metálicas de Rivera, las arpilleras de Millares o los pequeños cantos rodados y arenas de los ríos de Francés.

Esa combinación de gesto y tradición se convirtió en el factor del éxito institucional de El Paso, grupo del que Juana fue miembro fundador. Seis de sus miembros Suarez, Rivera, Serrano, Francés, Canogar y Millares participaron en los poblados de Colonización dirigidos por el arquitecto José Luis Fernández del Amo. Juana diseñó y realizó una fuente con distintos materiales pétreos y cerámicos a la que llamó *Azud* para el Parque de San Isidro de Albufera (Alicante) en 1956. Una fuente que interpreto como el arranque de sus paisajes matéricos a partir de 1961, con soportes repletos de objetos encontrados –piedras, trozos de ladrillo, monedas, pendientes, botones, cerámicas, cristales, etc.– cuyos títulos evocan las «Tierras de España» –como ella decía– que revelan su interés por la arqueología, las tradiciones y las cerámicas, tan propia de los miembros de El Paso y de su vínculo con la Generación del 98: de Azorín y su búsqueda de identidad nacional en *El paisaje de España visto por los españoles* (1917) y, muy especialmente, de Machado y el simbolismo de sus *Campos de Castilla* (1912).

Desde su etapa figurativa en la primera mitad de los cincuenta, Juana apostó por personajes que se autocensuraban, personajes sin boca o con ella tapada, quiso poner de relieve la incomunicación del hombre en la era moderna, pero también sus grandes silencios, quizá los que guardó ella misma como mujer sujeta a la estricta moral social reinante durante el franquismo. En su serie *El hombre y la Ciudad* planteó grandiosas escenografías teatrales, repletas de personajes casi ridículos, rotópedos o homínidos –como ella les llamaba–, integrados por relojes, engranajes, tornillos, enchufes, desechos domésticos e industriales. En su archivo personal la artista guardaba programas de mano de obras de teatro experimental representadas en Madrid entre 1952 y 1970, cuyo contenido fue aportando una base metafísica a su lucha encubierta contra la sociedad modelada por el régimen franquista. Acudió a todas las obras de Eugène Iones-

co, su autor preferido, y de otros tantos de corte existencialista, verdaderos rebeldes y críticos con la sociedad del momento a través de su «Teatro del absurdo», como Samuel Beckett, Lauro Olmo, Harold Pinter, Arthur Miller, Jean-Paul Sartre, Jean Genet, Romain Weingarten, Antonio Buero Vallejo o Edward Albee que plantearon temas como la metamorfosis del hombre y su animalidad progresiva, la muerte del humanismo y la soledad que supone la libertad de elección o la disolución del individuo dentro de la «manada» social y del pensamiento único. En sus escenografías trabajaron artistas informalistas, como José Paredes Jardiel o Manuel Mampaso, creando decorados que, con una mezcla de sonido, cambios de intensidades lumínicas y presencia de objetos cotidianos, cautivaron a Juana. Es entonces cuando la artista dota a su pintura de tres dimensiones, desafiando la diferencia entre los géneros artísticos, mediante el ensamblaje y la construcción de arquitecturas que se multiplican poco a poco, superponiéndose las unas a las otras, alcanzando gran complejidad y total autonomía al liberarse de la pared.

Otro de los propósitos de la muestra ha sido descubrir la relación existente entre sus últimas series, *Cometas y Fondos submarinos*, con las imágenes recepcionadas en la tierra desde la nave espacial *Viking I* tras su llegada a la órbita de Marte en 1976. Esas fotografías tuvieron una impactante influencia sobre los motivos desarrollados por Juana a partir de los años 80, así como las primeras vistas de los agujeros negros, de ese universo infinito que se abría entonces ante los hombres. Por último, se ha buscado dar a conocer y resaltar áreas de su producción poco conocidas tales como sus dibujos informalistas sobre papel, que inició en 1963 y que tuvo su paralelismo en otros realizados a partir de 1979, cuando se fracturó el brazo y el papel se impuso como soporte más liviano y fácil de trabajar.

En definitiva, interpretar su obra desde la pertenencia a una generación y sus vivencias estéticas permite situar de nuevo a Juana Francés en el panorama artístico. Por ese motivo, se ha creído imprescindible dotar al proyecto de un catálogo que incluye documentación diversa reproducida paralelamente a un texto que explica sus distintas etapas artísticas, contextualizándolas históricamente en base a eventos o exposiciones, redes culturales que la envolvieron, publicaciones de época, sus propios escritos, fotografías u objetos, y de un enfoque de perspectiva de género a través del ensayo de Isabel Tejada. Esta exposición no podría haberse celebrado sin el trabajo conjunto de las cuatro instituciones a las que Juana dejó su legado –el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, el Museo de Arte Contemporáneo de Alicante, el Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos Pablo Serrano de Zaragoza y el propio IVAM–, junto a coleccionistas particulares como Ladislao Azcona o Candela Álvarez o los herederos de la artista. ■

M.^a Jesús Folch Alonso
Conservadora del IVAM

Autor de las fotos de la exposición para el IVAM Manuel Lorenzo

<https://ivam.es>

² *Ibidem*.





Fachada principal del IAACC Pablo Serrano de Zaragoza

Juana Francés en el Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporáneos

En 1956 Juana Francés conoce a Pablo Serrano. Desde ese momento sus vidas y sus carreras artísticas discurren de manera paralela. Ambos se encuentran entre los miembros fundadores del grupo El Paso, juntos deciden también marcharse de él. Es lógico que cuando surge en el escultor aragonés el deseo de crear un museo para mostrar su obra, Juana se sienta también implicada en el proyecto. El 29 de julio de 1985 se materializa en la firma del acta de creación de la Fundación-Museo Pablo Serrano, pero meses más tarde fallece el artista. No obstante, el proyecto continúa con la implicación de Juana Francés, quien decide que a su muerte una de las cuatro partes en las que divide su legado vaya a esta institución, junto con su archivo personal.

No llegará tampoco a ver abiertas las puertas de este museo zaragozano, lo que ocurrirá cuatro años tras su muerte, en 1994. Un año más tarde, la Diputación General de Aragón se hace cargo de los bienes y derechos de la fundación dando nacimiento al Instituto Aragonés de Arte y Cultura que aglutinó las colecciones de la fundación con el legado de Pablo Serrano y el de Juana Francés y las colecciones de arte contemporáneo de la Diputación.

Concretamente la colección de Juana Francés en el museo cuenta con más de 150 obras entre pintura, dibujo, obra gráfica y escultura, gracias a las cuales puede contemplarse el complejo universo poético de la artista alicantina, transitando entre la figuración y la abstracción. Todas sus etapas artísticas están



Exposición Juana Francés. La Colección (del 2/5/2012 al 19/5/2014), IAACC Pablo Serrano



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



Exposición Juana Francés. Con voz propia
(12/3/2024 a 28/2/2025), IAACC Pablo Serrano

En el caso del fondo fotográfico, destacan los reportajes de tipo documental, bien sobre las exposiciones en las que participa, bien sobre su obra, siendo especialmente abundantes los referentes a la serie de *El hombre y la ciudad*. Singular resulta un conjunto de fotografías correspondientes a productos industriales, que pudieron servir de base para las creaciones de *El hombre y la ciudad*. A ello se suman reportajes de carácter artístico (retratos y sesiones en el estudio) empleados en sus catálogos, y de tipo privado.

Por lo que respecta al fondo bibliográfico-hemerográfico, está integrado por revistas especializadas, catálogos de las exposiciones en las que participa Juana Francés y recortes de la prensa nacional e internacional sobre su actividad artística.

Este legado ha sido objeto de varias exposiciones en el mismo IAACC, desde las prime-

ras antológicas en 2001 y en 2004, a revisiones más recientes como Juana Francés. La Colección (del 2 de mayo de 2012 al 19 de mayo de 2014) o Juana Francés. Una voluntad investigadora (del 23 de enero al 5 de mayo 2019), a menudo dinamizadas con actividades de mediación cultural. Este año, con motivo del centenario del nacimiento de la artista se ha inaugurado la exposición **Juana Francés. Con voz propia**, que estará expuesta hasta febrero del año que viene. Esta muestra va más allá de la sistematización en series de su obra y el avance cronológico, optando por una presentación que pone de relieve las inquietudes y reflexiones de la autora, así como su relación con la obra de Pablo Serrano, con quien comparte muchas de sus preocupaciones sobre la condición humana. Estos grandes temas siguen vigentes y Juana Francés, más actual que nunca, es una artista con voz propia que merece ser escuchada. ■

Equipo del IAACC Pablo Serrano

<https://iaacc.es>



Exposición Juana Francés.
Con voz propia (12/3/2024 a
28/2/2025), IAACC Pablo Serrano

representadas en la colección del centro, tal y como fue el expreso deseo de la pintora, desde las obras figurativas de sus inicios hasta las cometas y fondos submarinos de su etapa final, sin olvidar destacar algunas obras de su etapa informalista durante su breve

permanencia en El Paso. Su serie de *El hombre y la ciudad* está representada, entre otras, con *Torre Participación* y *Comunidad de propietarios, apartamentos y locales*, obras de gran formato, situadas entre la instalación y la relectura del retablo, que ponen de manifiesto la capacidad de transgresión de las tipologías artísticas tradicionales por parte de Juana Francés.

Todo este legado se completa con el archivo personal de la artista, fuente de referencia para el estudio de su figura, su obra y su pensamiento. Formando parte del fondo documental del archivo conservamos documentación fechada entre la década de los cuarenta y los ochenta, como la correspondencia de Juana Francés, a través de la cual se recorren los principales hitos de su carrera profesional: su presencia en el panorama nacional e internacional (Bienal de Venecia, Tate Museum, Bienal de São Paulo), su relación con artistas, críticos y comisarios (César Manrique, Vicente Aguilera Cerni, Luis González Robles), así como con museos y galerías (Museo Español de Arte Contemporáneo, galería Neblí). A ello se suma una sección integrada por diversos textos y entrevistas, donde Juana Francés reflexiona sobre el sentido de su trabajo o el papel de la mujer en la escena artística.



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia



41 |

Colegio Profesional
de Docentes y
Profesionales
de la Cultura
de Alicante



Juana Francés en el Museo Reina Sofía

El 29 de mayo de 1990, se firmaba la Orden Ministerial por la que parte del legado de Juana Francés pasaba oficialmente, a formar parte de las colecciones del recién estrenado Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. De este modo, se configuraba el grueso de la colección de la artista alicantina en el museo. El legado comprendía ciento veintidós obras de Juana Francés y ciento veinticuatro obras de su marido, Pablo Serrano, convirtiéndose en uno de los principales legados que alberga el museo hasta la actualidad, junto con el de Mateo Hernández, de 1988 o el de Antonio Saura, del año 2000.

Cuarenta obras pictóricas, cincuenta y dos piezas de arte gráfico y treinta dibujos, lo componen, en un recorrido por toda la trayectoria artística de la creadora, con piezas representativas de cada una de sus etapas, a la que se añaden cuatro obras adquiridas por el museo. Es decir, un material que permite que profundicemos en su trabajo, desde los inicios figurativos en los años 50, hasta sus últimas creaciones de *Fondos submarinos* y *Cometas*.

De su primer periodo, el museo conserva cuatro lienzos, entre los que cabe destacar la obra, *Maternidad*, 1952. Una

escena que gira en torno al padre, vestido de amarillo, en un leve reposo físico entre los tres cuerpos, envueltos en un halo de soledad, rígida, pero al mismo tiempo, delicada, que deja ver el estrecho vínculo de afectividad de una familia, o *Maternidad con caballos*, Ca. 1952, en la que inicia el juego con las texturas. Estas obras resultan temáticamente muy interesantes para la colección, por representar una experiencia tan fundamental y determinante en la vida de la mayoría de las mujeres como la maternidad, tratado desde el punto de vista femenino y que se encuentra entre las líneas del discurso del museo, por su importancia en el contexto feminista.

Su etapa informalista, establecida entre 1956 y 1963, y compuesta por diecinueve obras pictóricas, ha sido significativamente representada en las salas del museo. En noviembre



Maternidad, 1952



100 años de Juana Francés, de la figuración a la vanguardia

de 2021, el Museo Reina Sofía presentó la nueva exposición de su colección permanente, titulada *Vasos Comunicantes. Colección 1881-2021*. En la que se realizó una reformulación de su discurso museográfico, presentado en ocho episodios, en los que se reflexiona sobre el presente, a través del estudio crítico del pasado. En este sentido, y entre otras cuestiones, fue fundamental el estudio de las exposiciones nacionales e internacionales del siglo XX.

Juana Francés se enmarcó en el Episodio 4: *Doble exposición: el arte y la Guerra Fría*, en la sala titulada, *1960. Nueva York expone a España*. Esta sala narra cómo, en el tenso contexto internacional de los años de la Guerra Fría, Estados Unidos y España establecen una serie de negociaciones y convenios políticos que originaron, entre otras cosas, la visibilidad e internacionalización del arte español contemporáneo, a través de la celebración de dos exposiciones de arte español, en la entonces considerada capital de la modernidad, Nueva York. Las dos exposiciones fueron, *New Spanish Painting and Sculpture* en el MoMA y *Before Picasso, after Miró* en el Museo Guggenheim, celebradas paralelamente en el verano de 1960.

El 21 de junio de dicho año, se inauguraba la exposición del Guggenheim en la que se pretendía «ilustrar la continua vitalidad de la pintura en España», con la selección de diferentes trabajos de dieciocho artistas contemporáneos, entre los que se encontraban Rafael Canogar, Antonio Saura o Antoni Tàpies, y una única representación femenina, Juana Francés.

Desde luego, no era de extrañar la escasa presencia de mujeres artistas en las exposiciones, y más si se trataba de muestras internacionales, de ahí, entre otras cosas, el doble valor del trabajo de Juana Francés en abrirse paso en un entorno de masculinidad dominante absoluta, y exponer en Nueva York, entre sus compañeros del grupo El Paso. Se expusieron tres obras de la artista, *Painting, n.º 6*, 1959, *Painting, n.º 35*, 1959 y *Painting, n.º 30*, 1960. Ninguna de ellas se encuentra en las colecciones del Museo Reina Sofía, por lo que, en su lugar, se colgó la obra *Sin título, n.º 18*, 1959, compartiendo espacio con *El peine del viento I*, 1952 de Chillida, el *Homenaje a Bécquer*, 1959 de Manuel Viola, el *Grito n.º 7*, 1959 de Saura o la *Composición constructivista 5*, 1957-1958 de Martín Chirino.

Esta misma obra de Juana Francés también fue incluida en la anterior exposición de la colección permanente del Museo en 2018. En esta ocasión, el trabajo de la artista se enmarcaba

Sin título. 1959.

en el mismo contexto, la España de los años 60, pero con un enfoque diferente, en la sala titulada *La pintura española en el desarrollismo*. En esta sala no solo se mostraba el trabajo del grupo El Paso, que ya llegaba a su fin, sino que se presentaba a otra vertiente de la abstracción española, el Grupo de Cuenca, con obras de Torner, Zóbel y Rueda y la creación en 1966 del Museo de Arte Abstracto Español de Cuenca.



En cuanto a la tercera etapa de Juana Francés, *El hombre y la ciudad*, establecida entre 1963 y 1983, el museo conserva trece obras pictóricas, once dibujos y cuarenta y nueve piezas de arte gráfico. Las obras de este momento se enmarcan en el proyecto del museo de realizar una conexión de la mujer con la máquina, a través del trabajo de diferentes artistas que utilizaron la tecnología como un instrumento de crítica social, construyendo cuerpos a partir de objetos, seres creados a base de restos y desechos, basándose en la idea del ciborg, como podemos ver en la sala, *Sátiras, Cyborgs y Biología*, de la actual colección del museo, donde se presenta parte de esta idea.

Finalmente, de la década de los 80, el museo conserva trece *Cometas* y ocho *Fondos submarinos*. En este momento, la artista lleva a cabo su reconciliación con el mundo a través de la naturaleza. Una relación, entre la máquina y la naturaleza, que apreciamos en otras artistas de gran importancia en la colección del museo como Maruja Mallo que, aunque desde una perspectiva muy diferente, ambas manifiestan ese interés por un hábitat no adaptado para la supervivencia del ser humano, como lo son el mundo submarino y el espacio exterior.

Como conclusión, podemos afirmar que, la obra de Juana Francés en sus diferentes etapas ofrece un amplio desarrollo para la colección del Museo Reina Sofía, gracias a una trayectoria artística que permite una multiplicidad de lecturas y revisiones, que generan infinidad de posibilidades y discursos de permanente actualidad. ■

María Teresa López Flores
Departamento de Colecciones Museo
Nacional Centro de Arte Reina Sofía

<https://www.museoreinasofia.es>

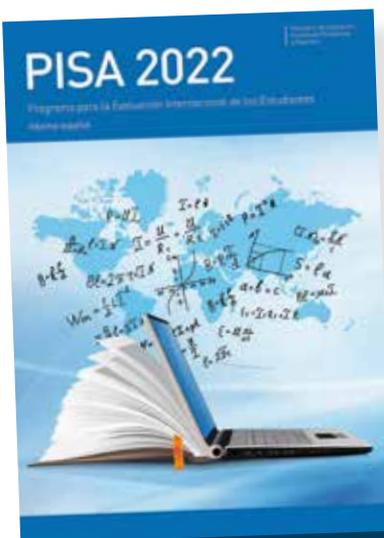
Moderador mórbido. Pintura. Tríptico. 1976





Matemáticas y PISA

Matemáticas y PISA 2022



"Al menos puedo proponerte lo mejor que sé hacer: una mirada inquieta a este mundo complejo, una invitación a cuestionar lo que ocurre, y palabras que ayuden a buscar sentido en las batallas cotidianas".

José María Rodríguez Olaizola, SJ

En la Comunitat Valenciana, –primavera de 2022–, participaron 1.625 alumnos de 53 centros educativos. Los resultados globales (matemáticas, comprensión lectora y ciencias) la sitúan en la media española.

En el ámbito de matemáticas, la media de la Comunitat, 473 puntos, es igual a la media de España y ligeramente inferior a la de la UE (474) pero no de la OCDE (472). En competencia lectora, la puntuación de 482 es algo superior a la de España (474), la OCDE (476) y la UE (475). Mientras que en competencia científica la Comunitat ha obtenido un resultado medio ligeramente inferior al de España (483 frente a 485) y al promedio de la OCDE (484) y de la UE (485).

Reflexiones iniciales

Mientras me documentaba para este artículo, encontré tantas aplicaciones de las matemáticas que desconocía y que ni siquiera había imaginado. Y me pregunté: ¿en general los profesores conocemos muchas de estas aplicaciones y cómo dan forma a nuestra vida cotidiana? Si las desconocemos, ¿no estamos ocultando información a nuestros alumnos? El estudio y la formación son las únicas armas que tenemos los profesores para solventarlo.

En muchos casos se subestima la importancia de las matemáticas, porque casi todo su desarrollo se hace entre bambalinas. Por ejemplo, cuando se habla de Inteligencia Artificial no se indica que muchos de los algoritmos que utiliza están basados en conceptos matemáticos. De hecho, la participación de las matemáticas pasa en muchos casos desapercibida, porque no es necesario conocerla para beneficiarse de sus resultados. No obstante, las matemáticas

son cada vez más importantes para manejarse en la realidad cotidiana.

En los últimos años, existe un problema muy grave con la contratación de profesorado de matemáticas en Educación Secundaria, que se ha ido incrementando con las jubilaciones y al no haber reposición de matemáticos. Es una realidad que en muchos centros hay muy pocos matemáticos e, incluso ninguno, entre los profesores que imparten matemáticas. Por otra parte, es difícil encontrar titulados que impartan esta asignatura.

Ante esta realidad, que es una tormenta perfecta, no se puede mirar para otro lado y, sin embargo, las autoridades ministeriales y de las comunidades autónomas lo llevan haciendo varios años. Resignarse a seguir empeorando no debe ser una opción, además de un engaño a nuestros estudiantes y, en general, a la sociedad. En algún momento habrá que empezar a reclutar profesores de matemáticas bien preparados, cueste lo que cueste.

Es evidente que hay muchos profesores de matemáticas (matemáticos o no) que hacen un trabajo excelente, y debemos congratularnos por ello. Pero insisto, en la mayoría de los casos, sin una formación permanente y adecuada, difícilmente se puede formar bien a los científicos del futuro muy próximo.

PISA 2022

Considero que en estas páginas se me brinda una oportunidad para profundizar en los entresijos del informe PISA 2022 en matemáticas. No podemos limitarnos a reproducir los titulares y opiniones de los medios de comunicación; debemos ser capaces de interpretar los resultados y extraer nuestras propias conclusiones sin intermediarios.

Como todo informe estadístico, siempre hay que valorarlo en su justa medida y, además, si en su elaboración intervienen países tan diferentes, como ocurre aquí, aún hay que tener más cuidado y no quedarnos con aquello positivo o negativo que beneficie o perjudique a unos o a otros. Existen muchas variables no analizadas en este estudio que pueden tener más importancia y condicionar mucho más algunos resultados. Obviamente, PISA 2022 representa una foto fija de los estudiantes de una edad determinada y en un momento dado del tiempo. Con estas premisas, veamos algunas cuestiones de este informe deteniéndonos más en España y, en particular, en la Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana.

La nueva edición del Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA), promovido por la OCDE, se llevó a cabo en la primavera del año 2022, y trata de medir la evolución de los conocimientos





Matemáticas y PISA

y las habilidades de los estudiantes de 15-16 años en un contexto de proliferación de las tecnologías de la información y la comunicación; y, asimismo, su capacidad para responder a las demandas de un mundo en constante cambio, donde la innovación y la creatividad son elementos clave para su adaptación. (Ver en la tabla las habilidades del siglo XXI).

En el estudio PISA 2022, han participado 80 países en el mundo y 690.000 estudiantes, mientras que en España se ha realizado en 966 centros educativos de todas las comunidades y ciudades autónomas y han participado un total de 30.800 estudiantes. La mayoría de los estudiantes se encontraban en 4.º de la ESO.

Al ser las pruebas digitales, en España el estudio se aplicó en ordenador (excepto en dos comunidades autónomas) por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). Sin lugar a duda, en los últimos tiempos los ordenadores han cambiado la forma en que aprendemos y enseñamos matemáticas. Negar este hecho es simplemente vivir en un mundo paralelo y no real.

para elaborar soluciones que respondan a problemas de la vida real. En el proceso de formular situaciones matemáticamente, es la capacidad para identificar los conceptos e ideas matemáticas presentes en problemas reales y elaborar una estructura matemática de los mismos. Mientras que en el proceso de emplear conceptos, hechos y procedimientos matemáticos, los estudiantes demuestran su capacidad de aplicar herramientas precisas (cálculos aritméticos, manipular expresiones algebraicas, resolución de ecuaciones, interpretar tablas y gráficos, analizar datos) para resolver los problemas formulados y derivar conclusiones matemáticas. Y, finalmente, en el proceso de interpretar y evaluar resultados matemáticos, se valora la capacidad de reflexionar sobre los resultados o soluciones matemáticos e interpretarlos en el contexto del problema real.

Por otra parte, PISA elabora cuatro áreas de contenido: cambios y relaciones, espacio y forma, cantidad e incertidumbre y datos.

Contextos

Los procesos matemáticos en PISA tienen lugar en una variedad de contextos que tratan de reflejar un amplio rango de situaciones en el que el estudiante puede encontrar oportunidades matemáticas de reflejar la vida real, y se pueden dividir en cuatro categorías: personal, ocupacional, social y científico. Así, en el contexto personal se incluyen aquellos relacionados con la preparación de alimentos, compras, juegos, salud y transportes personales, viajes, deportes, programación y finanzas personales. Por otra parte, el contexto ocupacional se centra en el mundo laboral y puede incluir medición, estimación de costes y encargo de materiales para la construcción, nómina/contabilidad, control de calidad, programación/inventario, diseño/arquitectura y toma de decisiones. Mientras que en el contexto social figuran sistemas de votación, transporte público, gobierno, políticas públicas, demografía, publicidad, salud, entretenimiento, estadísticas nacionales y economía. Y, por último, en el contexto científico, la aplicación de las matemáticas al mundo natural, así como los problemas relacionados con la ciencia y la tecnología, y entre otras áreas, la climatología, la eco-

logía, la medicina, la astronomía, la geometría y las matemáticas en sí.

LA COMPETENCIA MATEMÁTICA EN PISA

Marco de Evaluación

Procesos

Razonar
Formular
Emplear
Interpretar y evaluar

Contenidos

Cambios y relaciones
Espacio y forma
Cantidad
Incertidumbre y datos

Contextos

Personal
Ocupacional
Social
Científico

Resultados de Matemáticas en PISA 2022

La selección de países que se incluyen en el informe está formada por los países miembros de la OCDE y/o de la UE. Los resultados se presentan mediante las puntuaciones medias estimadas de cada uno de los países y de las comunidades autónomas españolas. Y es la media aritmética en el caso del resultado Promedio OCDE y la media ponderada en el resultado del Total UE.

Los cinco países con mejor rendimiento medio estimado en competencia matemática son Japón (536), Corea (527), Estonia (510), Suiza (508) y Canadá (497). Por tanto, Estonia es el primer país de la UE con una puntuación más alta. Por su parte, España ocupa el puesto vigesimotercero, con 473 puntos, y no presenta diferencias estadísticamente significativas ni con respecto al Promedio OCDE (472) ni con el Total UE (474). Se puede decir que España presenta unos resultados similares a los de Lituania, Alemania, Francia, Hungría, Portugal, Italia, Noruega o Estados Unidos.

Los estudiantes españoles han bajado 8 puntos respecto a la edición de PISA 2018, y 12 puntos respecto a la de 2015, mientras que el Promedio de la OCDE lo ha hecho en 17 y 18 puntos, y el Total de la UE, 20 y 19 puntos, respectivamente. Es verdad que, por primera vez, España se sitúa muy cer-

HABILIDADES DEL SIGLO XXI

► Pensamiento crítico	► Uso de la información
► Creatividad	► Pensamiento sistemático
► Investigación y estudio	► Comunicación
► Autodirección, iniciativa y persistencia	► Reflexión

La competencia matemática

En la edición de PISA 2022, la competencia matemática es la principal, y se define como "la capacidad de razonar matemáticamente y de formular, emplear e interpretar las matemáticas para resolver problemas en una amplia variedad de contextos de la vida real." Es, por tanto, muy importante que los estudiantes tengan experiencias enriquecedoras desde una edad temprana en sus clases de matemáticas para lograr esta competencia.

Procesos y contenidos matemáticos

Según el Marco de evaluación de matemáticas, se definen cuatro procesos: razonar, formular, emplear e interpretar y evaluar. Así, el razonamiento matemático es la capacidad para usar la lógica, las herramientas y los conceptos matemáticos



ca del Promedio de la OCDE y del Total de la UE (siempre quedaba por debajo), pero conviene señalar que la mayoría de los países han tenido descensos más acusados que nosotros. Son destacables, por ejemplo, los casos de Finlandia (484), que ha perdido 23 puntos, o Suecia (482), que ha descendido 21 puntos, a pesar de estar situados por encima de España.

Si nos centramos ahora en la comunidades y ciudades autónomas españolas, las cinco que obtienen los mejores resultados son Castilla y León (499), Principado de Asturias y Cantabria (495), Comunidad de Madrid (494) y La Rioja (493). La Comunidad de Madrid ha bajado 2 puntos respecto a la edición de PISA 2018, y 9 puntos respecto a 2015. No obstante, conviene señalar que se encuentra 20 puntos por encima del Total de la UE y 21 puntos por encima de la media española.

Evolución de las puntuaciones medias entre 2015 y 2022

	2015	2018	2022
España	485	481	473
Promedio OCDE	490	489	472
Total UE	493	494	474
Comunidad de Madrid	503	496	494
C. Valenciana	485	473	473

Distribución de puntuaciones en niveles de rendimiento

Se considera que un sistema educativo es equitativo si los estudiantes tienen resultados similares y, por tanto, la dispersión es pequeña. La medida de esta dispersión se cuantifica mediante el rango intercuartílico (diferencia entre el percentil 75 y el percentil 25). Además, se analiza la diferencia entre el percentil 95 y la mediana, y entre esta y el percentil 5, con el fin de

deducir si la dispersión de los resultados es homogénea o se da en valores altos o bajos de rendimiento.

Los países con un rango intercuartílico más pequeño y, por tanto, con un mayor grado de equidad educativa, son Costa Rica (88), México (93) y Colombia (88). España (120) se encuentra en décimo lugar y por debajo del Promedio OCDE (128) y del Total UE (132). Y según este criterio, los países con un grado de menor equidad educativa son Corea, Eslovaquia y Chipre (todos con 144), Israel (154) y Países Bajos (163).

Por comunidades y ciudades autónomas, Galicia, Canarias y Melilla (todas con 111) son las que presentan mayor grado de equidad educativa. La Comunidad de Madrid (116), ocupa el décimo lugar. Y son Murcia (120), La Rioja y Cataluña (ambas con 123) las regiones con menor grado de equidad.

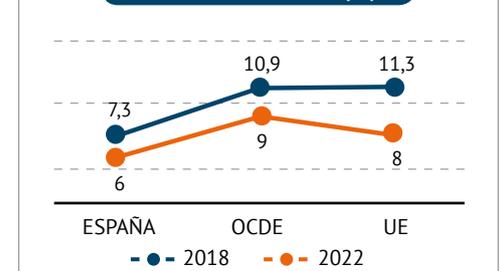
Por otro lado, los países con mayor porcentaje de estudiantes en los niveles altos (5 y 6) son Japón, Corea (ambos con el 23 %) y Suiza (16 %). España se sitúa en el puesto 18, con un 6 %, en niveles similares a Croacia (6 %), Letonia (6 %) o Turquía (5 %), y algo por debajo del Total UE (8 %) y Promedio OCDE (9 %).

Por comunidades autónomas, el porcentaje de estudiantes en los niveles altos de La Rioja, Asturias, Castilla y León y Madrid se sitúa alrededor del 9 % y ocupa los primeros puestos, y por encima de la media española.

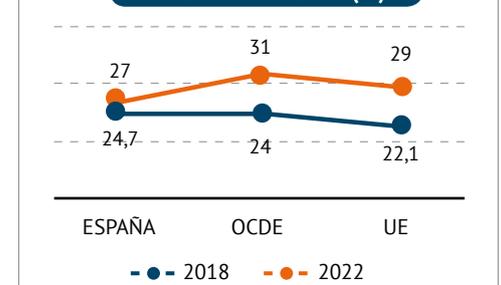
Si nos detenemos en el porcentaje de alumnado por debajo de nivel 2 de rendimiento, los países con resultados más bajos son Japón (12 %), Estonia (15 %) y Corea (16 %); mientras que España, con un porcentaje del 27 %, se sitúa algo mejor que el Total UE (29 %) y el Promedio OCDE (31 %). Conviene señalar que la UE se fijó para 2030 que el porcentaje de estudiantes por debajo del nivel de competencia mínimo sea inferior al 15 %.

Si comparamos los resultados de España entre 2018 y 2022, el porcentaje de alumnos con niveles altos de rendimiento ha descendido un 1,3 %; mientras que el porcentaje de los alumnos con un rendimiento más bajo se ha incrementado en un 2,3 %. Esto es, hay menos estudiantes excelentes y más rezagados. Si bien es verdad que los resultados en la OCDE y en la UE son todavía mucho peores: en el caso de la UE, ha descendido un 3,3 % los estudiantes con rendimientos altos, y se ha incrementado en un 6,9 % los que obtienen un rendimiento más bajo.

RENDIMIENTO ALTO (%)



RENDIMIENTO BAJO (%)



Rendimiento y género

En PISA ya es recurrente que los chicos superen ligeramente a las chicas en el rendimiento en matemáticas en todos los países. La diferencia en matemáticas entre las puntuaciones de los chicos y chicas alcanza en España los 10 puntos, igual que en el Total UE, y es de 9 puntos esta diferencia en el Promedio OCDE.

En las comunidades autónomas de Cataluña, País Vasco y Aragón no hay diferencia de género estadísticamente significativa en la competencia matemática. Sin embargo, en la mayoría de las restantes comunidades se produce una diferencia a favor de los chicos que oscila entre los 10 puntos de Galicia y los 17 de Cantabria. La Comunidad de Madrid se encuentra en segundo lugar, con una diferencia de 15 puntos a favor de



Matemáticas y PISA

Rendimiento medio en Matemáticas y género

	Chicas	Chicos
España	468	478
Promedio OCDE	468	477
Total UE	469	479
Comun. de Madrid	486	501
Comun. Valenciana	467	478

los chicos y Comunidad Valenciana con 11 puntos de diferencia.

Si nos fijamos en la evolución del rendimiento en matemáticas en España, desagregado por género, desde PISA (2012) hasta PISA (2022), se observa que se parte de una diferencia de 16 puntos en 2012 y 2015, y se reduce a 7 puntos en 2018 y a 10 puntos en 2022. Por tanto, se puede afirmar, con ciertos matices, que la tendencia en la última década es a reducirse la brecha de género en el rendimiento de matemáticas.

Rendimiento e inmigración

En PISA 2022, se clasifica a los estudiantes en dos categorías en función de su origen y el de sus progenitores:

- Estudiantes nativos, aquellos de los que al menos uno de los progenitores ha nacido en el país, independiente de que el estudiante haya nacido en dicho país.
- Estudiantes inmigrantes, aquellos cuyos progenitores han nacido en otro país.

Los países que presentan mayor porcentaje de estudiantes inmigrantes son Suiza (35 %), Canadá (34 %), Australia (29 %), Nueva Zelanda (29 %), Austria (27 %) y Alemania (26 %). Por el contrario, Corea (0 %), Rumanía (1 %) o Japón (1 %) son lo que tienen menos población inmigrante. España con un 15 % tiene un porcentaje ligeramente superior al Total de la UE (14 %) y al Promedio de la OCDE (13 %).

Los estudiantes inmigrantes obtienen significativamente mejores resultados en matemáticas que los nativos en Australia

Rendimiento medio en Matemáticas e inmigración

	Nativos	Inmigrantes
España	481	448
Promedio OCDE	479	448
Total UE	483	440
Comun. de Madrid	504	462
Comun. Valenciana	479	457

(24 puntos), Nueva Zelanda (12 puntos) y Canadá (12 puntos). En 12 países no hay diferencias estadísticamente significativas entre inmigrantes y nativos. Y en el resto de los países, la diferencia es a favor de los nativos, y destacan Finlandia (65 puntos), México (64 puntos) y Suecia (63 puntos). En España es de 33 puntos, mientras que en el Total de la UE es de 43 puntos y en el Promedio de la OCDE de 43 puntos.

Por otro lado, hablando de las comunidades o ciudades autónomas, es en Melilla (26 %), Cataluña (24 %) y las Islas Baleares (21 %) donde se concentra el mayor porcentaje de inmigrantes, y son Extremadura (4 %) y Galicia (7 %) en las que menos.

En todas las comunidades autónomas, los estudiantes nativos obtienen un resultado superior a los inmigrantes, y estas diferencias son las más altas en el País Vasco (70 puntos), Asturias (59 puntos), Aragón (54 puntos), Murcia (53 puntos) y la Rioja (49 puntos). La Comunidad de Madrid ocupa la décima posición, con 42 puntos de diferencia y la Comunidad Valenciana con 22 puntos muestra una menor diferencia significativa. Las diferencias no son estadísticamente significativas en Canarias, Ceuta y Andalucía.

Rendimiento y titularidad del centro educativo

En este apartado se estudia la diferencia entre centros de titularidad pública y centros de titularidad privada, incluyendo en estos últimos tanto los centros concertados como los centros privados.

La proporción de estudiantes matriculados en centros de titularidad pública y privada varía considerablemente de unos países a otros. En el Promedio de los países de la OCDE el 84 % del alumnado estudia en centros públicos, un 85 % en el Total de la UE y el 69 % en España.

Con carácter general, el rendimiento en matemáticas del alumnado de centros privados es significativamente superior al del alumnado de centros públicos. Esa diferencia es de 27 puntos en el Promedio de la OCDE, de 23 puntos en el Total de la UE y de 35 puntos en España. En 18 países no hay diferencias significativas.

En España son el País Vasco (49 %) y la Comunidad de Madrid (53 %) donde menos



Rendimiento medio en Matemáticas según centro

	Público	Privado
España	462	497
Promedio OCDE	468	495
Total UE	469	493
Comun. de Madrid	476	512
Comun. Valenciana	463	494

alumnos en centros públicos se observa. Sin embargo, Melilla (92 %) y Castilla-La Mancha (85 %) son en donde hay más.

Las diferencias mayores a favor del alumnado de centros privados se producen en Melilla (50 puntos), Ceuta (43 puntos), Asturias (42 puntos), Cataluña (38 puntos) y Canarias (37 puntos). La Comunidad de Madrid ocupa la sexta posición (con una diferencia de 36 puntos) y en la Comunidad Valenciana con 31 puntos de diferencia.

Rendimiento y estatus social, económico y cultural

El estatus socioeconómico de un estudiante se mide mediante el índice ISEC, que es una puntuación compuesta que



Matemáticas y PISA

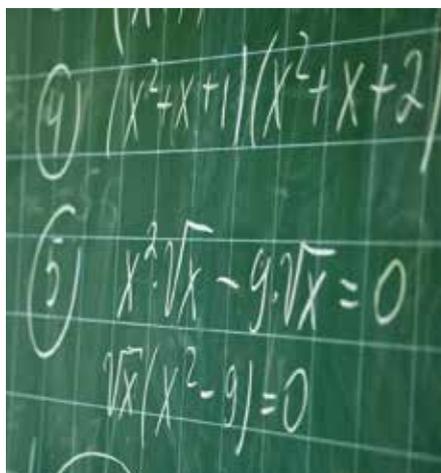
contiene en una sola la información de tres componentes: el nivel educativo más alto de los padres, el estatus más alto de los padres y las posesiones del hogar, que es un índice de riqueza familiar. De tal forma que cuanto mayor sea el ISEC, mayor será el estatus socioeconómico.

El ISEC se utiliza para distinguir entre estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos (aquellos que se sitúan en el 25 % de los que tienen el índice ISEC más bajo) y estudiantes socioeconómicamente favorecidos (el 25 % de los que tienen un ISEC más alto).

El ISEC de España es 0,03, similar al Total de la UE (0,04) y muy próximo al Promedio de la OCDE (0). Además, hay que indicar que España se encuentra en el lugar 27, y que ocupan las primeras posiciones países como Noruega (0,52), Dinamarca (0,48) y Canadá, Australia e Islandia (todos ellos con un ISEC de 0,38).

En cuanto a las comunidades y ciudades autónomas españolas, ocupan las primeras posiciones la Comunidad de Madrid (0,25), País Vasco (0,18), Asturias (0,09) Castilla y León (0,08) y Galicia (0,07). Por el contrario, tienen el ISEC más bajo Andalucía (-0,18), Canarias (-0,21), Murcia (-0,24), Ceuta (-0,47) y Melilla (-0,79).

A continuación, si se analiza el rendimiento medio en matemáticas según que los estudiantes se consideren socioeconómicamente favorecidos o desfavorecidos, se observa que en los países de la OCDE esta diferencia media es de 93 puntos. La brecha entre estos dos grupos de estudiantes es superior a 93 puntos en 19 países, mientras que en ninguno de los paí-



Nuestra querida pizarra

ses la brecha es inferior a 55 puntos. En España esta brecha es de 86 puntos, muy similar a Reino Unido (86) e Italia (85), 7 puntos menos que el Promedio OCDE (93) y 16 menos que el Total UE (102).

Dentro de las comunidades autónomas, las mayores diferencias se producen en Cataluña (96), Asturias (93), Murcia (93) y Madrid (91), todas ellas por encima de la media de España (86). Por otra parte, en Cantabria (59), Ceuta (62), Galicia (67) y Comunidad Valenciana (69) es donde menores diferencias se originan.

Ansiedad ante las Matemáticas

Para medir la ansiedad del alumnado en las matemáticas se preguntó en el cuestionario de contexto del estudiante si estaba "totalmente de acuerdo", "de acuerdo", en "desacuerdo" o "totalmente en desacuerdo" con las seis afirmaciones siguientes:

- ▶ A menudo me preocupa tener dificultades en las clases.
- ▶ Me estreso mucho cuando tengo que hacer deberes.
- ▶ Me pongo muy nervioso cuando hago problemas.
- ▶ Me siento incapaz de resolver los problemas.
- ▶ Me preocupar sacar malas notas.
- ▶ Me da miedo suspender.

Los datos de estos ítems se combinaron para crear un índice de ansiedad matemática.

En todos los países del estudio PISA 2022, la ansiedad matemática se asocia negativamente con el rendimiento en dicha ma-

teria, es decir, que aquellos estudiantes que presentan mayor ansiedad tienden a tener peores resultados en matemáticas. Finlandia (-0,29), Países Bajos (-0,21) y Hungría (-0,21) son los países en los que los estudiantes presentan un menor índice de ansiedad matemática, mientras que en Turquía, (0,59), Chile (0,59), México (0,54) y Colombia (0,54) es donde se detecta más ansiedad. España, con un índice de 0,37, se sitúa muy por encima del Promedio OCDE y del Total UE, ambos con 0,17.

En España, todas las comunidades y ciudades autónomas presentan un índice de ansiedad positivo. Ceuta (0,58), Andalucía (0,47) y Canarias (0,45) son las que presentan un índice de ansiedad mayor, mientras que en Cataluña (0,21), Baleares (0,22) y La Rioja (0,29) es donde tienen menor índice de ansiedad. La Comunidad de Madrid (0,33) ocupa la séptima posición más baja. Y la Comunidad Valenciana (0,41) la séptima más alta.

En todos los países el índice de ansiedad matemática es significativamente mayor en las chicas que entre los chicos. En España (0,50), la brecha de género es muy similar al Total de la UE (0,49) y mayor que el Promedio OCDE (0,46).

Por otro lado, en la mayoría de los países es significativo el hecho de que los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos tienen mayor ansiedad ante las matemáticas que los alumnos favorecidos.

Algo que no figura en este informe es que ya a edades tempranas se manifiesta esta ansiedad matemática, y es en Primaria donde debe iniciarse su mejora. Enseñar matemáticas con entusiasmo debe ser la prioridad para los profesores de todos los niveles educativos. Y, para enseñar con entusiasmo, hay que tener vocación, amar las matemáticas, dominar la materia, su enseñanza y su aprendizaje y, sobre todo, disfrutar de esta profesión tan apasionante y tan compleja a la vez. Seguro que con estos ingredientes se vive y se transmite mejor y se genera más seguridad entre los estudiantes y, en consecuencia, menos ansiedad. ■

Antonio Nevot Luna

https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/pisa-2022-programa-para-la-evaluacion-internacional-de-los-estudiantes-informe-espanol_183950/de-sus-estudios/





Por una sociedad más inclusiva con las personas mayores

**HelpAge
España**

*las personas
mayores cuentan*

La contribución que las personas mayores hacen a la sociedad es incalculable y, a pesar de ello, siguen siendo uno de los grupos más vulnerables, invisibilizados y olvidados en todo el mundo. Por ello, es necesario que se siga trabajando para que todas las personas mayores puedan participar de forma activa en la sociedad y ejerzan su derecho a decidir sobre sus propias vidas.

HelpAge Internacional España trabaja para ayudar a las personas mayores a defender y reclamar sus derechos, enfrentarse a la discriminación y superar la pobreza, para que puedan disfrutar de una vida digna, segura y activa. Esta Fundación forma parte de la red global de HelpAge Internacional, con una trayectoria de 40 años trabajando con personas mayores para implementar programas que cambian sus vidas, y está compuesta por más de 170 organizaciones en 90 países.

Desde hace décadas la Fundación viene realizando una importante labor de sensibilización en relación con los derechos de las personas mayores, situándose como una de las principales organizaciones a nivel estatal enfocada en prevenir y luchar contra la discriminación por razón de edad en todos los sectores de la sociedad.

Observatorio del Edadismo

El pasado año HelpAge puso en marcha el Observatorio del Edadismo con el objetivo de reducir el problema de la discriminación por razón de edad, a través de la lucha contra los prejuicios

por medio de la recopilación de datos, la investigación, la evaluación de leyes y políticas públicas y las actividades educativas para mejorar la empatía y combatir ideas erróneas en relación con las personas mayores y sus derechos. Este Observatorio trabaja principalmente

tres líneas de acción concretas; en primer lugar, la comunicación y la imagen, luchando contra una imagen infantilizada y caritativa de la vejez mostrando todo el aporte a la sociedad que realizan las personas mayores a la sociedad. En segundo lugar, la justicia y el derecho, donde se tiene que materializar los derechos y poner palabras para evitar discriminaciones y, finalmente, las políticas públicas, que es donde se manifiesta o se hacen efectivos los derechos.

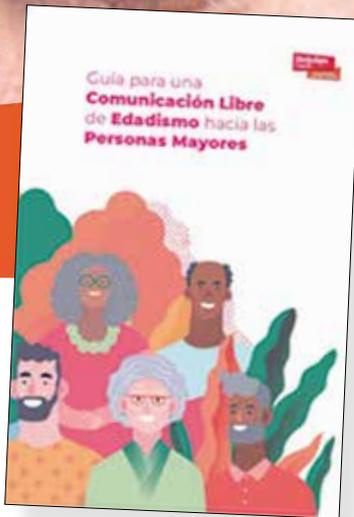
En el ámbito de la comunicación e imagen, el Observatorio ha lanzado una Guía para una comunicación libre de edadismo hacia las personas mayores dirigida a periodistas y destinada a orientar y resolver posibles dudas que puedan surgirles en su cobertura de las noticias relativas a personas mayores y ser así una herramienta útil para un periodismo realista con este colectivo, y, por lo tanto, alejado de estereotipos, un periodismo sin edadismo que refleje la diversidad de las personas mayores.

Respecto a la justicia y derecho, el Observatorio se ha dedicado a la recopilación y análisis de la jurisprudencia sobre el edadismo con el objetivo de proporcionar a los profesionales de la justicia, jueces y legisladores información sobre la legislación y su aplicación publicando el informe El edadismo hacia las personas mayores en las sentencias del Tribunal Constitucional.

Para desarrollar su tercera vertiente sobre políticas públicas, el Observatorio del Edadismo actualmente está realizando una labor de asesoramiento, análisis, y evaluación de la información relativa a las políticas propuestas sobre los derechos de las personas mayores en diferentes comunidades y ciudades para mejorar las posibles deficiencias y que estas sean más respetuosas con las necesidades y derechos de las personas mayores.

Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores (SEAM)

Según la Organización Mundial de la Salud, la mitad de la población mundial tiene actitudes discriminatorias hacia las personas mayores y una de cada seis personas sufre maltrato o abuso por ser mayor. Sin embargo, solo una



Sociedad Inclusiva



de cada cuatro personas mayores que sufren maltrato o abuso lo denuncian. Por ello, se ha desarrollado el SEAM un servicio que ofrece información y acompañamiento a las personas mayores sobre sus derechos, desde el que se les orienta, con responsables de protección y garantía de sus derechos. Es un servicio gratuito y de ámbito nacional que está destinado principalmente a personas mayores, pero también pueden acceder a él quienes quieran obtener información sobre servicios y recursos para personas mayores, o necesiten orientación ante una posible vulneración de derechos de una persona mayor y, también, aquellos profesionales que trabajen directa o indirectamente con personas mayores.

Formación

HelpAge International España ha sido pionera dentro de la red internacional dando especial importancia a la formación de los profesionales que trabajan por los derechos de las personas mayores. Esto ha llevado a la Fundación a hacer un catálogo de cursos presenciales y virtuales sobre los derechos de los mayores que se actualizan cada año según la demanda del sector.

Derechos y buen trato de las personas mayores en el ámbito nacional e internacional es el curso principal de la Fundación, el cual se centra en cuestiones como, por ejemplo, las ciudades amigables con las personas mayores, la década del envejecimiento saludable de la Organización Mundial de la Salud o la Convención internacional sobre los derechos de las personas mayores de Naciones Unidas. El catálogo virtual ha ido creciendo desde 2020 y ha ido incorporando otros como Las personas mayores en cooperación internacional y acción humanitaria en el marco de la agenda 2030 y los ODS; Derechos y buen trato de las personas mayores con necesidades sociosanitarias; etc.

Informes y estudios

A través de estudios e informes sobre discriminación por razón de edad, HelpAge International España pretende sensibilizar a la sociedad civil, agentes políticos y entidades del tercer sector. La colección de seis cuadernillos bajo el nombre *Construyendo una sociedad inclusiva y amigable con las personas*



Tu edad NO es un problema. El problema es el EDAISMO.

mayores desde los derechos aborda algunos de los principales temas relacionados con los derechos de las personas mayores: edadismo y violencia en la vejez, salud y calidad de vida, vivienda, seguridad económica y protección social, acceso a la justicia, participación política y social y discriminación interseccional. Por otro lado, la Fundación publica anualmente informes sobre discriminación por razón de edad sobre cuestiones específicas. Para ello, cuenta con la colaboración de académicos expertos en las diferentes materias. Actualmente, la colección más accesible y divulgativa cuenta con cuatro informes, el primero de ellos expone el marco de la discriminación por razón de edad en España, y los otros tres informes abordan cuestiones concretas: el derecho a los cuidados, la discriminación en el ámbito laboral, y la discriminación en el ámbito de la salud.

Incidencia política

La principal cuestión que aborda desde el área de incidencia política es la demanda de la creación de una Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas mayores. Desde el movimiento de la red global

de HelpAge International se llevan más de 10 años solicitando a los diferentes gobiernos que apoyen esta petición. En nuestro país HelpAge International España, al igual que Unión Profesional, participó en la ponencia de estudio sobre envejecimiento que tuvo lugar en 2022 en el Senado.

Cooperación al desarrollo

HelpAge International España apoya emergencias humanitarias en diferentes partes del mundo, como son la guerra en Ucrania, los terremotos de Siria y Turquía, la sequía en África Oriental o las inundaciones en Pakistán. Además, actualmente se están implementando dos proyectos de cooperación al desarrollo. Uno en Etiopía, trabajando para fortalecer a las comunidades de pastores frente a las consecuencias del cambio climático, y otro en Jordania con un proyecto que contribuirá a la mejora del sistema de salud comunitario para que sea más inclusivo con las personas mayores. La Fundación HelpAge International sigue creciendo y diversificando sus actividades para que respondan a las necesidades específicas de las personas mayores, poniéndolas a ellas siempre en el centro de nuestra acción. ■

Coordina: **Araceli M. Villegas**

<https://www.helpage.es/observatorio-del-edadismo/>



Profesiones núm. 207



Menores, salud digital y privacidad



La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) presentó el 29 de enero su *Estrategia global sobre menores, salud digital y privacidad*, documento que, con el objetivo de fomentar la protección de la infancia y adolescencia en el uso de Internet y sus servicios, propone diez actuaciones prioritarias y treinta y cinco medidas, agrupadas en tres ejes: la colaboración regulatoria para la protección integral de los menores en Internet, el refuerzo para garantizar sus derechos en el plano nacional e internacional, y el ejercicio de las potestades de investigación y sanción contra las prácticas ilícitas y nocivas para la infancia y adolescencia.

Colaboración regulatoria, garantía de derechos y potestad sancionadora

En el primero de los ejes, la AEPD promoverá la adopción de disposiciones complementarias en el desarrollo de la Ley de Protección Integral de la infancia

y la adolescencia en coordinación con el Grupo de Trabajo de 'Menores salud digital y privacidad'; participará en la elaboración de directrices sobre menores en el marco del Comité Europeo de Protección de Datos y fomentará la regulación del tratamiento de los neurodatos y los correlativos neuroderechos, especialmente en el ámbito de los servicios dirigidos a menores.

Para garantizar los derechos de la infancia y juventud, la AEPD impulsará la producción de apps que implanten sistemas eficaces de verificación de edad para proteger a los menores del acceso a contenidos inadecuados, en colaboración con la CNMC, la FNMT, el Ministerio de Transformación Digital y el Ministerio del Interior. Para ayudar a las familias, trabajará con el Instituto Nacional de Ciberseguridad en el análisis de las herramientas de control parental y, con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado y el INCIBE, para proporcionar a las familias formación digital, recursos y materiales. Por otro lado, la AEPD inspeccionará las plataformas educativas y de aprendizaje y las herramientas digitales utilizadas en los centros docentes para garantizar el cumplimiento de la protección de datos. Y, en colaboración con las administraciones educativas y sanitarias, fomentará la realización de evaluaciones de impacto en privacidad y salud digital en función de la edad de los menores.

Sobre las potestades de investigación y sanción, la AEPD priorizará su ejercicio en las páginas web de contenidos para adultos, en especial de pornografía, para verificar la edad de acceso. Ya se han sancionado diversas páginas web, ha habido actuaciones de análisis de los denominados terceros de confianza en



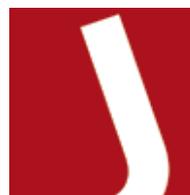
la verificación de la edad, y se coopera con otras autoridades de protección de datos de fuera de España. En paralelo, analizará los algoritmos y patrones adictivos cuyos objetivos son influir en el comportamiento y las decisiones de los usuarios a partir de los datos y perfiles de menores de edad.

Educación, salud y bienestar digital

La estrategia global de la AEPD también contempla dos grandes bloques de cooperación centrados en educación y en salud y bienestar digital.

Los menores de edad y sus progenitores desconocen, en muchos casos, el amplio intercambio de información personal derivado del uso de los servicios digitales, lo que exige conocer cómo proteger los datos personales y así evitar daños y perjuicios, difícilmente reparables, como son la publicación y difusión de contenidos sensibles. Para ello, se colaborará con las Administraciones educativas, el Ministerio Fiscal, el Ministerio del Interior y ONGs.

En las áreas de salud y bienestar digital, apoyará a las Administraciones sanitarias y sociedades científicas en las iniciativas que afronten el impacto derivado del uso inadecuado de Internet para la salud y el desarrollo neurológico de los menores. Continuará apoyando a la Asociación Española de Pediatría en la difusión, entre familias y sanitarios, del Plan Digital Familiar, adecuándolo asimismo para que los centros escolares puedan disponer de un protocolo. ■



El tiempo cotizado a tiempo parcial. Nuevo cómputo



Desde el día 1 de octubre de 2023, el tiempo cotizado a tiempo parcial se equiparará a tiempo completo. Y es que el Real Decreto Ley 2/2023 de 16 de marzo ha introducido modificaciones en los artículos 247 y 248 de la Ley General de la Seguridad Social, de tal manera que, a diferencia de lo que ocurría antes, a efectos de las pensiones de jubilación, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, incapacidad temporal y nacimiento y cuidado de menor, un día cotizado a tiempo parcial, independientemente de la duración de la jornada realizada, se equiparará a un día cotizado a tiempo completo.

Esta medida va a beneficiar a todas las personas que trabajan a tiempo parcial, ya que lo que se va a tener en cuenta es el tiempo cotizado, no la du-

ración de la jornada, facilitando que las personas que no tienen jornada completa puedan acceder antes al cumplimiento de los requisitos de cotización de las distintas prestaciones.



La Seguridad Social ha indicado que esta equiparación a tiempo completo de las personas que, desempeñan su actividad a tiempo parcial será de aplicación retroactiva para personas que vinieran desarrollando su actividad a tiempo parcial antes del 1 de octubre de 2023, pero no para personas, que por ejemplo, hayan solicitado la jubilación antes de esta fecha.

Esta nueva medida no deja de ser un reflejo de las resoluciones dictadas por el Tribunal Constitucional; no obstante, el hecho de que se haya modificado la ley en este sentido supone que es un derecho legalmente reconocido y que no necesitaremos reclamarlo por la vía administrativa o judicial para que se nos conceda. ■

García Pi . Abogados





Aprendizaje 4C

La atención integral a los niños con dificultades desde su **Cuerpo**, **Cerebro**, **Corazón** y **Contexto**

Todos conocemos a algunos niños que nos suponen un reto... Algunos porque se mueven continuamente y eso interrumpe el ritmo de la clase; otros porque no pueden seguir este ritmo y aparece la frustración por la falta de tiempo para ayudarles. También están los que desafían las normas y los límites, los que son demasiado impulsivos o aquellos que, al contrario, no se expresan, parece que tienen miedo o no muestran interés por nada ni nadie.

Además de la dificultad que puede suponer a los niños, todo eso también implica

un conflicto para los profesores, las familias y los agentes que conviven con ellos.

Las familias nos cuentan que una gran cantidad del tiempo que podrían pasar juntos lo invierten tanto en los deberes diarios como en las distintas terapias y actividades que realiza su hijo/a. Incluso sus abuelos nos explican que invierten mucho tiempo en estas tareas con sus nietos. Como consecuencia, aparecen tensiones en casa, aumenta la dificultad

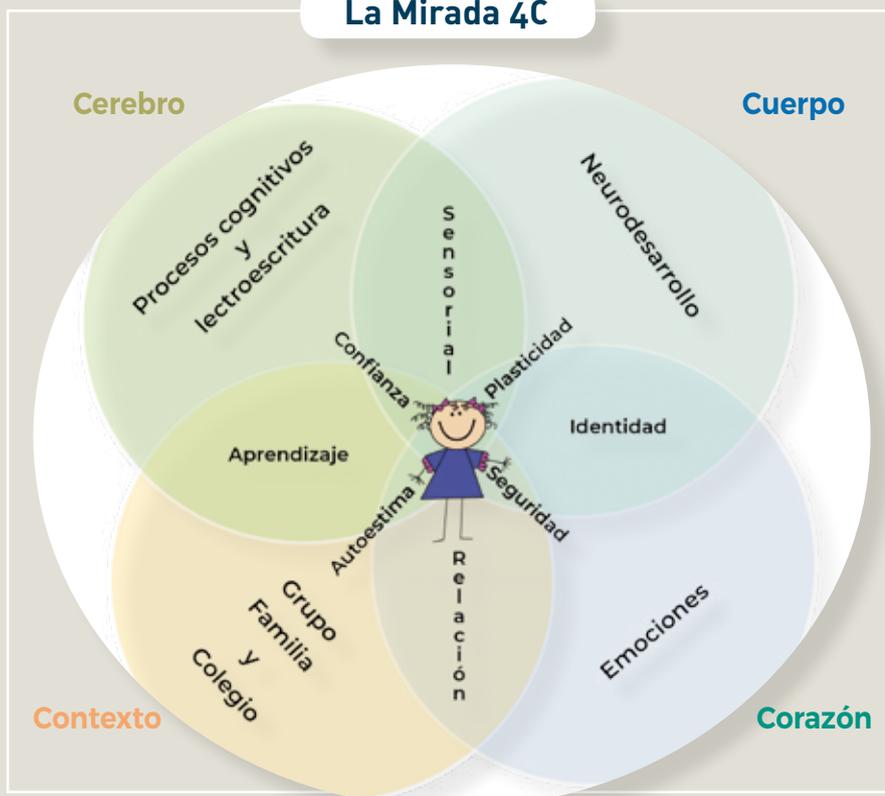


de conciliar, y el tiempo de calidad y ocio disminuye, lo que puede agravar las dificultades ya existentes.

En Corat, siendo conocedores de todas estas circunstancias, creamos una respuesta integral de intervención que facilita que los niños no tengan que acudir a múltiples profesionales, generándose así una visión fragmentada de ellos. Entendemos a cada niño como un ser global con un desarrollo único que no puede alcanzar toda su potencialidad parcelando aprendizajes como si fuesen aspectos independientes: lo cognitivo, social, emocional y el neurodesarrollo forman un círculo de influencia en el que todos los aspectos son igual de importantes y todos se retroalimentan entre sí, favoreciendo su desarrollo integral.

Nuestra respuesta a estas necesidades es el programa "Aprendizaje 4C", un programa de intervención grupal y familiar dirigido a niños de entre seis y doce años donde trabajamos de forma integral los aspectos principales de su desarrollo. Entrenamos sus habilidades corporales (coordinación, equilibrio, esquema corporal), a fin de madurar su desarrollo neurológico a través de actividades de sencillos movimientos físicos (Cuerpo). Este trabajo supone una ayuda en la mejora de sus habilidades lectoescritoras y de estudio, que se complementa con la

La Mirada 4C



Asesoría Pedagógica



reeducación psicopedagógica (Cerebro) trabajando desde la base del aprendizaje. Se reduce la frustración y aprenden a conocer, expresar y regular las emociones (Corazón), mientras aprenden a gestionar relaciones, resolver conflictos y favorecer sus habilidades sociales (Contexto).

Las sesiones de 4C tienen una duración de una hora y media. En cada espacio de media hora se trabaja cada una de las C, excepto Contexto, que se trabaja de forma transversal durante toda la sesión.

En el espacio de **Cuerpo** realizamos juegos y actividades con las que trabajamos la coordinación motriz y visual, el desarrollo neuro-motor, fortalecemos el cuerpo e integramos los conceptos espaciales. Así, logramos una correcta organización cerebral (que supone la lateralización como diestro o zurdo), favoreciendo las habilidades necesarias para el aprendizaje, como son: el conocimiento y la conexión con el cuerpo, la capacidad de prestar atención y una adecuada concentración.

Por ejemplo, cuando trabajamos para construir la torre más alta, los niños trabajan la coordinación ojo-mano, la conciencia corporal, el cruce de la línea media, la organización y ubicación en el espacio. A su vez, están ejercitando la concentración y su capacidad de atención. Lo anterior se verá reflejado en las tareas diarias que el

niño realiza en el colegio: escritura, orden en el papel, atención a las explicaciones...

También, a través de masajes ayudamos al cerebro a reconocer los límites del cuerpo y sentirlo, de manera que el niño deja de preocuparse por sentirse en el espacio y puede estar más conectado y atento en las actividades escolares.

En el espacio de **Cerebro** trabajamos la reeducación de la lectoescritura y las habilidades matemáticas a través de dinámicas lúdicas y manipulativas. En relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura, la intervención se centra en la mejora y automatización de las habilidades básicas que intervienen en el proceso lectoescritor. Los niños consiguen las herramientas necesarias para llegar a una adecuada comprensión lectora y expresión escrita. ¿Cómo enseñamos o reeducamos el aprendizaje de la lectura y escritura?

En primer lugar, damos a conocer el código alfabético trabajando la correspondencia fonema-grafema (leer y escribir), asociando cada fonema con un gesto o, en otras ocasiones, con una letra. Al mismo tiempo se trabaja la identificación, adición y omisión de las sílabas como, por ejemplo, el juego de las palabras encadenadas.

En segundo lugar, se refuerzan las vocales y las consonantes, trabajando la grafía de cada una de ellas. También se

trabaja la estructura de las sílabas (inversas, directas, mixtas) asociando cada tipo de sílabas a un color. Jugando aprenden el análisis y la diferenciación de sonidos. Por ejemplo, entregamos una tarjeta a cada niño con una imagen y tienen que decir la palabra y ponerla en común con los demás. Desde ese momento, se dirige al grupo para que reflexionen sobre qué es lo que tienen en común esas palabras.

Para explicar y trabajar la norma ortográfica incorporamos actividades prácticas individuales y grupales que nos permiten, a su vez, evaluar a los niños. Un ejemplo es el juego de relevos por equipos. Si estamos trabajando la "G" suave, los dos equipos deberán competir entre ellos y poner las palabras en la columna correcta (g, gue/gui o gü). De este modo se trabaja también la lectura y la escritura.

El área matemática también se trabaja para favorecer el cálculo mental y el razonamiento lógico-matemático que después les ayuda en la resolución de problemas. A través de actividades manipulativas favorecemos, asimismo, la interiorización de conceptos de forma significativa.

Para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje realizamos dinámicas que permiten entrenar las funciones ejecutivas, recursos cognitivos que necesitamos cuando queremos atender, aprender algo nuevo o resolver tareas.





Asesoría Pedagógica



Para desarrollar o mejorar la atención realizamos actividades en las que los niños experimentan de forma consciente. Lo hacemos, por ejemplo, mediante la búsqueda de las diferencias, contando cuántas veces aparece una palabra determinada en una canción o tachando una letra específica en un texto.

Cuando llegamos a **Corazón**, damos lugar a la expresión de las necesidades, conflictos, expectativas, miedos, ilusiones y deseos de cada uno, favoreciendo su expresión a través de la palabra y el juego, como herramientas para elaborar su propia identidad. En algunos momentos, los niños recurren a la palabra para compartir aquello que les inquieta, pero no siempre están preparados para ello. Por eso, también proponemos variedad de dinámicas en las que pueden dibujar, crear con plastilina, leer cuentos o hacer diferentes obras de arte que después les ayudan a poner palabras. Del mismo modo, les ofrecemos actividades de aprendizaje con las que aumentar su conocimiento sobre las emociones o la identidad personal. Para poner en práctica estos conocimientos realizamos representaciones teatrales, yincanas, entrevistas o *role-playing*, entre otras. Lo importante es escuchar a cada niño, que entre ellos puedan hacerlo y encuentren identificaciones y recursos en el grupo que les permitan sentirse mejor y regular sus emociones en los momentos en que "se disparan".

Por último, el **Contexto**, lo conformamos quienes participamos en el programa.

ma. Gracias a que es un programa de intervención grupal, trabajamos sobre cómo nos relacionamos, cómo aceptamos las normas de convivencia o cómo resolvemos los conflictos con los demás. Las profesionales ofrecemos un espacio de seguridad y respeto en el que se posibilita hacer frente a las dudas, los miedos o las formas de afrontar las situaciones complicadas. Trabajamos en los límites que implica la convivencia, pero también en dar voz a las necesidades de cada uno.

Nuestro contexto también guarda una íntima relación con el contexto familiar y escolar de cada uno. Por eso, desde Aprendizaje 4C, mantenemos entrevistas familiares en las que pensamos juntos sobre las dinámicas relacionales que existen y las acciones que pueden ayudar

a mejorar las dificultades existentes. Nos coordinamos con sus colegios para conocer al niño desde los diferentes contextos, saber qué está funcionando en cada uno y qué acciones podemos realizar para potenciar su desarrollo. ■

CORAT.

Fundación Aprender

Aprendizaje 4C. Una respuesta integral a las dificultades académicas y emocionales

El resultado del trabajo que el niño realiza junto con la colaboración de la familia y los profesionales suele empezar a reflejarse en la sensación de capacidad del niño. Controla mejor su cuerpo, su atención mejora, su lectura es más fluida y con ella, su comprensión. Los recursos personales con los que el niño cuenta ahora hacen que afronte con más seguridad las situaciones vitales y sociales de su día a día.

Para tener una visión global del niño, es imprescindible que el equipo profesional de Aprendizaje 4C sea un equipo interdisciplinar, lo que significa que los profesionales están formados en distintas áreas: pedagogía, psicología, neurodesarrollo. Esto conlleva que aunemos nuestros distintos saberes profesionales y los pongamos al servicio de cada niño y familia. Asimismo, se realiza una supervisión semanal de los casos que aporta una visión externa ayudando al equipo a complementar la mirada que se tiene del niño y su contexto, para orientar la intervención.



Asesoría Lingüística



A golpe de clic



Todo Literatura [República Ibérica de las Letras], boletín semanal digital de noticias, dirigido por Javier Velasco Oliaga, nos permite conocer la actualidad literaria. Críticas y entrevistas de los colaboradores, novela negra y novela histórica, poesía, best seller, firma invitada... son algunas de las pestañas en las que se van acumulando informaciones de anteriores boletines, que permiten al lector estar al día de cuanto se publica y sucede en el ámbito de la creación literaria.

La suscripción a Todo Literatura se tramita en este enlace:
https://www.todoliteratura.es/boletines/formulario-altas-bajas.asp?operacion=alta&id_boletin=1
 Contacto por correo electrónico:
direccion@todoliteratura.es

■ Respondemos a todo tipo de dudas sobre cuestiones lingüísticas por correo electrónico, por teléfono, por las redes sociales y a través de un formulario incluido en nuestra web.

Para registrarse: <https://www.fundeu.es/tema/registrarse/>

Y para consultas: consultas@fundeu.es
 teléfono: 34 91 3467 440;

Twitter: @Fundeu;

Facebook: facebook.com/Fundeu.

FUNDÉU responde por la misma vía y, en el caso de que la respuesta sea de interés para otros usuarios, se publica en el apartado Consultas de la web, sin incluir los datos de quien planteó la pregunta.

A modo de ejemplo, una consulta real a la FUNDÉU y su casi inmediata respuesta.

Asunto: Textos escritos antes del 2010, en español actual, y su transcripción.

Consulta: Leyendo "La regenta", de Alas, compruebo que los meses del año están escritos con inicial mayúscula. La Ortografía del 2010 de la RAE en este tema es clara: salvo concretas excepciones, los nombres de los meses del año han de escribirse con inicial minúscula. Y a partir de aquí me gustaría que me

aclararan una duda: la Ortografía del 2010 eliminó ciertas tildes (solo, pronombres demostrativos, guion, truhan...) y también algunas variantes formales (así mismo/asimismo, en seguida/enseguida), etc. Si transcribimos, por ejemplo, un texto de Almudena Grandes escrito antes del 2010, ¿debemos respetar la ortografía del original en casos como los citados, o para evitar problemas –en especial escolares– ajustamos la ortografía del texto a la actual normativa.

Respuesta: En novelas recientes se suele adaptar a la nueva norma, pero en las antiguas se suele respetar y aclararlo en las notas de la obra. De cualquier forma, es una decisión editorial o del autor. ■

Fernando Carratalá Teruel



La **Fundación del Español Urgente –FundéuRAE–** institución sin ánimo de lucro, impulsa el buen uso del español en los medios de comunicación. Promovida por la RAE y por la Agencia EFE, se creó en el año 2005, fruto de un acuerdo entre EFE y el banco BBVA, con el asesoramiento de la RAE.

Mediante recomendaciones diarias, consejos de redacción y respuestas a las consultas, la FUNDÉU aporta una herramienta de ayuda para quienes escriben en los medios de comunicación, las redes sociales, las nuevas plataformas digitales, etc. Su equipo está formado por profesionales del periodismo, la lingüística, la lexicografía, la ortotipografía, la corrección y la traducción y por su patronato, presidido Santiago Muñoz Machado, director de la RAE.

La propia FUNDÉU nos explica con detalle a qué se dedica:

<https://www.fundeu.es/sobre-fundeurae/cuales-son-sus-tareas/>

■ Ofrecemos soluciones a los problemas lingüísticos que detectamos en la actualidad informativa y también alternativas en español a los anglicismos...

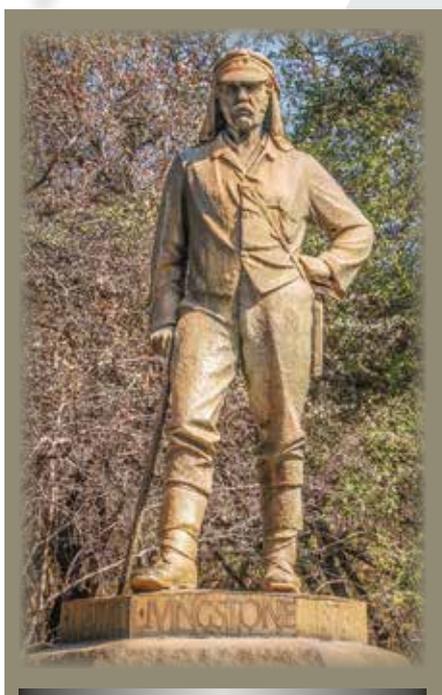
■ Convertimos estas soluciones en recomendaciones¹ que se difunden diariamente... Además, ponemos a disposición de blogs y páginas web un módulo interactivo (widget) con las últimas recomendaciones publicadas.



¹ En web <https://www.fundeu.es> (más de un millón de usuario/mes), por la Agencia EFE (cuarta agencia del mundo), mediante boletín diario remitido a más de 60.000 suscriptores y a través de Twitter (300.000 seguidores), Facebook (110.000 seguidores), Instagram (43.000 seguidores), Telegram...



Felicidad y Derechos Humanos



“¿Cómo puede uno ser feliz en un mundo injusto? ¿Cómo puedo ser feliz ante la injusticia continua?”, se preguntaba hace algún tiempo Raimon Panikkar en unas inolvidables declaraciones.

A cabo de venir de Sudáfrica, en Pretoria se celebraba el 21 de marzo, día de la masacre de Sharpeville (Transvaal), en que la policía abrió fuego contra una manifestación que protestaba contra el *apartheid*, matando a 69 manifestantes

y dejando heridos a 180, entre ellos mujeres y niños. Fue el punto de involución de un régimen intolerable. También ese día se celebraba el 30 aniversario de la disolución del *apartheid*, la liberación de Nelson Mandela y la apertura a la democracia que culminaría con el triunfo por mayoría absoluta del Congreso Nacional Africano en 1994 y Mandela como presidente. El 21 de marzo en Sudáfrica es el Día de los Derechos Humanos.

Sudáfrica es un hermoso país, próspero y desigual. Desigual en cuanto a la distribución de la riqueza. Una riqueza minera exuberante: carbón, platino, oro diamantes... Una agricultura de zonas templadas, muy parecida a la mediterránea, de gran productividad, que exporta productos a Europa y a un gran número de otros países.

Sin embargo, la riqueza potencial de Sudáfrica no se aviene con la situación social. Grandes extensiones pobladas con chozas de techos de hojalata, rodeadas de muros, cerca de las grandes urbes de magníficos edificios, denuncian el pasado y el presente de un país que, si bien ha resuelto el principal problema que tuvo, el *apartheid*, todavía le atenazan profundos problemas de difícil solución. Se ha conseguido que la enseñanza secundaria sea obligatoria en todo el país, pero el acceso a la enseñanza superior es de alto coste económico por ser privada, e impide que las clases de bajo nivel económico puedan involucrarse en ella.

El problema de Sudáfrica no es un problema exclusivo del racismo o la marginalidad africanas, los Derechos Humanos, de indudable inspiración occidental cristiana, apenas imperan en aquellos estados que los promovieron. Leyes imperativas tienden a implantarlos, muchas veces sin éxito. Porque por encima de ellos existen intereses individuales o co-

lectivos que los neutralizan y los hacen inoperantes.

África es escenario de crueles historias. También de acciones heroicas que crearon estados favorables de opinión sobre ese continente contradictorio, dónde la humanidad dicen que tuvo su cuna. Hombres como David Livingstone que partiendo de Ciudad del Cabo exploró gran parte del territorio africano al sur del Ecuador, descubrió y bautizó para Occidente las cataratas Victoria, y luchó contra –y denunció incansable– la trata de esclavos. Sus últimas palabras escritas antes de morir en Chitambo (1873) fueron: “Pluguiera a Dios derramar sus bendiciones sobre todo aquel, americano, inglés o turco, que contribuya a curar esta sangrienta llaga que corroe al mundo”. A la esclavitud todavía le quedaba un largo recorrido. La figura de Livingstone ha sido discutida por algunos, pero en las cataratas Victoria persiste una efígie todavía hoy y una ciudad de Zambia lleva su nombre.

Los Derechos Humanos se han abierto paso lentamente. A veces, la resistencia procede de las grandes naciones occidentales que propiciaron su promulgación. Los intereses económicos, políticos o religiosos frenan frecuentemente su avance. En el mundo globalizado que vivimos es difícil desentenderse de su ineludible influencia, pero millones de seres humanos viven hoy como si no existieran esos derechos, a merced de totalitarismos que desconocen la verdadera significación del ser humano.

Sí, ser feliz en un mundo injusto es muy difícil, pero se consigue con elevadas dosis de egoísmo, o cerrando los ojos a la realidad. Las preguntas que se hacía Raimon Panikkar solo son válidas para todos aquellos que no solo tienen en cuenta sus deseos. ■

Emili Rodríguez-Bernabeu



¡Tu CDL! ¡Apoya la COLEGIACIÓN!

+ colegiados + ventajas + servicios,... y -cuota.



CARNÉ PROFESIONAL COLEGIAL

Tu seña de identidad profesional.
Posibilita el acceso a diversos
Museos. Formato tarjeta pvc
personalizada.



Información
en sede colegial

CDL ALICANTE 2.0

Con tu email activamos
“alerta de novedades”...



Colegio Doctores y Licenciados
Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante



@CDLAlicante

www.cdalicante.org/cdl@cdalicante.org

XII Jornadas de Arqueología de la Comunidad Valenciana

25, 26 y 27 de octubre de 2024

Sede MARQ(Alicante)

Más información: cdl@cdalicante.org
Consejo Colegios DD.LL Comunidad Valenciana

ProMediación

www.promediacion.com / info@promediacion.com
Tel.: 607 772 447

Servicio de mediación para prevenir y solucionar
conflictos relativos a separaciones o divorcios,
herencias, problemas laborales, mercantiles...

Sede CDL Alicante

Regístrate en el Club CDL con
ventajas exclusivas para ti.

¡Regístrate gratis!

CLUB.CDL

Ofertas, descuentos y servicios
para tu profesión y tu tiempo libre

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DOCENTE

(Sin coste extra alguno, debe tenerse el
justificante de inclusión.
Importante: Si no lo tienes,
pídelo cuanto antes a tu CDL)

Nota: Otras modalidades de SRC –como arqueología, guía
turístico, historiadores de arte, mediación, peritos calígrafos
y traductores– se atienden en la sede colegial.

965 22 76 77 / cdl@cdalicante.org

Con el asesoramiento de:

AON

CDL
Alicante
al servicio
de los colegiados
ASESORÍA JURÍDICA

GRATUITA

www.cdalicante.org/cdl@cdalicante.org

más información tel.: 965 227 677

BALEARIA

NAVEGAR HACIA UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE

Es nuestro **#RumboVerde**



Navegación ecoeficiente

Apostamos por energías más respetuosas con el planeta con vistas al horizonte de emisiones 0 en 2050.

Una flota más sostenible

Monitorizamos nuestros buques en tiempo real para optimizar consumos y aumentar eficiencia.

A bordo

Reducimos el impacto ambiental a través de proyectos de reciclaje y de economía circular.

Compartimos el Rumbo

Desde la Fundación Balearia colaboramos en acciones que preservan el medio ambiente.

rumboverde.es

